Nueva cuota!
2 GIMNASIOS
1 CUOTA
CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACION

PUERTA de madrid

Número 2.490 :-: 28 de octubre de 2017 :-: AÑO 49 :-: 1,40 euros

La "okupación", buen negocio: Las mafias "venden" un piso vacío por 1.000 euros

Según la delegada del gobierno, en Alcalá hay 118 viviendas ocupadas ilegalmente

Aprobados impuestos y tasas

Los socialistas exploran un acercamiento a C's

Halloween: 7ª marcha zombie

Apuesta municipal para que los jóvenes *se mueran de miedo*

Fernández Lara y Blázquez, en la ejecutiva regional: Javier Rodríguez preside la comisión de ética

El PSOE de Alcalá pesa en el PSOE-M

En la nueva fase ya hay sepulturas americanas: estelas verticales en pradera

El cementerio jardín ya tiene 25 años

Se llevaron baterías de gran tamaño y peso

Robo en la estación eléctrica de Iberdrola

Los ladrones ya no esperan a que se haga de noche

Robaron en una farmacia en pleno mediodía

SSANGYONG NUEVA GENERACIÓN

BIENVENIDOS A CASA
Gama Monovolumen desde 15.250€*
XLV 5+5
RODIUS EL ÚNICO 7+7
5 AÑOS GARANTÍA o 100.000 km
www.ssangyong.es
Gama Monovolumen: Consumo comb. 4,5 - 7,8 L/100Km. Emisiones CO_2: 117 - 205 g/100Km.
*PVP recomendado en P. y B. para XLV G16 Line 94,1 kW / 128CV. Incluye impuestos, transporte y descuentos.

GR MOTOR
C/ Francisco Aritio, 117
Tel. 949 202 557
Guadalajara
Ctra. N-II Km. 28,800
(Pol. Ind. Mapfre)
Tel. 918 775 950
Alcalá de Henares

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

PUERTA de Madrid

Tls.: 91 889 26 53
91 888 85 89
FAX.: 91 883 45 08

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
jesuspuertademadrid@gmail.com isabelmpuertademadrid@gmail.com

FACEBOOK Puerta de Madrid
TWITTER @elpuertadmadrid

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PUBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRE	655 440 560 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1° de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 36 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado de Primera Instancia 1	91 883 94 09
Juzgado de Primera Instancia 2	91 883 94 19
Juzgado de Primera Instancia 3	91 883 94 24
Juzgado de Primera Instancia 4	91 883 94 29
Juzgado de Primera Instancia 5	91 883 94 83
Juzgado de Primera Instancia 6	91 883 94 76
Juzgado de Instrucción 1	91 839 96 00
Juzgado de Instrucción 2	91 839 96 70
Juzgado de Instrucción 3	91 839 96 95
Juzgado de Instrucción 4	91 839 96 10
Juzgado de Instrucción 5	91 839 96 40
Juzgado de Instrucción 6	91 839 97 20
Juzgado de lo Penal 1	91 839 96 20
Juzgado de lo Penal 2	91 839 95 88
Juzgado de lo Penal 3	91 839 95 55
Juzgado de lo Penal 4	91 839 95 90
Juzgado de lo Penal 5	91 839 96 80
Juzgado de lo Penal 6	91 839 96 90
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policía Municipal	092 / 91 830 68 14
Policía Nacional	091
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	902 32 03 20
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Teléfono contra Tráfico Droga	91 882 11 00
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060

Chiste

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN · ALCALÁ DE HENARES

¿Elecciones al final de la última prórroga?

¿Derrotarán por cansancio los separatistas catalanes al resto de españoles? Pueden lograrlo si saben apurar su jugada porque el tiempo y la cultura establecida juegan contra el concepto nacional de España. El grueso de la sociedad española está harto de oír hablar de separatismo. Quizá no debería estarlo, pues se juega mucho en este envite, pero lo está. Si los sediciosos no cargan la mano –y con ello provocan una reacción sostenida a favor del concepto de España– no tendrán difícil perseverar en su empeño. En los dos últimos meses han ganado mucho terreno y probablemente aún tienen en su mano desactivar el 155 y de paso no forzar a Rajoy a hacer lo que, según él mismo confesó, preferia no hacer. Eso que los fieles peperos denominan *manejo de los tiempos* por el jefe del gobierno de España ha consistido hasta ahora en poner gestos adustos mientras rogaba al jefe de la Generalidad que no lo obligara a hacer algo cuyas consecuencias requirieran palabras mayores.

Erraron quienes interpretaron que la carta del día 11, en la cual Rajoy exigía a Puigdemont aclaraciones y en su caso retractación, era un ultimátum. El jefe de los separatistas apuró los dos plazos –hasta el lunes el primero y hasta el jueves el segundo– para devolver la pelota al tejado de Rajoy, quien convocó a su consejo de ministros y solicitó al Senado autorización para aplicar el 155. Por su parte, el Senado, dominado mayoritariamente por el PP y abrumadoramente por PP, PSOE, C's y otros para este caso, tampoco se apresuró; así, desde que el caudillo de la tropa secesionista se reafirmó en sus trece –jueves día 19– hasta el viernes día 27, fecha en que el Senado dará vía libre, si la da, a la intervención, los estrategas de la secesión han dispuesto de otro plazo de ocho días; en realidad, al menos de otro día más, hasta el día 28 como pronto, pues antes de disparar desde la Moncloa el Gran Berta del 155 habrá que cargarlo con munición del BOE. Eso permite a Puigdemont seguir todavía en el juego y aún puede marcar el gol del empate en el último minuto y de penalti; quizá injusto, pero reglamentario, que para eso están los árbitros.

Hagan los promotores de la secesión un balance serio de su campaña de otoño y entenderán que han conquistado un enorme territorio político a un enemigo dispuesto a pagar mayor tributo a cambio de no verse obligado a combatir en una pelea de cuyo desarrollo duda. El portavoz del gobierno separatista dice que no quieren elecciones. No obstante, si Puigdemont las convocara este viernes –incluso, *pro domo sua*, con viola de *constituyentes*– sumiría en la perplejidad a quienes ya esperan impacientes que este gobierno de España *imponga sin contemplaciones la ley española al gobierno regional en rebeldía*. A tal efecto no sobra recordar que el independentismo inspira y domina toda la estructura de la Generalidad y una cosa es invocar la aplicación del artículo 155 y otra ser capaz de aplicarlo en la práctica sobre el terreno. En tal sentido, conviene contar con que el PSOE ya ha anunciado que no apoyaría la intervencion en caso de que se convocaran elecciones autonómicas dentro de la ley, un "dentro de la ley" formal que no tiene por qué ser incompatible con la intención de continuar por el camino de la independencia. Además, es posible que Rajoy estuviera encantado de no seguir adelante con los faroles si pudiera presumir de haber ganado este partido en Cataluña sin bajarse del autobús.

Si los separatistas no echan los pies por alto antes de tiempo, tal vez puedan madurar una entidad política que, pese a oficiar ya de hecho como muy independiente de España –en ella no rigen las leyes españolas que la Generalidad rechaza aplicar– aún carece de estructura suficiente para funcionar como un estado soberano. Cuando los separatistas dispusieran de esa estructura y hubieran consolidado amplias relaciones internacionales –el mundo no acaba en la UE y, además, lo de la UE habría que verlo– quizás por fin tuvieran la oportunidad de crear su República de Cataluña y ejercer la soberanía del nuevo estado desde el segundo siguiente a su proclamación.

Según las últimas noticias, el jueves a mediodía Puigdemont se inclinaba por *tirar p'alante* con su DUI. Él sabrá dónde se mete, pero, por exaltados que estén los ánimos irredentistas, hoy lo más práctico para el movimiento de secesión sería convocar elecciones antes de que se agote el tiempo de lo que a estas alturas parece la última prórroga.

Elección de gobierno y financiación regional

Cuesta trabajo creer que, puestos a reformar la Constitución del 78, PP y PSOE sean capaces de solucionar el desastre autonómico, que desastre es. Los españoles están defraudados por las disfunciones introducidas en la convivencia por diecisiete legislaciones diferentes sobre los mismos asuntos y muchos propugnan suprimir las comunidades autónomas; pero eso no es realista. Hoy no se trata de la difícil o imposible supresión de las comunidades autónomas, sino de que funcionen mejor, para lo cual es necesario podar mucha de su legislación taifeña, pero fundamentalmente son necesarias dos reformas del máximo calado: la primera, respecto a la elección de todos los jefes de gobierno en toda España; la segunda, respecto a su financiación.

Los jefes de gobierno han de ser elegidos directamente por los electores, han de obtener una mayoría absoluta voto a voto en las urnas, no ser investidos mediante apaños a veces oscuros de las camarillas de los partidos en las cámaras. En cuanto a los parlamentos, deben salir de listas abiertas y ser elegidos en fecha lo más alejada posible de la destinada a elegir presidente del ejecutivo. Esto no evitaría que el papel de los partidos continuara siendo predominante, pero permitiría al elector "corregir" o ratificar su voto anterior ligado a unas siglas. Además, puesto que una de las funciones del legislativo es controlar al gobierno, tendría más libertad para hacerlo si ese mismo legislativo no fuera precisamente el responsable absoluto de haberle entregado el poder.

En cuanto a la financiación de los servicios prestados por un gobierno regional, es natural que corra exclusivamente a cargo de sus habitantes. Es difícil imaginar un sistema más perverso que el actual: el estado cobra la mayoría de los impuestos y luego financia a los gobiernos autonómicos; así, aunque éstos también cobran otros tributos, siempre se quejan de que el estado les envía menos recursos de cuanto necesitan y les corresponde. Es antinatural que quien cobra no rinda los servicios y quien los rinde presuntamente no cobre. España ha sido dividida en comunidades autónomas bajo el supuesto implícito de que todas las sociedades regionales no tienen los mismos gustos y objetivos; por eso es lógico que cada una cobre a sus ciudadanos lo necesario para realizar sus proyectos de región, dejando para el estado cobrar sus impuestos propios para ejercer la función redistribuidora de la renta y su reflejo social en la solidaridad interregional, función que sería más eficaz si el gobierno central recuperara las competencias que jamás debió transferir. Todas las sociedades no tienen iguales prioridades: alguna querrá conservar su forma de vida, soportada por una economía bien desarrollada, y otra preferirá promover el desarrollo económico que eleve su nivel de bienestar a cotas dignas de ser conservadas. Una y otro gobiernos no tendrán por qué cobrar iguales impuestos. La necesitada de desarrollo intentará atraer empresas productoras de riqueza; la sobrada de industria preferirá atender, por ejemplo, a su medio ambiente atacado por la actividad industrial.

No puede ser difícil responsabilizar a cada comunidad de toda su financiación y al estado de la suya y que cada palo fiscal aguante la vela de sus servicios. Además, eso resultaría útil como aclaración de ciertos conceptos manejados sin ton ni son y utilizados a menudo como arma arrojadiza, aclaración sintetizable en una frase: "Todo lo que no son cuentas son cuentos".

SEMANARIO Fundado en 1968
PUERTA de Madrid
Editor: Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-42264-2016 (antiguo: GU-78-1968)
Telfs.: 91 889 26 53
91 888 85 89
Fax: 91 883 45 08
E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
Puerta de Madrid
@elpuertadmadrid

HEMEROTECA
M. Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

"Nosotros ya hemos cedido una parcela y vamos a ceder la ampliación que se ha pedido"

El alcalde pide a la CAM que destine los 2 millones para el Instituto de la Garena

"Quien tiene que cumplir sus compromisos, y lo tiene que hacer ya, es la Comunidad de Madrid", manifestó a PUERTA DE MADRID el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, con respecto a la construcción del instituto de la Garena y las manifestaciones realizadas por el consejero de Educación, Rafael Van Grieken, en la Asamblea de Madrid cuando fue preguntado por el retraso que lleva el proyecto de instituto de enseñanza media en el barrio de la Garena. Las palabras de Van Grieken, que como respuesta dijo que se preguntara al alcalde de Alcalá por la cesión del suelo, indignaron al primer edil y a todo el gobierno municipal: "El Ayuntamiento de Alcalá cumplió su compromiso, cedió la parcela de casi 10.000 metros hace casi dos años y va a cumplir de forma inmediata el siguiente, que es el de la cesión del suelo necesario para ampliar esa parcela en la que se construirá el instituto de la Garena", manifestó el alcalde que exigió al gobierno regional que ponga encima de la mesa los 2 millones de euros necesarios para la obra.

Javier Rodríguez recordó a tal efecto que el 11 de mayo de 2015 el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, cedió mediante mutación demanial, la parcela P30 del Sector 101 de 9.777 metros cuadrados a la Comunidad de Madrid para la construcción de un Instituto en el barrio de La Garena. "Fue el gobierno de Javier Bello (PP) el que aprobó en junta de gobierno la cesión de la parcela once días antes de las elecciones municipales, siendo la noticia de dicha cesión ampliamente difundida en el barrio y en la ciudad como la necesaria solución para que las familias de La Garena tuvieran una infraestructura educativa que acogiera la educación secundaria obligatoria dentro del barrio".

Sin embargo ya no se hizo más allí a pesar de que según el alcalde "desde el primer momento el equipo de gobierno que tengo el honor de presidir, formado por el PSOE, Somos Alcalá e Izquierda Unida, ha trabajado para poder culminar esta infraestructura educativa y que el instituto sea una realidad en la Garena".

El alcalde reconoció que se han mantenido multitud de reuniones a lo largo de estos dos años con los dos últimos directores del Área Territorial Madrid-Este; los dos últimos directores generales de Infraestructuras y Servicios; la viceconsejera de Organización Educativa e incluso con la presidenta de la Comunidad de Madrid. Esta última ya declaró, en abril de este mismo año, que "en el proyecto de Ley de Presupuestos para 2017 está contemplada una partida de 30.000 euros para un nuevo Instituto en La Garena, por lo que empezaremos a tramitar el proyecto este año".

Sin embargo, Rodríguez Palacios dijo que con ese dinero no hay ni para pagar un aula, pero es mucho peor el hecho de que "las actuaciones de construcción sobre la parcela de 9.777 metros cuadrados se podían y se pueden realizar desde mayo de 2015 sin estar en absoluto vinculadas a la nueva adición de una parcela colindante pedida por la CAM y que es en lo que nosotros estamos y vamos a resolver en los próximos días. Es más, sólo dos institutos en la ciudad de Alcalá superan los 18.000 metros cuadrados y de los 13 institutos totales, cuatro de ellos tienen menos de 9.777 metros cuadrados: IES Cardenal Cisneros (1.944 m²), IES Isaac Albéniz (9.192 m²), IES Pedro Gumiel (9.370 m²) e IES Isidra de Guzmán (9.570 m²).

Además el alcalde considera sorprendente que el 6 abril del 2017 la directora general de Infraestructuras y Servicios, María Elena Marroig Ibarra, se dirigiera a la alcaldía complutense de para reclamarle propuesta de solar, documentación gráfica, en que se delimite la ubicación de los terrenos, linderos y superficie (aproximadamente 20.000 m²)... con el fin de poder ser visitado por los servicios de la propia consejería de Educación.

"Es urgente hacer un informe de viabilidad de la cesión de suelo contundente, y más teniendo en cuenta la complejidad administrativa que ha supuesto", manifestó el alcalde, que añadió que "los técnicos de la comunidad de Madrid visitaron de manera oficial la parcela por primera vez hace apenas 3 meses, en julio de este 2017. Y que fue entonces cuando, también por primera vez, se reunieron con los técnicos municipales para estudiar las particularidades de la adición de parcela anexa a la cedida originalmente, conviniendo que se puede adicionar una zona libre, mediante un trámite urbanístico, que sumaría 3.000 m² más, hasta alcanzar un total de 12.777/m²".

Dos millones en 2018 y no la foto en 2019 anunciando la construcción

Javier Rodríguez manifestó: "La prioridad de la infraestructura educativa en el barrio de La Garena pasa porque exista presupuesto suficiente de la comunidad de Madrid para el año 2018, tal y como venimos reclamando y se acordó en el pleno del Ayuntamiento de Alcalá de Henares el pasado mes de septiembre. Pedimos una partida específica y finalista para Alcalá y eso es lo que queremos. Desde luego no queremos otra vez burlas como la de 2015, once días antes de las elecciones municipales y autonómicas, es decir, no queremos la burla de que el PP recurra a la foto unos días antes de las elecciones diciendo que se va a construir un instituto que ya tendría que estar construido si no hubiese sido por ellos mismos".

Tal y como también el alcalde ha indicado mediante carta a la plataforma para la construcción del instituto de la Garena, "en las próximas semanas se perfeccionará esa adición, pero será la comunidad de Madrid la que finalmente tenga que explicar si tiene o no la dotación económica y la voluntad política de construir esta infraestructura en La Garena y, de no ser así, los motivos reales por los que una parcela de casi 13.000/m², a su juicio, no es suficiente para albergar este tipo de infraestructura educativa que, en cambio existe y funciona sin ningún tipo de problema con menos metros cuadrados en otros puntos de la ciudad. En definitiva, queremos saber si van a dotar 2 millones de euros para construir el instituto o no piensan hacerlo".

IES Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

Reunión de concejales populares y miembros de la Plataforma por el Instituto con diputadas del PP en la Asamblea de Madrid

El Partido Popular insiste en que se construirá el instituto en La Garena

Representantes de la Plataforma por la Construcción del IES La Garena, acompañados por los concejales del Partido Popular Marcelo Isoldi y Markel Gobea, se reunieron el martes 24 de octubre en la Asamblea de Madrid con la portavoz de Educación del Grupo Popular, Isabel Redondo, y las diputadas Nadia Álvarez y Ana Isabel Pérez, esta última también miembro de la gestora del PP de Alcalá.

Las diputadas de la Asamblea, conocedoras de las necesidades del barrio de La Garena, expresaron su predisposición para la construcción de un centro educativo que dé solución a la necesidad de escolarización de los alumnos del barrio, para los cursos de Educación Secundaria Obligatoria. Isabel Redondo explicó la situación actual en la que se encuentra la parcela cedida en el año 2015 por el ayuntamiento de Alcalá y afirmó que es absolutamente necesario que el actual equipo de gobierno acometa las pertinentes modificaciones administrativas y técnicas en los usos del suelo, para dotar a esta parcela de la extensión suficiente y que puedan comenzar, lo antes posible, los trámites para la construcción del centro por parte de la Comunidad de Madrid.

Junta de portavoces

Por su parte, los concejales del Ayuntamiento Marcelo Isoldi y Markel Gobea informaron en esta misma reunión que el grupo de concejales del PP ya ha solicitado al Alcalde la celebración de una Junta de Portavoces para exigir al equipo de gobierno que comiencen cuanto antes estas gestiones.

BPM Cardenal Cisneros

Premios de Divulgación Científica de la UAH

El pasado 24 de octubre tuvo lugar en la Capilla de San Ildefonso el solemne acto de entrega de insignias y distinciones de la Universidad de Alcalá, que fue retransmitido en directo desde el Portal de Comunicación y las redes sociales de la UAH.

Durante la ceremonia se entregó el XI Premio de Innovación Docente, que ha correspondido al proyecto 'Desarrollo y utilización de aplicaciones web gamificadas para un aprendizaje colaborativo y apoyo a la docencia presencial', coordinado por los profesores Alberto Domingo, Ana Bajo y Laura Muñoz.

También se entregaron los diplomas como reconocimiento al profesorado por la excelente valoración en el programa de evaluación de la actividad docente, con los que la UAH reconoce la calidad de su profesorado y fomenta la actividad docente como un eje fundamental de la actividad educativa universitaria, así como los Premios de Divulgación Científica de la Universidad de Alcalá, unos galardones que cumplen este año su tercera edición y que pretenden recompensar el esfuerzo desarrollado por los miembros de la UAH para trasladar a la sociedad los resultados de sus investigaciones científicas. En esta ocasión, los galardones han correspondido a:

- Mejor iniciativa de comunicación en formato audiovisual (vídeo): Grupo ASFE por 'Aprendijaze sin fronteras en Enfermería'.
- Mejor iniciativa de divulgación a través de un sitio web o perfil de redes sociales: Profesores Enrique Fernández Tapia y Roberto Álvarez Delgado, por la elaboración de la página web sobre la Fuente del Carmen y el Viaje del Agua de las Carmelitas de Afuera en Alcalá de Henares.
- Mejor iniciativa difundida a través de los medios de comunicación: al Grupo Inquifor por 'Investigación en Química Forense'.
- Y en la categoría de Fórmula más original e innovadora para difundir la ciencia entre la sociedad, a los profesores Avelino Martín y a Pilar Gómez Sal, por la organización de la tercera edición del Concurso de Cristalización en la Escuela.

Entrega de insignias

A lo largo del acto también se hizo entrega de las Insignias de Oro y Plata a aquellos miembros del PAS y PDI que se jubilaron en el último curso y a los que han cumplido 25 años de servicio en la UAH respectivamente.

El acto culminó con un Concierto a cargo del Coro y Grupo de Cámara de la Orquesta de la Universidad de Alcalá.

Por convocar el pleno de presupuestos de 2016 por vía de urgencia faltando el portavoz y la concejala Emma Castelló

La Audiencia Provincial reabre la causa contra el alcalde por prevaricación

El juzgado de Instrucción número 6 ha recibido la orden de citar a Javier Rodríguez Palacios después de haber sobreseído la denuncia del PP

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, tendrá que declarar ante el juzgado de Instrucción número 6 después de que la Audiencia Provincial haya estimado la apelación del Partido Popular complutense y haya reabierto la causa que por prevaricación sobreseyó el propio juzgado de instrucción. El origen de todo fue la denuncia que puso el PP en los juzgados acusando a Javier Rodríguez de prevaricación administrativa y de un delito contra los derechos cívicos reconocidos en la Constitución, por la convocatoria del pleno de presupuestos de 2016 por la vía de urgencia el 10 de junio a pesar de que a esa sesión no podían acudir el portavoz del PP, Víctor Chacón, que se encontraba de viaje de luna de miel, ni la concejala que en el grupo popular tiene la responsabilidad de los temas de Economía y Hacienda, Emma Castelló, que se encontraba de viaje académico en la Universidad de Stanford, en los Estados Unidos. Emma Castelló no tiene dedicación exclusiva a la actividad política municipal y su puesto de trabajo es el de catedrática en la Universidad de Alcalá.

La Audiencia Provincial de Madrid ha decidido reabrir el caso atendiendo el recurso de apelación presentado por el PP de Alcalá por el sobreseimiento de la denuncia en el juzgado de instrucción y por eso el primer edil complutense va a ser citado a declarar ante el juzgado número 6 de los de Instrucción de Alcalá.

La querella contra Javier Rodríguez remite a las supuestas irregularidades cometidas en la convocatoria del pleno, programado con varios meses de retraso. La convocatoria del pleno fue el 10 de junio y según la denuncia del PP se hizo a sabiendas de que ese día no podían acudir ni el portavoz del PP, Víctor Chacón, ni la responsable del área de Economía y experta en la materia, Emma Castelló.

La causa fue archivada en primera instancia por el Juzgado de Instrucción de Alcalá el día 17 de mayo, desestimando que el regidor incurriera en los delitos de los que se lo acusa, tipificados en los artículos 404 y 542. Sin embargo la Audiencia sí ha estimado el recurso de apelación contra tal decisión e insta al juzgado a que continúe con la investigación por lo que ordena la citación, de Javier Rodríguez para que se le tome declaración sobre las razones de la urgencia en la convocatoria del pleno.

COMUNICADO DE PRENSA:

26 de octubre de 2017 - Ante las informaciones aparecidas hoy en el diario ABC, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares manifiesta lo siguiente:

El pasado 10 de junio de 2016 se celebró un Pleno Extraordinario en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en el que se aprobó de manera inicial los Presupuestos de 2016.

Dicho Pleno se convocó con los informes técnicos, jurídicos y económicos, emitidos por los servicios municipales, favorables.

El primer punto del orden del día de ese Pleno consistió en la votación de la urgencia de dicho Pleno. Esta votación salió adelante por mayoría absoluta, por lo que el Pleno se celebró según lo estipulado.

Los motivos de la convocatoria fueron esgrimidos en el propio Pleno: se convocó para el 10 de junio de 2016, tres días antes del comienzo de la campaña electoral de las elecciones generales de junio de 2016, con el objetivo de no interferir en la misma. Asimismo, cabe recordar que este Ayuntamiento tenía Presupuestos prorrogados desde hacía más de 3 años, lo que evidenciaba la urgencia de aprobar unos nuevos Presupuestos para generar inversión, acción social, empleo, y hacer frente a las numerosas y cuantiosas obligaciones de este Ayuntamiento con proveedores.

En el Pleno, no estuvieron presentes dos concejales del Grupo Municipal Popular: Víctor Chacón y Emma Castelló. El señor Chacón alegó estar en su luna de miel y la señora Castelló en un viaje académico.

El Pleno se celebró con normalidad y los Presupuestos Municipales fueron aprobados de manera inicial por mayoría absoluta, resultado que no hubiera variado de estar presentes ambos concejales ausentes, ya que el equipo de Gobierno (Grupos Socialista, Somos Alcalá y Mixto-Izquierda Unida) cuenta con 14 concejales de los 27 que forman la Corporación Municipal.

Tras estos hechos, el señor Chacón interpuso una querella de manera particular por la celebración de este Pleno.

El equipo de Gobierno considera que la aprobación de unos Presupuestos para esta ciudad, que llevaba desde 2013 con Presupuestos prorrogados, no se puede paralizar por los planes privados de dos concejales de la Corporación Municipal.

La denuncia fue sobreseída por el Juzgado de Instrucción Número 6 de Alcalá de Henares y recurrida ante la Audiencia Provincial de manera particular por Víctor Chacón. De esta manera, la Audiencia Provincial pide que se culmine el proceso de información.

El equipo de Gobierno manifiesta su confianza absoluta en que la declaración será un trámite que permitirá aclarar de una vez por todas la pertinencia de la convocatoria de dicho Pleno.

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

Tendrán lugar los últimos jueves de mes de octubre a junio y el acceso será gratuito

Ciclo de Lecturas dramatizadas en homenaje a escritores de los siglos XX y XXI

• El ciclo se denomina "Lecturas cómplices" y dará comienzo mañana en el Antiguo Hospital de Santa María La Rica dedicado a Gloria Fuertes

• La Concejalía de Cultura de Alcalá, con el propósito de materializar el fomento de la lectura y la escritura, ha puesto en marcha un ciclo de lecturas dramatizadas denominado "Lecturas Cómplices", una propuesta del Colectivo Escénico Sol y Tábanos Teatro.

De octubre a junio, los últimos jueves de mes (a excepción de diciembre y abril, que se adelantará al tercer jueves por las programaciones de Navidad y Semana Santa), el salón de actos del antiguo Hospital de Santa María acogerá estas Lecturas Cómplices dramatizadas. Cada mes girarán en torno a un autor, a su vida y a su obra, guionizada por Juan Carlos Puerta.

La concejal de Cultura, María Aranguren, explicó durante la presentación que el objetivo de esta nueva propuesta del área de Cultura es acercar la lectura a todos los públicos de una forma distinta con una propuesta nueva que nace con la vocación de permanecer. "Se trata de una propuesta dinámica e interactiva que tratará de acercar la vida y la obra de autores del siglo XX y XXI a todo el público porque el acceso a las sesiones es totalmente gratuito", ha detallado la edil.

Las citas serán a las 19:00 horas y su calendario previsto es el siguiente:

25 de noviembre. Gloria Fuertes.

16 de diciembre. Antonio Machado

27 de enero. Carlos Arniches

24 de febrero. Ana María Matute

24 de marzo. R. M. Valle Inclán

21 de abril. Premio Cervantes

A través del Madrid Convention Bureau

Turoperadores franceses y blogueros chinos visitan Alcalá de Henares

12 turoperadores del sector MICE (turismo de reuniones, incentivos, congresos y exposiciones) procedentes de Francia visitaron el pasado fin de semana Alcalá de Henares, a través del Madrid Convention Bureau, para conocer espacios donde realizar eventos, así como los diferentes recursos patrimoniales y gastronómicos de la ciudad. También visitaron el municipio siete blogueros chinos procedentes de Shanghai. Esta última visita estuvo organizada por el Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, con la colaboración de la Oficina Española de Turismo de Pekín.

Además, la cadena cultural francesa France 5 rodó el sábado un reportaje sobre Alcalá, Ciudad Patrimonio. El equipo televisivo acudió en el Tren de Cervantes para grabar su exitoso programa "Des Trains pas comme les autres".

Alcalá de Henares ya recibió el pasado 9 de octubre la visita de 140 turoperadores rusos, a los que los técnicos de la Concejalía de Turismo mostraron el entorno patrimonial de la ciudad, así como el Mercado Cervantino, presente esos días en el centro histórico.

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Área de Gobierno, de Régimen Interior y de Recursos Humanos

Recursos Humanos

OFERTA DE EMPLEO
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid Núm. 250 de 20 de octubre de 2017, ha sido publicado extracto de las convocatorias para dar cobertura mediante nombramiento de funcionario interino a las siguientes plazas

- 1 TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.
- 1 INGENIERO TÉCNICO.

El texto integro de los criterios de selección se encuentra publicado en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Para la presentación de solicitudes de participación en los procesos, el plazo será desde el día 21 de octubre hasta el día 9 de noviembre de 2017, ambos inclusive.

Alcalá de Henares, 23 de octubre de 2017

EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO, RÉGIMEN INTERIOR, DEPORTES y RECURSOS HUMANOS

Alberto Blázquez Sánchez

Plaza de Cervantes, 12 28801 Alcalá de Henares - Telf: 91 868 33 00

Hemeroteca Cisneros

Sorteo de Vivienda Joven en alquiler

HEMEROTECA

BPM Cardenal Cisneros

Oficina de intermediación de la vivienda

Calle Damas 13-15

Consulta toda la información y los requisitos en la web del Ayuntamiento

Convocatoria pública de 9 viviendas

Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras

COMUNICACIÓN

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

Soberanismo en Cataluña versus Derecho Internacional, a análisis

Conflicto, mediación, autodeterminación… son términos muy utilizados por los representantes políticos y los medios de comunicación en torno al problema soberanista en Cataluña y sus aristas internacionales. Un experto en Derecho Internacional Público de la UAH, J. Fernando Lozano Contreras, aclara si se utilizan correctamente y por qué.

Uno de los términos que más se utiliza en estos días es 'conflicto'. Pero ¿realmente se puede hablar del conflicto catalán en términos de derecho internacional? La respuesta es no, según el profesor Lozano, y así lo explica: "En Derecho Internacional un conflicto es una controversia entre entes dotados de subjetividad internacional. En este caso, y desde el punto de vista jurídico internacional, no hay conflicto que valga porque una Comunidad Autónoma carece de subjetividad en el plano internacional. Este tipo de diferencias o disputas de carácter doméstico deben ser tratadas y resueltas conforme a los mecanismos previstos por el derecho interno o nacional".

Siguiendo este argumento, tampoco se podría hablar con rigor de 'mediación'. "La mediación, en Derecho Internacional, es un método de solución pacífica de las controversias internacionales. El problema catalán no puede ser catalogado como una controversia internacional por las razones subjetivas antes expuestas. Es cierto que los responsables del Govern e incluso la propia alcaldesa de Barcelona han solicitado reiteradamente la mediación de la Unión Europea para la solución de la crisis. Ello no deja de ser un claro y hábil intento de internacionalizar el conflicto y de paso obtener esa anhelada subjetividad internacional de la que adolecen", señala el profesor. Conforme al Derecho Internacional una cosa es la mediación y otra cosa son los buenos oficios. En la mediación, el tercero mediador, además de ejercer de 'amigable componedor' entre las partes está capacitado para proponer una solución al conflicto; en cambio el que ejerce los buenos oficios simplemente se limita a ejercer de intermediario sin llegar a formular ninguna solución.

Los partidos soberanistas catalanes también hablan de 'derecho de autodeterminación de los pueblos'. Para Lozano y según la doctrina de la ONU y la jurisprudencia internacional, "las normas de Derecho Internacional solo contemplan el derecho a la independencia en el caso de los pueblos sometidos a dominación colonial o sujetos a subyugación extranjera, que no es el caso catalán". En términos rigurosos, según Lozano, "los partidos soberanistas de Cataluña incurren en un grave error o simplemente engañan a la opinión pública cuando tratan de fundamentar jurídicamente el 'procés' en el derecho de libre determinación. Cataluña no es una entidad que disfrute de un derecho de separación del Estado reconocido por el Derecho internacional. Lo que esos partidos políticos están tratando de materializar es una 'secesión o separación' no pactada, al margen de toda ley y por la vía de los hechos consumados, lo que conlleva graves riesgos y consecuencias", explica el profesor.

Para finalizar, ¿es viable una Cataluña fuera de España dentro de la Unión Europea? "No, conforme al Derecho de la Unión Europea", dice Lozano. En ello han insistido no solo el gobierno central y una multitud de expertos en la materia, lo han advertido también los responsables de las principales instituciones de la UE (presidente de la Comisión Europea, presidente del Parlamento Europeo y el presidente del Consejo Europeo) pero, sobre todo, lo dice el artículo 49 del Tratado de la UE, que es el precepto que se refiere a los requisitos y al procedimiento de ingreso en la UE.

Esta disposición contempla una serie de requisitos que cualquier aspirante debe cumplir antes de solicitar el ingreso en la Unión. "En este caso hay una condición previa que Cataluña no cumple y es la de ser un Estado, pero igualmente, en el hipotético caso que Cataluña adquiriera esa condición y cumpliera el resto de requisitos exigidos, debería someterse a un procedimiento de ingreso que requiere el voto unánime de todos los Estados miembros, por lo que en el momento en que un único Estado se opusiera a la admisión, ésta no se produciría".

Y no hay 'puertas falsas' para integrarse en el entramado de la UE. Ni siquiera la Asociación Europea de Libre Comercio constituye una alternativa válida. La AELC o EFTA es otra organización internacional europea formada por cuatro Estados (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia) que mantiene con la UE un acuerdo de asociación de libre comercio o de eliminación de aranceles (EEE). "El portavoz de la EFTA, Thorfinnur Omarsson, ya ha advertido que para que Cataluña pueda formar parte del Espacio Económico Europeo (EEE) necesita la aprobación de todas las partes contratantes, estos es, los 28 Estados miembros de la UE y los estados de la EFTA que integran dicho espacio", añade el experto de la UAH.

Cartas

Sentirse orgulloso de ser español

Hemos visto que el lema de este año en el día de la Hispanidad, ha sido "Sentirse orgulloso de ser español".

Hay que recordar que nacer en un país y no en otro no deja de ser un azar, y solo puede sentirse orgulloso quien se haya esforzado por mejorar el país y hacerlo más habitable y próspero y sobre todo solidario con los que nacen en sitios desfavorecidos que nunca es culpa de ellos, sino de quienes llevan a esos países a la desgracia (y a menudo nosotros también participamos en esa culpabilidad).

Por otra parte, podríamos sentirnos realmente orgullosos de ser españoles si…

- Todos los españoles tuviéramos unas pensiones dignas.
- Todos los españoles tuvieran una renta básica.
- Hubiera viviendas accesibles para todos los españoles.
- No tuviéramos una deuda de más del 100% del PIB.
- No tuviéramos tantas empresas que cotizaran en otros países y los ricos tuvieran todo su dinero en España.
- La política económica de los últimos años no hubiera hecho a más personas ricas y a más pobres.
- El dinero prestado a la banca lo devolvieran como nos dijeron. (Como hacemos cualquiera de los demás españoles)
- No fuésemos campeones europeos en paro laboral.
- Los científicos no hubieran tenido necesidad de emigrar.
- Tuviéramos suficientes educadores y personal sanitario.
- La educación y sanidad no se subvencionara a privados.
- No tuviéramos un gasto militar exagerado.
- España no fuera uno de los principales productores y exportadores de armas a los países ahogados en conflictos bélicos permanentes.
- Estuvieran cerradas todas las centrales nucleares.
- La energía renovable fuera la prioridad energética
- Se permitiera el autoconsumo de energía renovable.
- Las ciudades no estuvieran contaminadas y tuvieran un urbanismo vivible: zonas verdes, centros cívicos, espacios amplios para equipamientos institucionales…
- No se permitiera edificar en zonas protegidas y tuviéramos una costa no destruida por las urbanizaciones.
- Se depuraran las aguas residuales de todos los municipios y por todos los ríos corriera agua limpia y sus riberas no fueran urbanizadas.
- La limpieza de nuestras ciudades y campos fuera no ensuciarlos.
- Se respetaran y se abrieran todos los caminos públicos.
- Se castigara al que contamina y a quien provoca incendios.
- No existieran las leyes de Reforma Laboral y Mordaza.
- Hubiera residencias de mayores y guarderías públicas para todos que las soliciten.
- Hubiera interés por nuestras autoridades para llegar a reciclar todos los residuos orgánicos para abonar los campos.
- Las calles de nuestras ciudades y pueblos estuvieran llenas de bicis en vez de estar llenas de coches.
- Tuviéramos un Gobierno que no estuviera sostenido por un partido imputado por corrupción.
- No hubiera más de 800 políticos imputados también por corrupción.
- Se cumplieran las sentencias de los tribunales a favor del Medio-ambiente (Isla del Colegio, Campo de Golf de El Encín, Cañada del Listón, Carretera M-501, Isla de Valdecañas, Hotel El Algarrobico…)

Mariano CARPINTERO NÚÑEZ

Andrés MEDINA CANELO

Miguel Ángel PAZ VIVAS

HEMEROTECA Municipal Cisneros

Descripción histórica de la ermita.

Hornacina en fachada con imagen.

Monumento a la Soledad.

HEMEROTECA

La soledad

En un día cualquiera la calle se convierte en un pasaje de figuras que transitan hacia cometidos muy definidos y ocupaciones de un diario devenir. Es difícil seleccionar los transeúntes por grupos de sentimientos interiores que nadie ve o que no nos detenemos a indagar en si una persona lleva una pena que le ahoga o una alegría que surte de energía su vida, en el momento que por casualidad, nos cruzamos en el camino que a unos nos lleva hacia el norte y a otros hacia el sur. El pasado día nueve amaneció sin pizca de gracia. En el vecino pueblo de Torres de la alameda y en su centro neurálgico denominado Plaza del Sol, un ciudadano, al parecer de origen holandés, ya que los habituales del entorno así lo denominaban, falleció repentinamente. Era un hombre alto, ya de cierta edad, que llevaba residiendo algunos años en este pueblo y que se le veía de vez en cuando andando con una mochila a la espalda y a veces con un carrillo de la compra. Al parecer y según nos informan los asiduos del lugar, vivía solo atendido por una asistenta. Por las circunstancias descritas, nos atrevemos a tratar este hecho luctuoso en el conjunto de historias que a continuación describimos y que tienen que ver con el mal que invade una inmensidad de viviendas, donde la soledad se ha convertido en una compañera de malos augurios y muy nefastos resultados, filtrándose por los resquicios más insólitos de puertas y ventanas. Todo pasa desapercibido en el bullicio de la calle. Pero en esos bancos públicos que sosiegan el ritmo cardiaco y dejan meditar a las personas de ciertas edades avanzadas, sí que podemos surtirnos de vivencias y emociones extraordinarias. Son libros cerrados que es fácil de abrir y leerlos con parsimonia. Cuando coincidimos con un rostro moldeado por acontecimientos apretujados en esas mentes que mantienen su lucidez y están deseosos de conversación, es un placer dialogar y recibir lecciones de vidas que sufrieron tiempos de penurias, superaron situaciones de dramáticas adversidades, fueron felices sin disfrutar de opulentos manjares, formaron una familia que sacaron adelante heroicamente y en el momento de su etapa postrera, hacen acopio de lecciones vitales y las narran atropelladamente, deseando que la persona amable que les permite este desahogo les ocupe su tiempo, sin prisas –que ellos ya no tienen– para contar esos pasos dados sin vacilación, esos aconteceres de los que siempre se han arrepentido, esa compañera/o que Dios les permitió tener a su lado, ser su amanecer de largos años, y que ahora la vida se los arrebató con una "muerte tonta" –según se expresan– aunque la muerte nunca es tonta, que lleva siempre un camino atropellado de malicia y va picando su veneno en una u otra persona cuando ésta menos se lo espera. Solo les queda la soledad. Así nos narra Faustino la muerte de su esposa, que aunque llegó a los ochenta y cuatro años, estaban en lo más feliz de esa larga vida unidos por el amor y las raíces que hacen los hijos. Éstos volaron y ellos comprendían su marcha porque nunca les faltaba su apoyo. El día que su esposa se cayó por las escaleras y se convirtió en un trozo de estructura ósea postrada en la cama durante diez años, no se separó de su lado. Hasta que falleció en sus brazos y se quedó solo. Si antes su casa era un lugar de agrupación familiar, donde las paredes eran espejos que aumentaban el volumen de familiares, ahora las cuatro paredes se han convertido en una tumba prematura. Aunque las llena de fotografías que reflejan todas las vivencias que acontecieron en su unión de matrimonio, las fotografías tienen una vida sin vida, son reflejos de recuerdos felices que pasaron con tal rapidez, que a veces medita si es mejor tenerlas a la vista o guardarlas en un baúl y diluir los recuerdos para que se vayan haciendo menos dañinos. Sus frases atropelladas se quieren adelantar unas a otras para hablarnos de jornadas significativas de su vida. Es que fueron sesenta años juntos sin una frase más alta que otra. Siempre estábamos de acuerdo en todo. Y si uno diferia de decisiones importantes, él dejaba que su mujer llevara las riendas. Lleva dos años viudo y sus hijos lo apoyan desde la lejanía de una vida que están obligados a llevar con el ímpetu y la independencia que marcan los tiempos vitales. Él no quiere ser una responsabilidad más y vive solo, en esa soledad que trae consigo los aconteceres de lo que se suele llamar "ley de vida". Una conversación con Faustino en ese banco público donde toma el sol, la sombra y ese último aliento que le deja la vida para explayarse con cualquiera que se avenga a escucharle, es una lección ejemplar de lo más abrupto que tiene la trayectoria vital y de escenas de esos momentos que recuerda como marcas que quedaron en el camino de aconteceres inolvidables. En la casa de un viudo no llama nadie. Son frases rotundas, ya que estas situaciones de soledad se suceden en cada rincón de la ciudad. Isidora sigue llorando todas las noches. Nueve años encerrada sin esperar que la vida le dé ningún aliciente. "¿Qué pinto yo aquí?" –nos dice–. Y no es que fuéramos buscando situaciones de extrema soledad en cada banco público, pero surgen en cuanto se tenga una sensible atención y nos prestemos al diálogo campechano sin querer influir en situaciones tan delicadas. A Isidora la soledad le quita el sueño y la vida. Nos dice que sus recuerdos son constantes en el ambiente en que se crio. Con una familia de nueve hermanos y que aún tiene muchos asideros donde levantar su ánimo, pero ¿a quién le devuelve a su marido? Porque está rodeada de amigas que la animan y con quienes intercambia consuelo (penas y alegrías), "que todas tenemos ya una larga vida que contar". Desde los catorce años que conoció a su marido, nunca se han separado, ni un día. Y se casaron cuando eran unos jóvenes con muchas ilusiones. Dios no les dio hijos, pero con los años lo fueron asumiendo con serenidad y queriéndose más cada día. Sesenta años cumplían de ca-

Plaza del Sol en Torres de la Alameda.

IES Cardenal Cisneros

sados cuando su marido enfermó y ya hace nueve años que está sola. En mi casa hay un silencio que mata. Cuando se le da pie para que cuente momentos felices de su vida, disfruta y parece que lo vuelve a vivir con el entusiasmo que nos lo cuenta. Su viaje de novios fue al campo, porque en esa etapa de nuestras vidas, las mujeres estaban condenadas a trabajar y a llevar la casa. Pero entonces no se vivía con ninguna ambición y todo nos parecía bien. Era el destino. Si había un colegio donde ir, iban los chicos, pero las chicas solo tenían que aprender a ser buenas amas de casa. "Un día decidimos marcharnos a Barcelona y allí trabajamos los dos para comprarnos una casa en el pueblo. No sé qué decirte, si me dieran para escoger, prefería el trabajo del campo. No me gustaba el trato que nos daban los jefes de la empresa donde trabajábamos. Mi marido era muy bueno, tenía un carácter muy apacible, quizá molestaba porque le gustaba la sinceridad, pero tenía un corazón lleno de bondad y en un corazón así, no queda espacio para maldades". Isidora vive con una sobrina que la crio ella y es como si fuera una hija. Al no tener hijos y como tres de sus hermanos murieron jóvenes, los hijos que dejaron se acogieron en los brazos que se lo permitieron. "Nosotros criamos a dos de mi hermano Juanito, que al morir de tuberculosis con treinta y siete años, dejó a mi cuñada con cinco hijos pequeños. Toda la familia éramos un grupo muy unido y en estos casos siempre se trataba de apañarnos para salir adelante". Historias que van saliendo del interior más profundo. La soledad ha campado siempre a sus anchas. Parece que se aferra a las personas más débiles y a la vez más sensibles: los mayores. Basándonos en esa circunstancia tan dramática que asola a los mayores, en Torres de la Alameda, pueblo acogedor y apacible, donde las relaciones entre residentes se hacen más humanas que en ciudades voluminosas, se venera una Virgen denominada La Soledad. En una ermita del siglo XVII y que si existe una virgen con tal denominación, es porque la soledad es un mal que ha existido de siempre. Ahora la Virgen de la Soledad seguirá haciendo sus milagros, pero si alguien acaba con su soledad porque encuentre otra alma solitaria y unan sus vidas para recuperar el aliciente de la felicidad en compañía, nunca se piensa en milagros sino en causas aleatorias que llegan como puede llegar cualquier número de la suerte en la lotería de la vida.

ATILA-NO

La historia de las universidades en España. Estado de la cuestión III
1.3.2. La Universidad de Alcalá

En el modo de afrontar la historiografía del Colegio de San Ildefonso y Universidad de Alcalá de Henares cabe distinguir dos realidades bien palpables: las obras que se refieren a su fundador el Cardenal Cisneros y las que específicamente están dedicadas a la Academia. Mientras la figura de Cisneros ha sido ampliamente estudiada a lo largo de los siglos, como demostramos en el capítulo dedicado a la bibliografía, en lo que se refiere al Colegio Universidad, o bien no comenzó hasta el siglo pasado, o se englobó como parte de la obra de Cisneros en la que ocupaba algunos capítulos de su biografía general. En éstos, aunque se consideró como la obra más importante de su vida y por tanto se trató con cierto énfasis, siempre estuvo enmarcada en el conjunto de unos hechos que emanaban de su función como pastor de la Iglesia.

De cualquier modo todas ellas en conjunto forman un campo que abruma por su amplitud, por lo que en este capítulo expondré las líneas más destacadas de interpretación del fenómeno universitario de Alcalá, dejando constancia en el apartado reservado a la bibliografía, de otros repertorios bibliográficos sobre esta cuestión que responderán a otras exigencias.

En las obras específicas que intentaron describir o analizar la historia del Colegio y Universidad el tratamiento ha sido variado, según las épocas. En principio, predomina el tono descriptivo, como parte de una literatura triunfalista y panegírica. Su falta de profundidad en los grandes aspectos permitió que se produjera una cara oculta, un desconocimiento de unos hechos muy importantes que van siendo iluminados poco a poco. Empezaron a ser desentrañados por los Vicente de la Fuente, Urriza, Uribe, De la Torre y del Cerro, Ajo, pero siempre desde un punto de vista más académico que otra cosa. Los grandes temas sociales, económicos y administrativos del Colegio aún están por ver y en algún caso se desconocen. Esa laguna repercute negativamente en los resultados globales obtenidos hasta ahora, aunque recientemente va camino de colmatarse. A la vista de las investigaciones podría decirse que, con la aparición de los trabajos de Meseguer y García Oro, ambos franciscanos, Gil García y Gutiérrez Torrecilla, existen dos periodos historiográficos muy delimitados, antes de y después de estos cuatro investigadores.

Yo mismo, desde el año 1971, he venido dedicando esfuerzos esporádicos en este sentido con la publicación de dos libros y varios artículos que intentan sumarse a la labor de los anteriores investigadores con el fin de conseguir situar los estudios del Colegio y Universidad de Alcalá de Henares a la altura de otras Universidades. Baste como ejemplo más inmediato esta tesis doctoral que camina en esa dirección.

La *Institución de Estudios Complutenses*, entidad de carácter privado, miembro de la Confederación Nacional de Estudios Locales y adscrita al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, junto con otras dos entidades de la provincia de Guadalajara (Institución Marqués de Santillana en la capital y Centro de Estudios Seguntinos en Sigüenza), han venido desarrollando bienalmente el Encuentro de Historiadores del Valle del Henares. Cumplida su tercera edición, ya pueden vislumbrarse los frutos que se esperan de su continuidad y de su planteamiento. Como era de esperar muchos investigadores encontraron a su través un medio de exposición de sus últimas investigaciones. En el campo universitario la literatura ha sido copiosa, una vez más los clásicos y algunos esporádicos han utilizado las páginas de las Actas que se editaron tras cada encuentro para apuntar (de tan breve espacio permitido solo era posible un apunte) los temas en que se centraban en aquel momento sus investigaciones: María del Carmen Álvarez Márquez, Francisco Javier Casado Arboniés, Emiliano Gil Blanco, Manuel Casado Arboniés, José García Oro, Ángel Gil García, María del Pilar Gutiérrez Lorenzo, Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, Pedro José Pradillo y Esteban, Antonio Caballero García, Manuel Vicente Sánchez Moltó, María Eloísa Zamorano Rodríguez y yo mismo.

A los temas clásicos de la fundación, estabilidad y formación universitaria del Colegio de San Ildefonso se sumaron una serie de estudios muy interesantes sobre diversos colegios menores, totalmente olvidados, que algunos de estos investigadores reflotaron para el enriquecimiento de los estudios universitarios alcalaínos.

Como era lógico esperar, en el segundo encuentro nuevas aportaciones engrosaron y, para ser más exactos, ampliaron "lo universitario" puesto que en sí misma la universidad no era una isla sino que tenía infinitas conexiones con el medio, la comarca, en la que se encontraba asentada. De ahí que en esta ocasión se presentaran trabajos de geografía histórica, de propiedades adquiridas durante su vida. Aparecieron diversos trabajos sociales ya que interesa mucho la vida social de aquella academia, en suma, su historia periférica: Julio Fernández Cid, José Carlos Canalda Cámara, Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, Ángel Gil García, Carlos Sáez Sánchez, Emilio Maganto Pavón y Antonio Marchamalo Sánchez.

El tercer encuentro, sin descenso en la calidad y cantidad de lo presentado, situó el conjunto de los trabajos en las mismas coordenadas de los anteriores: **Esperanza Bort Tormo, Luis Miguel Gutiérrez Torrecilla, Jesús Palacio Rivera, Ramón González Navarro, Ángel Gil García, Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla.**

La propia *Institución de Estudios Complutenses*, enfrentándose a los arduos problemas editoriales, ha publicado entre 1982 y 1990 una serie de obras de distinta temática. En una colección titulada **Publicaciones de la Institución de Estudios Complutenses**, en su número inaugural, **Abades Complutenses**, *de Francisco Delgado*, analiza la serie de dignidades que estuvieron al frente de la Colegiata y después Magistral, que a través del cargo de Cancelario tan estrecha vinculación tuvo con la Universidad. En su número dos la I.EE.CC. editó la obra titulada **De los bienes empleados en la fundación de la Universidad Complutense** por el canónigo de la Magistral de Alcalá (ahora Catedral) *Joaquín Chalud Gómez-Ramos*, en 1986. Se refiere a la catalogación de los bienes empleados por Cisneros para la fundación y dotación del Colegio y Universidad, distribuyéndolos en dos grandes capítulos: orígenes de los bienes e Instituciones que constituyeron el Colegio Mayor de San Ildefonso y que con él estuvieron de alguna manera vinculados y la estimación de las rentas eclesiásticas que contribuyeron al sostenimiento de la Universidad de Alcalá. A esta precisa y estructurada disección de las diferentes aportaciones cisnerianas o no que se hicieron al Colegio-Universidad a lo largo de su etapa fundacional, sobre lo que más tarde insistió con más profundidad García Oro, le añadía Chalud una transcripción y traducción al castellano de las Preces o Súplicas dirigidas por Cisneros al Papa Alejandro VI.

Ramón GONZÁLEZ NAVARRO

CONTINUARÁ

HEMEROTECA
BPM Complutense

Plaza Mayor

Silencio, se rueda

Alcalá de Henares ha sido escenario natural de multitud de películas desde los años cincuenta del siglo pasado hasta hoy mismo; sus calles y monumentos han servido para que César entrase triunfante en Roma, para que Cuéntame llegase a nuestra casa a través del televisor, o para el último magnífico anuncio de Campofrío.

Me he apuntado al casting de una que se está rodando ahora y como leo bastante bien, alto, claro y despacio, como me enseñó mi profesor D. Emiliano, me han contratado para un papel de relator, que es el que va introduciendo las distintas escenas y planos con los que luego se montan las películas.

Ver filmar una película es desolador: escenas sueltas, incoherentes entre ellas, repetición de tomas, descansos eternos, caprichos de protagonistas, interrupciones para ir al excusado, amoríos y refocilos, y mil y una situaciones que no acabamos de comprender los que no nos dedicamos a ello como sustento profesional. Voy a tratar de explicar de qué va esta, aunque no sé si sabré hacerlo, porque no acabo de comprenderla ni yo mismo.

Se trata de que Cataluña, que forma parte de España desde la Hispania Romana, que fue Condado del Reino de Aragón a través de una renuncia de los Templarios para compartir trono, apostó a perdedor más de tres siglos cuando Felipe V les ganó una guerra, pero ellos se empeñaron en proclamarse descendientes de la prole de Jesucristo y Magdalena, y no quieren mezclarse con los visigodos de Toledo.

De tiempo en tiempo, aparece alguien que al grito de "Libertad" (¿de quién? España está viviendo el periodo democrático más largo de su historia) y empujado siempre en la sombra por masones, pretende emular a otros masones históricos americanos que liberaron a sus pueblos de quienes les habían conquistado y sometido, nunca a quienes cabalgaban juntos a lo largo de la historia.

En esas estamos cuando Cataluña se salta toda la legalidad vigente y convoca un referéndum que ya no se lleva ni en los países bananeros: Ilegal en el fondo y en la forma, se rompen urnas antes de empezar la votación y aparecen llenas de votos, personas que votan hasta cinco veces, sin identificarse, en cualquier urna de las distribuidas, sin censo, sin recuento fehaciente, sin ninguna garantía democrática.

Las de la CUP, sin mirarse en un espejo, quieren parecerse a las eslovenas, pero secesionistas como dian fuertemente al Presidente de la Generalitat, cincuenta hombres de guardia pretoriana igual que lo era la Guardia Mora franquista. Si les detienen las fuerzas policiales españolas, que van con chalecos antibalas y armamento de guerra para defenderse de los separatistas, la policía autonómica intentaría asaltar los cuarteles de la Policía y Guardia Civil.

Cataluña, representada por una flor en un banco en el que se apoya una escoba con cara de Drácula, envía treinta millones de euros al extranjero, para financiar la independencia y a los independentistas si tuvieran que salir corriendo a Rumania, Canadá o cualquier otro país de agradable residencia.

En el foro público de desencuentro parlamentario, Podemos demanda, vota, protege y hace proselitismo secesionista, leninista chavista, anti Constitución, dejando absolutamente claro que en el hipotético supuesto que gobernase algún día en España, sería para convertirla en una extinta Yugoslavia, comunista, arruinada y sin pan. Pobreza para todos. Y pone en evidencia que no es nada por sí solo, que si el socialismo plurinacional pasase de ellos se convertirían en un Partido marginal sin influencia alguna a nivel político nacional, salvo las trifulcas y algaradas que pudiera organizar en la calle.

Para acabar de complicar la película, el guionista ha incluido dos atentados a dos diferentes aviones del Ejército del Aire, en los que mueren sus jóvenes pilotos y los aviones caen calcinados, gasto añadido de miles de millones de euros a la Deuda Pública Española.

Ha imaginado que son atentados realizados con un dispositivo láser de alto poder y máximo grado de precisión para derribar drones, aviones y otras amenazas de baja altura, super calentando el objetivo aéreo hasta detonarlo dentro de los cuatro o cinco segundos de haber sido disparado, previo a un apagón súbito de todos los sistemas electrónicos de los aviones, por lo que los pilotos no pueden eyectarse y escapar del avión en caída libre, y dice que tiene un alcance de siete kilómetros.

Parece ser que es algo parecido al Rayo de Hierro o Keren Barzel inventado por los israelitas y utilizado por primera vez en el año 2015, cuya principal ventaja es que envía un rayo de energía concentrada, ilimitada cantidad de fogonazos, sistema miniaturizado y fácil de transportar, y muy bajo costo, apenas unos cientos de euros, por disparo.

Otro día, un coche se salta la vigilancia y guardia de la Zarzuela, donde vive el Rey de España. Nadie dispara. ¿Para qué está la guardia? Uno de los que intervienen en la película, un secundario, dice: Igual que cuando yo hice el Servicio Militar; nos daban cartuchos de fogueo cuando entrábamos de guardia, y una bala real que guardábamos en el bolsillo por si había alguna emergencia. La prensa publica que eran unos simples ladronzuelos. Pero un corifeo de fondo dice que eran militares de élite israelitas, que habrían pasado por el aeropuerto del Prat en Barcelona, y que para entrar en la residencia real hace falta información militar, alarmas y dispositivo de seguridad, y un gran entrenamiento militar de primer orden.

En una escena de pánico, un figurante dice: ¿Llevaba razón el del contubernio judeo-masónico, ahora conspiración sionista-separatista catalana? Se hace un gran silencio. Un traveling desplaza la cámara y apunta al infinito, dejando abierta la posibilidad de poder rodar en el futuro una segunda parte de la película, porque "Cataluña es y será una parte esencial de España".

La verdad es que no sé cómo reaccionará el público cuando la vea, si aplaudirá o quemará el cine.

Antonio CAMPOS
http://www.es.ancamfer.wordpress.com

Teloneros del independentismo

Es incomprensible que los abanderados más entusiastas de los rancios nacionalismos que hay en España, decididamente secesionistas o moderados, sean los Podemitas ulteriores y citeriores. Está claro que el comunismo ha evolucionado, pero ¿hasta el extremo de ser lo melifluo de su propia ideología? Ciertamente el Marxismo ha sufrido multitud de revisiones, lo mismo que el Leninismo y el resto de ismos de inspiración comunista que en el mundo han sido. Ya Rosa Luxemburgo con su Liga Espartaquista puso a Marx en la picota en tiempos de la primera guerra mundial y figuras relevantes como André Malraux, intelectual de gran talla, activista incansable, inquieto batallador que durante la II guerra mundial formó parte de la Resistencia y que con 24 años fue secretario general asociado del Kuomingtang para Cochinchina, con 25 estuvo en el Comité de los 12, junto a Chiang Kai-Shek y además se convirtió en el Comisario de Propaganda para las provincias de Kwangsi y de Kwangtun. Pues aún tuvo tiempo de participar también en nuestra Guerra Civil como piloto de un escuadrón republicano; tal experiencia sirvió de base para su novela "La esperanza", una más de las muchas que nos dejó… Pero su agitada y arriesgada vida le sirvió sobre todo para actualizar el marxismo comunista intelectualmente; de modo que sus contemporáneos pudieran seguir asimilando el "materialismo histórico y dialéctico" como motor de la existencia. Hubo sin duda otros intelectuales que viajaron en el marxismo hacia campos diversos: Guide, Sartre, Mounier, Camus, De Beauvoir, pero ninguno se atrevió a contradecir a Lenin: **No pintéis el nacionalismo de rojo**. Hubo un intelectual destacado en su introspección marxista: Gramsci. Siempre he sentido por él un respeto y una admiración incontestables. A los 3 años tuvo una lesión de columna que le impidió crecer; tenía una estatura de metro y medio. Vivió apenas 46 años y 10 de ellos los pasó en prisión. Los "Cuadernos carcelarios" fueron para mí devocionario juvenil ilustrado sobre el eurocomunismo, en aquellos folios que llegaban a multicopista, clandestinamente. Fue periodista, político, intelectual y uno de los fundadores del Partido Comunista Italiano. Marxista convencido, fue un represaliado más de Benito Mussolini. Lo que le faltó en estatura física, le sobró en talla intelectual. Escribió sobre teoría política, sociología, antropología y lingüística. Sus profundos análisis contribuyeron al prestigio comunista no sólo en Italia; en el mundo entero. Los marxistas españoles actuales son un mecano con piezas de aire. Cuando se asiste hoy al espectáculo ideológico de la Sra. Carmena, la Sra. Colau, el Sr. Iglesias y sus huestes; todos a una, decididos a hundir la nave en la que vamos montados, causa "náuseas" de las de Sartre. Dicen que no hay democracia, como argumento central de su apoyo a los Nacionalismos. Decía Lenin: La **democracia es un sistema en el que cada 4 años se cambia de tirano.** Causa risa ver a toda esta jauría leninista suspirando por el *Nacionalismo y la Democracia*. Desde luego aquello que decía el Che Guevara: *"Podrán morir las personas, no las ideas"* con Podemos y los suyos, aparentemente no reza. Y los suyos son variados: Unidos podemos, en comú podem, el PDeCAT, ERC, BNG, MÉS per Mallorca, Arran, Izquierda Castellana, Izquierda abertzale y ese largo etcétera que anda entre la insolación y la demencia. A éstos les valen como ideología las algaradas, la fraseología pijoprogre, el análisis del parvulito y las poses holliwoorianas ante las cámaras de TV y de modo particular el ideario de Don Sabino. Mucho disfraz de pordiosero, rastas y coletas, pero su experiencia vital no pasa del domicilio residencial familiar. Hablan de un "referéndum pactado", están a partir un piñón con los "anarquistas", su "plan quinquenal" es representar a "la gente", tienen el "nepotismo como praxis", su base militante son los jóvenes universitarios inexpertos y altamente permeables a los cantos de sirena, su discurso más pugnaz habla de "la casta". ¿Algo que ver con aquellos intelectuales concienzudos, sacrificados y estudiosos ideólogos marxistas? Mi Abuelo siempre decía que era más peligroso un ignorante que un malvado, pero cuando los dos son uno, el fin del mundo. A los malvados todo les viene al pelo para ejercer y los ignorantes piensan que son los primeros en ver amanecer. Hoy en España hay tal confusión en muchos sectores sociales, que resulta normal creer que es compatible ser independentista con la igualdad entre todos los españoles. El tótem del diálogo por el que suspira el independentismo no es otro que la claudicación del Estado. La Reforma Constitucional que quieren es un cheque en blanco para legalizar la ilegalidad presente y futura; la prudencia para ellos consiste en que se les dé lo que es de todos. La ingeniería ideológica vertida durante 40 años en TVs, emisoras de radio, parvularios, escuelas, institutos y universidades es un caballo de Troya contra el conjunto de los españoles. Ni Goebbels lo hizo mejor: *"Miente que algo quedará. Cuanto más grande sea la mentira, más gente la creerá" "La propaganda debe limitarse a un número mínimo de ideas"* **España nos roba**; menos ideas, imposible. Karl Marx acuñó la frase *"Trabajadores del mundo, **uníos**. No tenéis nada que perder excepto vuestras cadenas"*… Y mientras, como músculo intelectual marxista, los comunistas actuales en España apoyan lo más rancio de la **desunión**. Aunque… Probablemente anden a coces con la estabilidad de la Nación, a fin de pescar sus peanas particulares para sus turbios objetivos, en el río revuelto de cuantos tóxicos lodos aparecen, siguiendo los pasos del PC francés que no hace mucho cambió la hoz y el martillo por una estrella de alférez de complemento.

Norberto MORENO PÉREZ

El desarrollo del secesionismo catalán

Escribía esto el domingo día 22 de los corrientes cuando ya sabíamos que el Gobierno había decidido intervenir la Autonomía catalana. Lo ha hecho después de los acontecimientos del 1-0, las violentas cargas policiales, el recuento de los votos ante la imposibilidad de impedir las votaciones, la declaración de independencia seguida de su inmediata suspensión, el requerimiento del Gobierno al Presidente Puigdemont, las contestaciones ambiguas de éste y las veladas amenazas o emplazamiento del Presidente Rajoy, el encarcelamiento de "los Jordi", las protestas callejeras de los independentistas, la deslocalización de más de mil empresas catalanas a otras autonomías españolas, el discurso del Rey etc. etc.

Quiero centrarme hoy –dejaremos para próximas ocasiones las consecuencias de la aplicación del artículo de marras– en alguna cuestión que me parece peculiar para dedicarle una atención singular.

Concretamente lo referente a la Guardia Civil que, tras cumplir con su obligación de obedecer a sus mandos y actuar desproporcionada e inútilmente para impedir la votación, que dicho sea de paso si era ilegal no era necesario impedirla, fue objeto de un posterior escarnio que eso sí que atenta contra la declaración universal de los derechos humanos. El escarnio al que hago alusión fue su expulsión de los hoteles donde se alojaba, no se sabe con certeza si porque la población local no toleraba su presencia o porque en algunas localidades el precio de los hoteles era elevadísimo o porque los ayuntamientos correspondientes chantajeaban a los propietarios hosteleros con paralizarles o negarles todos los permisos de obras que necesitaren en el futuro.

Resulta extremadamente injusto que sobre estos hombres recaiga toda la agresividad de una población que para criticar la represión utilice la injusticia. Estos hombres que cobran entre 1.400 y 1.500 euros de sueldo base, que están al servicio del poder y de los poderosos, que provienen mayoritariamente de las comunidades pobres que son las que defienden y demandan, con mayor proporcional intensidad, más firmeza ante el separatismo, han sido la estera de todos los palos. Estas serviciales personas subordinadas de todos los poderes, particularmente de sus mandos, han soportado sobre sus hombros la tarea más ingrata, y se les ha convertido en el icono de la España más casposa, envuelta en las banderas de un pasado que no se ha superado. Son las auténticas víctimas sociales del conflicto territorial por antonomasia. Víctimas de quienes reclamando igualdad entre los españoles esconden que, incluso en la más pobre de las comunidades españolas, hay una desigualdad social y económica exagerada. Comunidades que exportan mano de obra barata que busca trabajo por ejemplo en la Guardia Civil, enviada, como en el caso que nos ocupa, a Cataluña, para defender el poder con ensañamiento. El mantenimiento de los privilegios ha sido el germen de la discordia territorial. Las élites económicas de allí reclaman todo el poder, no quieren compartirlo con las de aquí y éstas a su vez se resisten a perder las prerrogativas y privilegios que mantienen allí. Aplazo los detalles de la desigualdad hasta la próxima ocasión.

Reprobable es, socialmente, que los niveles de renta de las regiones más pobres sean la mitad que los de Cataluña y que sus pobladores dependan del Estado para que sus necesidades básicas sean satisfechas, la educación y la sanidad, es decir que permanezcan sometidos a la discreción del Gobierno del Estado a la hora de redistribuir la riqueza. Ha resultado penoso comprobar cómo en una de esas regiones pobres se hayan aprobado y distribuido becas para todos los que han superado el acceso a la Universidad aunque haya sido con la nota mínima. Han desdeñado el esfuerzo y el aprovechamiento académico. Eso no es el principio de igualdad de oportunidades eso es equiparar el empeño con el desinterés. La guardia civil no puede ser la garante de la distribución de los fondos de compensación.

Si el Sr. Rajoy hubiese aplicado el conocido 155 en Agosto, o el 8 de Septiembre cuando el Parlamento catalán aprobó de forma irregular la culminación antidemocrática del secesionismo, probablemente, algunas de las cosas que hemos visto y leído no hubiesen sucedido.

Urbano BRIHUEGA

HEMEROTECA

Fernández Lara y Blázquez, en la comisión ejecutiva regional; Javier Rodríguez preside el comité de Ética y Garantías

El PSOE de Alcalá pesa en el PSOE-M de Franco

El Congreso Regional del PSOE dio el mayor peso que nunca ha tenido el PSOE de Alcalá en los órganos de dirección del partido a nivel regional. La Agrupación Socialista complutense nunca ha tenido tantos dirigentes a nivel nacional y regional, puesto que a Mónica González como secretaria de Movimientos Sociales y Diversidad, y miembro también de la comisión permanente que se reúne semanalmente en la sede federal del PSOE en la calle Ferraz de Madrid bajo la dirección de Pedro Sánchez, se unen dos socialistas alcalaínos como miembros de la comisión ejecutiva del PSOE-M: Alberto Blázquez, que ha sido nombrado secretario de Deportes y Ocio; y Fernando Fernández Lara, que es el responsable de la clave secretaría de administración, que in pectore es el número 3 del organigrama socialista regional. Nunca antes el socialismo complutense había tenido tantos altos cargos orgánicos en el PSOE, porque además hay que añadir al alcalde de la ciudad y secretario general del PSOE alcalaíno, Javier Rodríguez Palacios.

Rodríguez Palacios encabezó la lista que se presentó para componer el nuevo comité de ética y garantías. Esa lista recibió el apoyo de más del 70 por ciento de los delegados presentes en el momento de la votación. Este comité que ya preside Javier Rodríguez Palacios es el órgano encargado de velar por los derechos de los militantes, resolver los conflictos y supervisar las actividades económicas y patrimoniales de los cargos públicos.

El congreso, que fue clausurado por el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, sirvió también para elegir una parte del comité regional, es decir, el máximo órgano de dirección entre congresos. Fueron en total setenta miembros los elegidos, que son considerados miembros natos y entre quienes están también los miembros de la comisión ejecutiva regional y el presidente del Comité de Ética y Garantías. En la lista de 70 que se presentó para la elección y que también contó con más del setenta por ciento de los votos de los delegados, había otros dos alcalaínos que han sido elegidos, la concejala Diana Díaz del Pozo y el sindicalista de UGT Jesús Ángel Martínez 'Susi'.

Sin embargo lo que más ha llamado la atención ha sido la elección de los dos miembros de la comisión ejecutiva regional, puesto que se esperaba que Alcalá tuviera al menos un representante y sin embargo tiene dos en el órgano de dirección socialista regional. De este modo el núcleo más estrecho complutense de apoyo a Pedro Sánchez tiene ya importantes puestos de responsabilidad. Mónica González está en la ejecu-

Como secretario de administración, Fernández Lara se convierte en el número 3 de los socialistas madrileños

Además, Diana Díaz y Jesús Ángel Martínez entran en el comité regional como miembros natos

BPM Cardenal Cisneros

tiva federal y en la comisión permanente, el sancta sanctorum de Pedro Sánchez en el PSOE; y Alberto Blázquez y Fernando Fernández Lara están en la ejecutiva regional. Además está el alto cargo de Javier Rodríguez y los de Diana Díaz y Jesús Angel Martínez 'Susi' para entender que nunca el PSOE de Alcalá ha tenido tanto peso en el PSOE-M como ahora. Tanto es así que el propio Javier Rodríguez no ocultó su satisfacción: "Este fin de semana hemos celebrado un gran congreso en el PSOE de Madrid. Quiero felicitar a todos los alcalaínos que forman parte de los nuevos órganos de dirección del PSOE-M. Esto es una muestra de la importancia de nuestra Agrupación y nuestra ciudad en el conjunto de la comunidad de Madrid".

La ejecutiva del nuevo secretario general del PSOE-M obtuvo un respaldo del 70,33 por ciento de los votos emitidos por un total de 674 delegados participantes en el XIII Congreso regional. En total, 474 delegados (70,33 por ciento) votaron a favor de la Comisión Ejecutiva del PSOE-M en una votación en la que ha habido 189 votos en blanco (28,04 por ciento) y 11 nulos (1,63 por ciento).

El portavoz adjunto del PSOE-M en la Asamblea de Madrid, José Manuel Franco, fue elegido recientemente líder de los socialistas madrileños al ganar las elecciones primarias con el 71,77 por ciento de los votos.

La dirección de su predecesora en el cargo, Sara Hernández, tuvo un respaldo del 55,49 % de los votos, muy lejos de la de su antecesor, Tomás Gómez, que en su tercera ejecutiva (del Congreso de 2012) logró un apoyo del 74,37 por ciento de los delegados.

La lista de la nueva ejecutiva del PSOE-M liderada por Franco, en la que no hay vocalías ni vicesecretarías sino solamente secretarías de área y secretarías ejecutivas, la integran 50 personas frente a las 42 que conformaban el anterior órgano.

Un total de 26 son mujeres y 24 hombres, por lo que la presencia femenina finalmente es algo superior. La concejal del PSOE-M en Rivas Vaciamadrid Carmen Barahona es la nueva secretaria de Organización y el actual alcalde de Fuenlabrada, Manuel Robles, repite como presidente del partido.

La integración es otra de las características de la nueva Ejecutiva, ya que en ella están representadas personas de todas las corrientes del socialismo madrileño. Así, Maru Menéndez, que fue secretaria de Organización con Tomás Gómez, destituido de su cargo en 2015 por Pedro Sánchez, ha sido elegida secretaria ejecutiva de Empleo y Relaciones Laborales.

Macarena Elvira, próxima al concejal socialista en el ayuntamiento de Madrid Antonio Miguel Carmona, es secretaria del área de Justicia, Función Pública y Nuevos Derechos.

Al frente de la secretaría ejecutiva de Modernización de Administración Públicas está Angela González Montes, que formó parte de la campaña del diputado regional Juan Lobato, uno de los rivales de Franco en las recientes elecciones primarias del PSOE-M. La nueva secretaria ejecutiva de Comunicación y Nuevas Tecnologías, Emilia Sánchez, también es próxima a Lobato.

En la nueva ejecutiva hay personas próximas a la ex secretaria general de los socialistas madrileños Sara Hernández como Cristina González, secretaria de área de Política Institucional.

En la lista de la nueva Ejecutiva hay varios diputados del PSOE-M en la Asamblea de Madrid como Reyes Maroto, secretaria de área de Desarrollo Sostenible; y Daniel Viondi, secretario de área de Desarrollo Global de Ciudades y Municipios.

La diputada regional Carmen Mena ha sido elegida secretaria ejecutiva de Movilización, su compañera Mónica Carazo secretaria ejecutiva de Redes Sociales y Rafael Gómez Montoya secretario ejecutivo de Estudios y Programas.

Otros diputados regionales con cargos en la Ejecutiva son José Luis García (secretario ejecutivo de Política Municipal) y Agustín Vinagre (secretario ejecutivo de Madrid ciudad).

Además como es evidente, la lista tiene una fuerte impronta municipalista, al incluir nombres de varios concejales del PSOE-M en municipios madrileños. Además de los dos alcalaínos, están los concejales socialistas en el ayuntamiento de Madrid Ignacio Benito y José Manuel Dávila, secretario ejecutivo de Patrimonio y Artes y secretario ejecutivo de Función Pública, respectivamente. Por su parte, la portavoz del PSOE-M en el ayuntamiento de Alcorcón, Natalia de Andrés, es la nueva secretaria ejecutiva de Política Autonómica.

Los delegados que han votado en el Congreso regional también han aprobado la lista para el Comité Federal del PSOE en la que está integrada Sara Hernández con un 72,5 % de apoyos.

HEMEROTECA
IEM Cardenal Cisneros

María Aranguren

Markel Gorbea

HEMEROTECA

El gobierno municipal rechazó la propuesta de Ciudadanos

"Cambiar los carteles y totems de información turística costaría 150.000 euros"

Los votos en contra de los ediles del equipo de gobierno bastaron para que no fuera aprobada una moción del grupo de concejales de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Alcalá en la que se pedía la realización de un plan de señalización turística en la ciudad complutense, sustituyendo los carteles informativos que se encuentren en malas condiciones por otros que posean materiales más resistentes, respondiendo todos a un diseño y color homogéneos. La moción, defendida por el edil de Cs David Valle pedía también colocar carteles informativos en aquellas entradas a la ciudad que carezcan de ellos, además de sustituir o reparar los totems informativos de la ciudad que se encuentren en malas condiciones. La respuesta del equipo de gobierno la dio la edil María Aranguren, quien dijo que "cambiar los carteles y totems de información turística costaría 150.000 euros y tenemos otras prioridades en este equipo de gobierno porque la imagen de Alcalá no son sólo los carteles".

Según David Valle, "en diferentes entradas a Alcalá de Henares, bien sean desde Madrid, desde Guadalajara u otras, nos encontramos con varios carteles informativos y totems que ofrecen información acerca de la ciudad. Muchos de éstos se encuentran en malas condiciones, deteriorados por las condiciones climáticas y otros agentes externos, o simplemente no existen. Algunos de ellos tienen el color deteriorado, la pintura corroída o están dañados por grafitis o pegatinas. Además, no todos los carteles son del mismo color habiendo algunos en rojo, otros en beige y otros en blanco; ni tampoco poseen el mismo formato ni material, ofreciendo una imagen poco homogénea".

Valle también se refirió a que en algunas entradas a Alcalá como la de la Vía Complutense desde Guadalajara, o la entrada por el Paseo de Pastrana, hay totems informativos pero no carteles que hagan mención a los valores culturales de nuestra ciudad. "Estas condiciones en los carteles y totems informativos de Alcalá, o incluso su ausencia, ofrecen una imagen deplorable de la ciudad que no representa sus valores y no contribuye a atraer al turismo".

El concejal del PP, Markel Gorbea, pidió al equipo de gobierno que "dejen de utilizar el argumento tan manido desde hace 28 meses que llevan gobernando sobre lo que se encontraron y que toda la culpa es del PP. Ya está bien por-

David Valle

que empieza a no colar. Pónganse a trabajar y a gobernar que ya va siendo hora".

Por su parte, María Aranguren dijo que "habiéndose puesto todos los carteles a la vez no entiendo por qué son todos diferentes; tendrían que tener todos el mismo diseño. Todos corresponden al plan de excelencia turística y no tienen más de diez u once años. No es de recibo que estén tan deteriorados".

"No nos dé lecciones, señor Gorbea, de gobernar", dijo María Aranguren, que añadió que "ustedes se gastaron 180.000 euros en una señalización turística mal elegida tanto en la práctica como en la estética. Se gastaron 32.000 euros en una aplicación para el móvil que nadie recuerda y que nunca funcionó. Se gastaron más de 68.000 euros en 15 puntos informatizados y en una aplicación multimedia que tampoco funcionó; se gastaron casi 50.000 euros en señalización adaptada para discapacitados con textos en Braille. Hubo que quitar esos paneles porque las esquinas cortaban y luego volvieron a ponerlos mejorados para volver a quitarlos porque no estaban bien pensados y no aguantaron el vandalismo. Se gastaron 18.000 euros en poner un vinilo gigante en el puente de Espartales que es ilegal; un vinilo gigante que puso su amigo Javier Bello y el ministerio de Fomento nos ha dicho que tenemos que retirar porque es ilegal. En todas estas cosas ya van gastados más de 365.000 euros. No nos den lecciones de gobernar".

UAM Cardenal Cisneros

El PP pide más control en los empadronamientos

"porque ese documento en manos de un 'ocupa' es un arma terrible"

"Las ocupaciones ilegales de viviendas se extienden por toda la ciudad"

El concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá, Octavio Martín, pidió más control en los empadronamientos que se realizan "puesto que ese documento del padrón municipal en manos de un 'ocupa' es un arma terrible que puede ocupar sine die la ocupación ilegal". Ante este fenómeno que se convirtió debido a una moción de España 2000 en el asunto más importante del pleno municipal del martes 17 de octubre, Octavio Martín se mostró muy preocupado "puesto que las ocupaciones ilegales de viviendas se están extendiendo por toda la ciudad y hay que entender que cuando los vecinos de Alcalá dudan en poner un cartel de 'se vende' en una vivienda, es que algo grave está pasando; hay muchos propietarios que a la inmobiliaria a la que ponen en sus manos el piso que quieren vender le dicen que tengan cuidado a quién le enseñan el piso, porque temen que se lo ocupen y entonces tienen un problema muy grave para recuperar su vivienda".

Para el edil del PP, el de las ocupaciones es un programa de gran complejidad: "Entendemos que hay que adoptar medidas de presión policial, eso es evidente, pero con más policía no se soluciona el problema, hacen falta leyes porque los jueces están con las manos atadas y lo mismo le ocurre a la Policía que muchas veces lo que se encuentra cuando llama a un piso ocupado ilegalmente es un volante de empadronamiento que se ha dado en una junta de distrito alegremente".

Octavio Martín recordó que su partido está tratando de legislar en este complicado asunto: "Hace mes y medio, el PP ha aprobado en el Congreso con el apoyo de Ciudadanos una modificación de la ley de enjuiciamiento civil donde agiliza al extremo ya el trámite de este tipo de procedimientos posibilitando que se enjuicien como juicio rápido. Lo curioso es que nos hemos encontrado con la oposición del PSOE y de Podemos, que no es otra cosa que la demagogia habitual de la izquierda de este país, que lo que dice cuando planteamos soluciones es que lo que pretende el PP es agilizar los desahucios y favorecer los intereses de los bancos. La realidad es muy distinta. Lo que pretende el PP es solventar los problemas de los vecinos que son los que conviven a diario con esas mafias"

"Con delincuentes no se negocia"

Para Octavio Martín es esencial situar el problema con toda su complejidad y sin caer en demagogias: "La realidad es que se nos ha querido confundir con este tema porque no estamos hablando de un problema de vivienda, sino de un delito. No hablamos de personas con especiales necesidades habitacionales, sino de auténticos delincuentes. Ante esto hay algo muy simple: Con delincuentes no se negocia y no se media, se les aplica la ley con la mayor dureza posible y en el menor tiempo posible".

Por eso el concejal del PP criticó al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Alcalá: "Las grandes medidas del tripartito para resolver este problema se han quedado en un teléfono 900 que sólo funciona hasta las cinco de la tarde y a partir de esa hora te remite al teléfono de la Policía Local para una posible denuncia o no, porque si no media denuncia del propietario de la vivienda ocupada, nos encontramos con un problema de difícil solución".

Problema de mafias

Según el concejal popular, "una ocupación ilegal no puede ser un elemento para acceder a una vivienda. Es un problema de mafias y como tal debe ser tratado. El problema de las ocupaciones ilegales se extiende por la ciudad y el gobierno municipal lo que tiene que hacer es reconocer que las cosas no se están haciendo bien o intentando hacerse bien, no están funcionando".

De este modo, Octavio Martín afirmó que hay cosas que no se pueden hacer "como aprobar mociones tan absurdas como la que se aprobó en el distrito IV donde se propuso que se empadrone a cualquier vecino sin ningún tipo de documentación legal. Una concejala del equipo de gobierno llegó a decir textualmente que si tenía que empadronar a alguien debajo de un árbol, lo haría. Eso es algo inconcebible porque un empadronamiento en manos de un ocupa es un arma terrible para prolongar la ocupación sine die. Esperemos que este despropósito no culmine porque lo que se está proponiendo y aprobando es dar un certificados de empadronamiento sin documentación legal que lo ampare".

"Hay que dejar de mezclar problemas y no confundir con este asunto porque nada tienen que ver las necesidades de vivienda con las ocupaciones ilegales, que son un delito y como tal hay que tratarlo", dijo Octavio Martín que explicó que actualmente un delito de usurpación, pueden suponer una multa de 200 euros que se pone a personas que carecen de recursos embargables".

Así funcionan las mafias de ocupaciones ilegales de viviendas

Por mil euros 'venden' un piso vacío

El fenómeno de la ocupación ilegal de viviendas tiene muchas variables hasta el punto de que ha habido quien lo ha tratado de abordar como un asunto interesante en el que se reproducía el episodio de la lucha entre David y Goliat, trasladado a la imagen de la pobre familia sin techo que derrota al poderoso banco propietario de la vivienda que ocupa. Pero esa imagen amable para algunos empieza a hacer agua y se hunde con la aparición de las mafias de ocupaciones ilegales de viviendas. Ahí es donde se empieza con algo tan español y hasta diríase que simpático como es la picaresca para llegar a situaciones claramente delictivas y que requieren otro tipo de tratamientos más allá de la mediación.

El origen del problema en barrios como el Juncal y Reyes Católicos tuvo que ver con el traslado masivo de un grupo de personas de etnia gitana a Alcalá entre 2014 y 2015 procedentes al parecer de Extremadura. Prácticamente nómadas, supieron rápidamente que en Alcalá en ese eje urbano formado por la avenida de Nuestra Señora de Belén, había viviendas vacías propiedad de bancos a los que pasó la propiedad por el desahucio de sus propietarios originales debido al impago de la hipoteca.

Fueron los momentos más duros de la crisis económica. Familias de trabajadores que con gran esfuerzo se embarcaban en la compra de un piso precisamente en uno de los barrios más humildes de la ciudad, donde el precio de la vivienda era más asequible. Pero llegó la crisis económica y con ella la destrucción del empleo y el paro. Para muchas de estas familias el pago de la hipoteca se hizo imposible porque los pocos recursos que les entraban daban apenas para comer. Y con el impago de la hipoteca llegaron las denuncias de los bancos y con éstas los desahucios y las entidades financieras acabaron por hacerse con la propiedad de un inmenso parque de viviendas.

Ya tenemos entonces el escenario ideal para la ocupación. Muchas viviendas vacías y propiedad de los bancos. Este grupo de etnia gitana no tardó en fijar su atención en ese barrio complutense y ocuparon un buen número de viviendas por el sistema de la patada a la puerta y el enganche ilegal a la luz y al agua.

Los vecinos del Juncal saben que en aquellos momentos el hostigamiento de la policía fue esencial para, si no solucionar el problema, sí evitar que fuera a más. Hasta que llegó el nuevo código penal y se rebajó la consideración de delito con detención por usurpación de vivienda, a lo que antiguamente era una falta y a la policía no le quedó más recurso que identificar, pero no detener a los ocupantes ilegales.

La crisis trajo consigo una nueva práctica de ocupación ilegal y la aparición de las llamadas mafias de 'ocupas'. Por un lado hay personas encargadas de buscar viviendas vacías, que pueden ser pisos, chalets, casas bajas, lo que sea. Son los llamados 'avisadores' que por una módica cantidad de dinero ponen en manos de los mafiosos la información de viviendas vacías. Es entonces cuando aparece el especialista, el encargado de dar la patada a la puerta, o literalmente de tirarla abajo a golpe de maza. El secreto es hacerlo lo más rápido posible y entrar en la vivienda, cambiar la cerradura o la puerta si es preciso y a continuación hacer el enganche ilegal de cables a los contadores de electricidad del edificio y a la red de suministro de agua.

Una vez culminado este proceso ya es muy sencillo. La mafia pone en manos de un interesado la vivienda. El precio es irrisorio; se ha llegado a 'vender' así una vivienda por apenas 1.000 euros. El ocupante ilegal, el último de la cadena, paga y entra en el piso. Inmediatamente se empadrona, escolariza a menores o consigue cualquier documentación que sitúe su domicilio en esa vivienda. Hecho esto ya puede vivir tranquilo porque para echarle de esa vivienda ocupada ilegalmente y sin escrituras a su favor ni contrato de alquiler, habrán de pasar no menos de tres años y el desembolso que ha tenido que hacer para tener durante tanto tiempo una vivienda no ha sido muy superior a los 1.000 euros.

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

Con los juicios rápidos el tiempo de ocupación de la vivienda se ha reducido

Según la delegada del gobierno, Alcalá tiene ocupadas ilegalmente 118 viviendas

El tiempo de recuperación de las viviendas ocupadas, desde que se pone la denuncia correspondiente, se ha reducido de dos años a una media de entre 15 y 60 días desde que se puso en marcha en abril de 2016 la Oficina de Seguimiento de Viviendas Ocupadas, según la cual hay casi 4.000 en esta tesitura. Éste es uno de los datos que hizo públicos la delegada del gobierno en Madrid, Concepción Dancausa, tres reunirse con los responsables de la Federación de Municipios de Madrid (FMM) para abordar el problema de las ocupaciones ilegales de viviendas. A la reunión también asistieron representantes de Policía Nacional y Guardia Civil.

En el encuentro se analizó el trabajo, desde su creación en abril de 2016, de la Oficina de Seguimiento de Viviendas Ocupadas, a cuyo frente está el inspector jefe de Policía Sergio Gámez, con el fin de centralizar las actuaciones contra las ocupaciones y de promover su denuncia, así como la celebración de juicios rápidos y la adopción de medidas cautelares por parte de la Fiscalía.

Desde entonces el tiempo transcurrido entre la interposición de denuncia -bien en Comisaría o bien en la Oficina- y la recuperación de la vivienda ocupada se ha reducido de dos años a una media de entre 15 y 60 días.

Gracias al trabajo conjunto de la Oficina con la Fiscalía, desde abril de 2016 se han realizado 615 juicios rápidos que han permitido recuperar 1.355 viviendas, de las que 953 se han liberado en 2017 (un 137 por ciento más que en 2016).

El trabajo de la oficina ha permitido conocer que en Madrid un 25 por ciento de los casos de las ocupaciones conocidas tienen carácter social y estos casos son derivados a los servicios sociales de los ayuntamientos o la comunidad de Madrid.

En cuanto a los ocupas, se ha identificado a 3.731 personas, 2.597 de ellas en 2017, y más de la mitad de ellas tenían antecedentes policiales y el 30 por ciento están en situación irregular en España.

El 84 por ciento son extranjeros: proceden de República Dominicana, Marruecos, Rumania, Ecuador y Colombia, según los datos ofrecidos por Dancausa. A fecha 15 de octubre de 2017, en la comunidad de Madrid había 3.994 viviendas ocupadas ilegalmente: 3.641 en demarcación de Policía y 353 en la de la Guardia Civil.

La mayoría están en la capital: 2.521, sobre todo en los distritos de Usera (504), Puente de Vallecas (438), Carabanchel (256) y Villa de Vallecas (214). Fuera de la capital las localidades con más viviendas ocupadas en ámbito de Policía Nacional son Fuenlabrada (210), Móstoles (163), Leganés (140), Alcalá (118), Torrejón de Ardoz (108) y Parla (103).

En el ámbito de la Guardia Civil es la demarcación de Alcalá de Henares la que registra una incidencia mayor, con 165 viviendas, de las que 46 se sitúan en Mejorada del Campo, 38 en Arganda del Rey, 22 en Rivas-Vaciamadrid y 14 en Nuevo Baztán.

Dancausa se refirió a la necesidad de acabar con una práctica que "afecta a la convivencia", denunciando lo antes posible para facilitar la recuperación del inmueble.

El presidente de la FMM, Guillermo Hita, ha reconocido que estas ocupaciones ilegales son un hecho "preocupante" aunque "no van creciendo, sino más bien estabilizándose" y ha mantenido que "no tiene nada que ver con el derecho a una vivienda digna, sino con un problema de seguridad y convivencia" protagonizado por "mafias".

José Antonio Valero González le practicó un torniquete en la pierna amputada para evitar que se desangrara y al día siguiente fue a verlo al hospital

Reconocimiento a un policía nacional de Alcalá que auxilió a un motorista accidentado en Granada

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, ha distinguido con motivo del Día Europeo de la Concienciación de la Parada Cardiaca a José Antonio Valero González, policía nacional destinado en la comisaría de la Policía Nacional de Alcalá de Henares por su intervención, estando fuera de servicio, ante la amputación traumática de una pierna a un hombre de la localidad granadina de Churriana de la Vega, aplicando los primeros auxilios y poniendo en marcha la cadena de supervivencia.

Los hechos, por los que el agente ha sido reconocido con el distintivo especial a primer interveniente, sucedieron el pasado 4 de octubre sobre las 20 horas en la calle Cristóbal Colón de ese municipio, según informó la prensa local de Granada.

El policía nacional, que iba de paseo, fue testigo del accidente que sufrió un varón de 49 años al chocar su motocicleta contra una farola, siniestro que le provocó la amputación completa de la pierna derecha. El agente Valero, tras llamar inmediatamente a los servicios de emergencia, no se lo pensó dos veces a la hora de socorrerlo. Al comprobar la pérdida masiva de sangre que sufría, con los medios que tenía a su alcance procedió a realizar un torniquete con su cinturón en la parte amputada, intentando tranquilizarlo y manteniéndolo consciente en todo momento para evitar que entrara en estado de shock hasta la llegada de los recursos sanitarios.

Transcurridos unos minutos se personó una dotación de Policía Local que aseguró la zona para evitar nuevos accidentes regulando el tráfico, continuando el agente actuante con la maniobra del torniquete. Pasados otros pocos minutos se personó la ambulancia que prestó atención médica al herido y a la que informó el agente de los primeros auxilios prestados, siendo trasladado finalmente el motorista al hospital correspondiente. Además, a la mañana siguiente el policía destinado en Alcalá se dirigió al hospital donde estaba ingresada la víctima para interesarse por el estado del accidentado.

Además del policía nacional destinado en Alcalá también fue reconocido Francisco Miguel Rodríguez Padilla, subinspector de Policía Local de Granada, por su pronta actuación ante la súbita pérdida de conciencia de una persona en el ferial tras una electrocución, a quien le realizó las maniobras de reanimación hasta la llegada de los servicios de emergencias.

BI M Cardenal Cisneros

ANA CRISTINA GAMO PEREIRA
GESTOR ADMINISTRATIVO
GA
Asesoría legal - Tráfico - Herencias - Marcas y Patentes
Protección de datos - Traducciones y Legalización
Plaza de Cervantes, 22 - 1º B - 28801 Alcalá de Henares - Tlf.: 918 894 415
gestoria@anacgamogestoria.es - www.anacgamogestoria.es

HEMEROTECA

"Hemos detectado picaresca en los empadronamientos por parte de los ocupantes", dijo Yolanda Besteiro

El objetivo de los 'okupas' son las 631 viviendas de bancos o del IVIMA

Según Yolanda Besteiro en estos momentos los datos que tiene el Ayuntamiento de Alcalá de viviendas vacías del Instituto de la Vivienda de Madrid (IVIMA) en la ciudad complutense son 106. Además el número de viviendas pertenecientes a entidades financieras y que están vacías en la ciudad complutense se establece que es en total de 525, que unidas a las 106 nos da que el censo de viviendas vacías de Alcalá y pertenecientes a organismos públicos y bancos es de 631. Estas son las que buscan sobre todo las mafias de ocupantes ilegales, puesto que saben que poner en funcionamiento la maquinaria administrativa no es sencillo y que tanto el IVIMA como las entidades financieras se lo toman con tranquilidad y prefieren no enfrentarse directamente al problema de una ocupación ilegal de vivienda de su propiedad.

"Es fundamental tener una perspectiva real del riesgo de ocupaciones ilegales", reconoció la concejala de Seguridad Ciudadana, Yolanda Besteiro, quien aseguró que "en el instante en que tenemos conocimiento de que se ha ocupado ilegalmente una vivienda, vamos inmediatamente a la entidad propietaria de la misma. Todas ellas se han comprometido con este ayuntamiento a iniciar inmediatamente el proceso para desahuciar a las personas que han ocupado la vivienda".

Sin embargo Yolanda Besteiro afirmó que "la gran dificultad que tenemos es que con la reforma que se produjo en la ley, sólo se puede actuar en el momento en que se los sorprenda rompiendo la cerradura. Una vez que traspasan el umbral de la vivienda no hay más remedio que iniciar un proceso de desahucio que se ejecuta una vez que concluya el proceso y haya sentencia firme de desahucio. Antes de la reforma del código penal la policía podía detener por delito de usurpación a un ocupante ilegal. Ahora sólo se lo puede identificar. Lo que sí tenemos es el compromiso de las entidades financieras de denunciar inmediatamente las ocupaciones ilegales y el de los juzgados de tramitar el proceso de desahucio lo más rápidamente posible, pero un proceso de estas características, dependiendo del juzgado y la carga de trabajo que tenga, puede tardar como mínimo un año hasta tener sentencia firme".

La picaresca de los empadronamientos

Otro de los asuntos detectados, sobre todo en las juntas de distrito donde principalmente acuden ocupantes ilegales a empadronarse, es la presentación de documentos falsos: "Así es, concretamente lo que hacen es comprar un modelo de contrato de alquiler en un estanco y lo rellenan con datos inventados sobre el propietario, dando así apariencia de legalidad. Desde el ayuntamiento hemos dado la orden de paralizar esa documentación que vemos que es falsa. En cuanto descubrimos esos contratos falsos damos la orden de que no se tramiten, es decir, estamos intentando por todos los medios impedir la legalización de las ocupaciones por esos medios".

"También es cierto que los Ayuntamientos tenemos la obligación de empadronar a las personas aunque su dirección sea debajo de un puente. Precisamente ésa es una medida de control de esta población.

RPM Cardenal Cisneros

Con la colaboración del Centro Formativo de creatividad Literaria "La Posada de Hojalata"

El Ayuntamiento promueve la creación del I Premio de Relato Joven "La Posada de Hojalata"

Podrán participar jóvenes de entre 12 y 18 años y el ganador de cada categoría obtendrá un premio de 150 euros

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Cultura y el centro formativo de creatividad literaria La Posada de Hojalata, con el fin de desarrollar de forma conjunta sus valores y objetivos, entre los que se encuentra contribuir a la producción y distribución de bienes y servicios culturales, ha promovido la puesta en marcha del I Premio de Relato Joven La Posada de Hojalata.

Este concurso tiene como líneas de actuación fomentar la creatividad artística y literaria, la sensibilización educativa hacia la escritura y la sensibilización y la formación a alumnos de Primaria.

Podrán participar todos los alumnos y alumnas matriculados en cualquier centro de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de Alcalá de Henares y del Corredor del Henares con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, cualquiera que sea su nacionalidad o residencia.

El plazo de recepción de los relatos comenzará el día de publicación de las Bases y finalizará el día 10 de enero de 2018. Los relatos se enviarán mediante correo electrónico a la siguiente dirección: cultura@ayto-alcaladehenares.es con el asunto PREMIO JOVEN POSADA DE HOJALATA.

La concejal de Cultura, María Aranguren, ha explicado que el certamen tiene como objetivo fundamental "fomentar la creatividad artística y literaria de los niños en edad escolar y promocionar la creación literaria entre el alumnado de Alcalá de Henares, así como hacer de la escritura una motivación para contar historias, creando así un espacio de expresión y creatividad que ayude a los escolares a desarrollar la imaginación y el talento innato en ellos".

El premio para el relato ganador en cualquiera de las categorías consistirá en un Diploma y un lote de material escolar por valor de 150 euros.

Existe el compromiso de publicar los relatos ganadores junto con nueve relatos más finalistas en cada una de las categorías –un total de veinte– en un único volumen.

Además se hará constar de manera relevante dentro de ese volumen el ganador de cada una de las categorías.

Fernando Fernández Lara (PSOE)

Víctor Chacón (PP)

HEMEROTECA

Pleno de aprobación de los impuestos y tasas municipales:

El PSOE explora caminos de acercamiento a Ciudadanos

El PSOE juega a que quiere y Ciudadanos se deja querer. Esto podría resumir el aspecto más político de un pleno de la corporación municipal que se celebró el viernes 20 de octubre para aprobar el proyecto de ordenanzas fiscales para 2018, es decir, una de las sesiones más importantes del año puesto que se aprueba ni más ni menos que una buena parte de los ingresos del Ayuntamiento. Pero más allá de esa parte de gestión tan esencial, hubo en la sesión la estrategia política que se deriva de la primera frase de este artículo y que no es otra cosa que el PSOE comienza a explorar caminos de acercamiento a Ciudadanos. Esta situación que se produce por primera vez desde las elecciones municipales de 2015 y desde el acuerdo entre PSOE y Somos Alcalá, ha permitido dejar en el mapa político de Alcalá tres mensajes claros y diáfanos. Uno, que el PSOE tiene muy claro que su principal rival político es el PP. Dos, que el matrimonio PSOE-Somos Alcalá no es hasta que la muerte los separe sino hasta que la campaña electoral ponga a cada uno en su sitio. Y tres, que hay un sector del PSOE, con Fernando Fernández Lara a la cabeza, que puede sentirse más cómodo llegando a acuerdos con Ciudadanos que con Somos Alcalá y ese sector quiere explorar la posibilidad de una relación política que hasta ahora estaba prácticamente rota.

Por todo ello el pleno del 20 de octubre tuvo muchas más lecturas que la simple de la aprobación de las ordenanzas fiscales del Ayuntamiento, esto es, los impuestos, tasas y precios públicos que habrán de pagar los alcalaínos, o dicho de otro modo, los 51 millones que espera recaudar el Ayuntamiento en 2018.

Sin embargo esas lecturas completamente nuevas en esta corporación municipal, contrastan con un hecho aún más llamativo. En un contexto de halagos, lisonjas y adulaciones que a Ciudadanos regaló en la sesión el concejal de Hacienda y portavoz del equipo de gobierno, Fernando Fernández Lara, llamado precisamente ese fin de semana a convertirse en uno de los referentes ideológicos del PSOE-M por su proximidad al secretario general José Manuel Franco, la realidad es que en la votación final de las ordenanzas fiscales el equipo de gobierno volvió a aplicar el rodillo y en realidad sólo votó a favor de una enmienda de las presentadas por Ciudadanos. Y sin embargo los concejales de la formación naranja, y sobre todo su portavoz, Miguel Ángel Lezcano, no podía ocultar la sonrisa, mientras que el edil David Valle, encargado de defender la posición de Ciudadanos en el pleno, se sentía reforzado por los halagos que a su trabajo hizo Fernández Lara, porque para él más allá de esa única enmienda suya votada favorablemente en el pleno por el PSOE y por tanto aprobada, estaban las otras que fueron ya recogidas directamente en el proyecto.

BPM Cardenal Cisneros

No suben los principales impuestos, tasas ni precios públicos

Para el concejal de Hacienda, "lo más destacado de este proyecto es que el IBI, las tasas y los precios públicos no sufrirán cambios. Se introducen tres novedades destacables: en una apuesta por mejorar la calidad del medio ambiente, quedarán exentos del pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica los del tipo híbrido y eléctrico; para facilitar las liquidaciones de las deudas pendientes de aquellas personas con dificultades económicas, se fraccionarán las deudas hasta 3.000 euros sin necesidad de presentar documentación alguna; y, por último, se reducirán en un 35% las entradas individuales multideporte para la Ciudad Deportiva de Espartales, a familias numerosas, discapacitados y a las familias con todos sus miembros en paro.

Fernández Lara explicó que "por tercer año consecutivo, no subirá el IBI y no subirá el "numerito del coche", destacando "la mejora en la gestión económica realizada sin subir los impuestos. Presentamos unas ordenanzas fiscales continuistas porque en estos tres años de buena gestión económica nos han llevado a una mejora económica: ahora pagamos a proveedores en 32 días en lugar de en dos años y hemos multiplicado por 4 la liquidez de la tesorería municipal. Ahora podremos mejorar los espacios públicos, la limpieza e invertir en los barrios y en los distritos. Sin ingresos no hay servicios, sin ingresos justos no hay reparto justo", dijo el concejal.

El concejal de Hacienda criticó "la irresponsabilidad del PP con sus nueve enmiendas presentadas. Siguen sumidos en una demagogia absoluta, en una mentira patológica y no recuerdan que la nefasta gestión de su partido nos llevó a ser sometidos a un Plan de Ajuste, por tanto, pocas lecciones puede dar el Partido Popular sobre gestión. El Partido Popular una vez más da muestra de la misma irresponsabilidad absoluta que ya ha demostrado durante años en esta ciudad". Ocho de las enmiendas presentadas por el PP no pudieron ser debatidas porque, según el concejal de Hacienda, "supondrían

David Valle (Ciudadanos)

Rafael Ripoll (España 2000)

HEMEROTECA

una bajada de los ingresos de 6 millones de euros, que afectarían de manera grave la mejora y la calidad de los servicios públicos para todos los ciudadanos de Alcalá, de ahí la irresponsabilidad".

Tan sólo se permitió llegar a pleno para votación una enmienda del PP para mantener los tipos impositivos actuales para el resto de impuestos, tasas y precios públicos, pero fue rechazada con los votos del equipo de gobierno.

Lo que si aprovechó para repetir Fernando Fernández Lara fue el "loable trabajo del concejal de Ciudadanos, David Valle, que no ha pretendido hacer un ataque a los necesarios ingresos de este ayuntamiento, sino que por cada propuesta de bajada de un impuesto o tasa acompañaba una propuesta de subida de otras ordenanzas con el objetivo de equilibrar la balanza y no producir un importante daño a las arcas municipales".

El IBI y los tramos diferenciados

Ante las críticas de 'sablazo consolidado en el IBI' que le hizo el PP, Fernando Fernández Lara manifestó que fue el PP siendo concejala de Hacienda Marta Viñuelas, quien introdujo los tramos diferenciados de IBI que ahora critica el PP al gobierno, e incluso que llegó a aplicar el tipo máximo establecido por la ley, es decir, el 1'10 por ciento, "que no duplicaba el recibo final del IBI sino que lo triplicaba". Si bien destacó Fernández Lara que el tipo medio que se aplicó en aquellas ordenanzas fiscales fue el de 0'80 por ciento, "cuando yo recuerdo que lo que propuse estando entonces en la oposición fue el 0'50 y el 0'60, es decir, que no vengan a dar lecciones diciendo que nosotros estamos dando un sablazo a las empresas y a los comercios".

Según Fernández Lara, "estas ordenanzas han iniciado el camino para sacar de la recesión al Ayuntamiento".

Los cuatro criterios de Ciudadanos

Por su parte, el concejal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Alcalá, David Valle, citó los cuatro criterios de su grupo a la hora de intentar mejorar el proyecto de ordenanzas fiscales presentado por el equipo de gobierno: "En primer lugar hemos tratado de corregir errores, también tratamos de garantizar la suficiencia de recursos para el Ayuntamiento, mejorar la seguridad jurídica de estas ordenanzas y penalizar aquellas actividades que sean perjudiciales para el conjunto de los vecinos".

El grupo de concejales de Ciudadanos presentó un total de 27 enmiendas. Nueve de las propuestas fueron aceptadas e incorporadas al proyecto. Cinco fueron acogidas favorablemente pero no se podían aprobar y han quedado pendientes del correspondiente estudio económico para ver si se pueden incluir el año que viene y cuatro entraron para su votación al pleno siendo rechazadas por el equipo de gobierno dos y admitida una. La última de estas ordenanzas que entraron en el orden del día fue una que pedía que los vehículos con más de 25 años de historia no pagaran el impuesto de vehículos. Y fue el concejal de España 2000, Rafael Ripoll, quien hizo ver en su intervención que eso no tenía sentido por lo que el mismo David Valle decidió retirarla del orden del día. El resto de las enmiendas no pasaron el corte.

"Tratamos de poner encima de la mesa el debate de la bajada del IBI" dice Chacón

El portavoz del PP, Víctor Chacón, reconoció que el grupo de concejales populares presentó nueve enmiendas: "Al final sólo se incluyó en el orden del día del pleno para su votación una única moción que ha sido rechazada. Con informes de intervención y de secretaria, el resto de nuestras enmiendas se quedaron en el camino y sólo pasó una".

Según Chacón "de lo que hemos tratado es de poner encima de la mesa un debate, el de la bajada del IBI, que es el acuerdo de gobierno que hay entre PSOE y Somos Alcalá y eso sabíamos que no se iba a producir".

IES M. Cardenal Cisneros

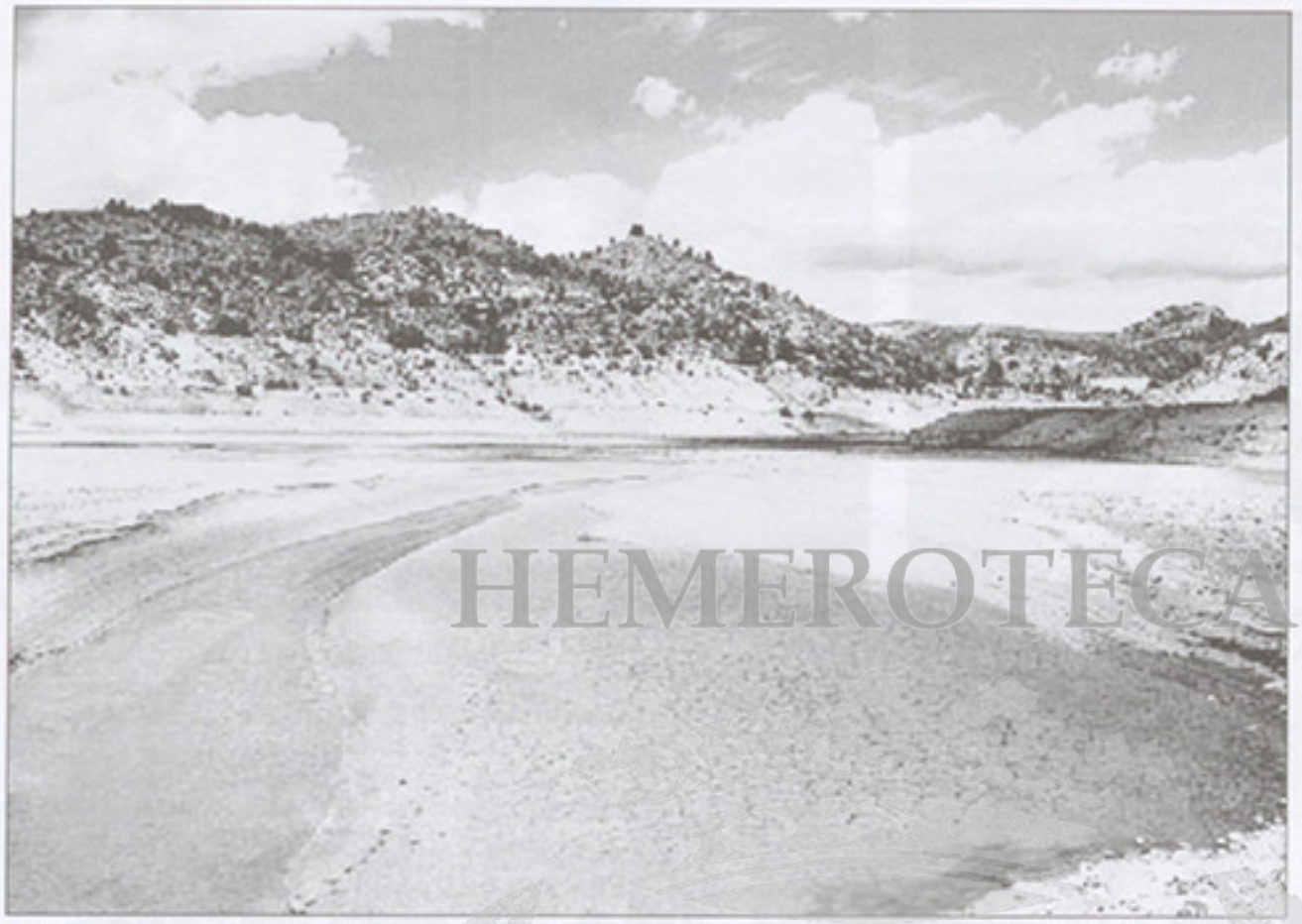

La convocatoria de la comisión de sequía activará la captación de agua del embalse de Alcorlo

Las lluvias del 18 de octubre solo dejaron en Beleña 24 litros por metro cuadrado

La MAS entrará en los próximos días en alerta

Todo parece indicar que en los próximos días se encenderán todas las alarmas y que oficialmente la Mancomunidad de Aguas del Sorbe entrará en situación de alerta por sequía. Las lluvias del día 18 de octubre lo único que consiguieron fue ralentizar el vaciado de un embalse que a la hora del cierre de esta edición tiene apenas el 22'5% de su capacidad, es decir, apenas quedan 12 hectómetros cúbicos, por lo que estamos bordeando la situación de alerta y como siga sin entrar agua y se llegue a sólo 7 hectómetros cúbicos de agua, se llegará a la situación de emergencia. Por tanto, sin lluvias y sin expectativas de que las haya, y fundamentalmente en una situación meteorológica más próxima al verano, con altas temperaturas, que al otoño estacional en el que estamos, lo más normal en los próximos días es que se active en la MAS la situación de alerta por sequía.

Esta activación supondrá que 400.000 vecinos del corredor del Henares estemos técnicamente en situación de la sequía, en cuya fase el protocolo establece la solicitud formal a la Confederación Hidrográfica del Tajo para que la MAS pueda capta agua del pantano de Alcorlo en el río Bornova a través de la conducción de nueva creación que conecta el pantano de Alcorlo con la planta potabilizadora de Mohernando, a fin de que de momento los municipios abastecidos por la MAS no tengan problemas de abastecimiento.

No es la primera vez que el pantano de Beleña tiene el nivel de agua tan bajo. En enero de 2015 se rozó la situación de alerta, si bien al final no hubo que activarla porque llegaron lluvias que dieron un respiro. Peor fue la cosa en 2005, cuando la dura sequía de entonces obligó a bombear agua del río Henares gracias a un acuerdo de la MAS con los regantes.

Las expectativas ahora no son buenas precisamente. Estamos en pleno otoño y ya debiera haber llovido mucho más que los 24'6 litros por metro cuadrado que cayeron a lo largo del día 18 de octubre. Demasiado poco. Con la tierra completamente seca, esa agua caída difícilmente acabó en el pantano más que la pequeña cantidad que cayó directamente sobre el agua embalsada, esto es, una nimiedad. La que debiera haber alimentado escorrentías que llegaran al Sorbe aguas arriba de Beleña apenas sirvió para mojar esa tierra reseca después de tanto tiempo sin llover.

Tiene que llover en lo que queda de otoño y que el invierno deje nieves en la sierra del Ocejón porque si no habrá un problema mucho más grave y no sólo para los 400.000 habitantes del Corredor del Henares. España puede entrar en una situación angustiosa por culpa de la sequía.

La MAS tiene el colchón de los 45'47 hectómetros cúbicos de agua embalsada en el pantano de Alcorlo, agua fundamentalmente destinada a los regantes del Henares, los cuales podrían ver restringidos en breve sus riegos, lo cual también produce preocupación en un sector también importante en la economía de la zona. Pero esos 45'47 hectómetros cúbicos de Alcorlo son también muy pocos, apenas un 25'26 por ciento de su capacidad total.

Tiene que llover, y como dice el poeta y cantautor Pablo Guerrero, tiene que llover a cántaros porque si ni llueve ni nieva, en otoño y en invierno, y si en primavera siguen las precipitaciones por debajo de la media, estaremos ante una situación completamente nueva en la que podrían empezar a plantearse restricciones en el abastecimiento, pero no sólo en la MAS.

PSICOTÉCNICO San Nicolás

Centro de Reconocimiento

• Conductores • Armas • Seguridad Privada

• Animales Potencialmente Peligrosos • Embarcaciones de Recreo

Certificados Médicos, Escolares, Trabajo,
Permisos de Residencia, Deportivos, Oposiciones...

Tramitamos el permiso de conducir SIN CARGO ADICIONAL
(evitándole desplazamientos a Tráfico) –ATENCIÓN INMEDIATA–

Clínica San Nicolás
Avda. de Guadalajara, 34
Tlf.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93
ALCALA DE HENARES

Javier Rodríguez, feliz por la representación de alcalaínos en los diferentes órganos de dirección socialistas

"La foto de Alcalá tras el 39º congreso federal del PSOE es muy buena"

El secretario general del PSOE en Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, se mostró muy feliz por el desarrollo del congreso del PSOE-M al conseguir para el PSOE de Alcalá una muy buena foto que marca la importancia que tienen los socialistas complutenses en los órganos de dirección del partido: "Estoy muy satisfecho por el desarrollo del congreso del PSOE-M, puesto que José Manuel Franco ha sido capaz de integrar a las distintas sensibilidades; no ha importado tanto el posicionamiento inicial en las primarias de apoyo a Pedro Sánchez, Patxi López o Susana Díaz, sino que ha prevalecido el objetivo de conformar un equipo de trabajo para Madrid en el que sus integrantes conocen bien las áreas que van a gestionar dentro del partido".

Según Rodríguez Palacios los ejemplos de Alberto Blázquez y de Fernando Fernández Lara son claros: "Alberto es el nuevo secretario de Deportes y de Ocio y es evidente que si alguien conoce a fondo el mundo del deporte ése es Alberto. Y lo mismo puedo decir de Fernando, que conoce perfectamente el mundo de las cuentas y va a ser un magnífico secretario de administración y finanzas".

Para el secretario general y líder socialista complutense, "Alcalá ha quedado muy bien representada. Es la mejor representación de una agrupación socialista en cualquiera de los órganos de dirección en el PSOE –M, pero es más: José Manuel Franco ha cumplido con nosotros los acuerdos, ha cumplido su palabra y está demostrando un camino importante que es mantener los acuerdos y caminar juntos con compromisos que se cumplen".

"Cuanto mejor esté representada la ciudad en los partidos políticos mejor le irá a Alcalá"

"La foto de Alcalá tras el 39º congreso en el que Pedro Sánchez ha sido elegido secretario general es una foto muy positiva para los socialistas alcalaínos y en definitiva para Alcalá porque yo soy de los que piensan que cuanto mejor esté representada la ciudad en los partidos políticos mejor le irá a Alcalá, puesto que estaremos en el núcleo de las decisiones que se tomen en el ámbito regional y nacional", dijo Rodríguez Palacios, que afirmó que "estamos en una muy buena etapa del PSOE de Alcalá y vamos a ser parte importante en el cambio que se va a producir en las próximas elecciones autonómicas en la comunidad de Madrid con la recuperación del gobierno regional por parte del PSOE, posiblemente con Ángel Gabilondo como candidato y como futuro presidente de la CAM".

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Concejalía de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria
Área de Gestión e Inspección Tributaria

ANUNCIO

"El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Alcalá de Henares, reunido en sesión Plenaria Extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2017 adoptó, el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente y de forma definitiva, para el caso que no se presenten reclamaciones durante el plazo de exposición al público, el expediente de modificación de las Ordenanzas Fiscales y Generales de Precios Públicos, que habrán de regir en el ejercicio del año 2018 y siguientes, a no ser que se apruebe su modificación o derogación expresas.

Por todo ello, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se pone en general conocimiento que, durante el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, los expedientes administrativos instruidos para la adopción de los citados acuerdos, podrán ser examinados en el Órgano de Gestión Tributaria de la Concejalía de Hacienda, sito en Plaza de Cervantes, 4, en horario de 9 a 14 horas, pudiendo presentarse dentro de dicho plazo las reclamaciones que se estimen oportunas.

Publíquese en la prensa local, en un diario de los de mayor difusión de la Comunidad de Madrid y expóngase en el tablón de anuncios municipal."

Alcalá de Henares, a 23 de octubre de 2017

EL ALCALDE

Fdo: Javier Rodríguez Palacios

Plaza de Cervantes, 4 28801 Alcalá de Henares - Telf: 91 888 33 00 - Fax.: 91 883 31 10 - Área de Gestión Tributaria

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

Huerto urbano CEIP Manuel Azaña:

Una unidad didáctica de tierra y semillas

Los huertos escolares son un excelente recurso para convertir los centros educativos en lugares que posibiliten al alumnado múltiples experiencias acerca de su entorno natural. También ayudan a entender las relaciones y dependencias que tenemos con el mismo y a poner en práctica actitudes y hábitos de cuidado y responsabilidad ambiental. Todas estas experiencias son muy interesantes para el desarrollo de las capacidades fundamentales en Educación Ambiental.

El huerto didáctico ecológico es una herramienta pedagógica tremendamente eficaz para sensibilizar a los niños y niñas sobre el respeto al medio ambiente, la producción sostenible y local de alimentos y la alimentación sana. Además, el huerto educativo produce una mejora social, ya que las actividades que en él se realizan son promotoras de regeneración y salud social.

Desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares somos conscientes de la importancia de los huertos escolares. Por eso tenemos el objetivo de acercar los beneficios de los mismos al mayor número de alumnos y alumnas, proporcionando asesoramiento y formación a los centros educativos que se muestren interesados.

En este sentido, ya hay varios colegios en los que ya se ha realizado asesoramiento, entre los que se incluye el C.E.I.P. Manuel Azaña. Dentro de las actuaciones realizadas en este centro escolar se encuentra el asesoramiento técnico para la instalación de riego por goteo en la zona de huerto y el acondicionamiento del espacio para la ampliación destinada a huerto urbano. Asimismo, el centro recibirá formación sobre todas las labores básicas para el mantenimiento del huerto; como el abonado, el semillado o el uso óptimo del agua para riego.

O.C.

Con motivo del V Centenario de la Muerte del Cardenal Cisneros

Comienza la gymkhana escolar "En busca de la huella de Cisneros"

75 alumnos de Primaria del CEIP Cardenal Cisneros han participado en la gymkhana "En busca de la huella de Cisneros", una prueba organizada por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares a través de la Concejalía de Educación con motivo del V Centenario de la muerte del Cardenal Cisneros. La gymkhana se repetirá con alumnos de otros colegios a lo largo de todo el curso escolar 2017-2018.

El punto de partida de la actividad ha sido el CEIP Cardenal Cisneros, donde han estado presentes la concejal de Educación, Diana Díaz del Pozo, y la concejal de Cultura, María Aranguren. Ambas han animado a los niños y niñas participantes a descubrir la figura de un personaje tan importante para la ciudad a través de esta prueba, lúdica y educativa a la vez.

Tras recibir sus pasaportes en el CEIP Cardenal Cisneros, los estudiantes han continuado su recorrido por el casco histórico de la ciudad, donde han tenido que superar diversas pruebas por diferentes monumentos y obras relacionadas con Cisneros. El objetivo de la gymkhana es conocer la época y figura del Cardenal Cisneros de una forma entretenida, valorando la importancia del trabajo en equipo. Los puntos que se recorren son el Antiguo Convento de San Juan de la Penitencia, la Catedral Magistral, la Plaza de Cervantes, la fachada del Colegio Mayor de San Ildefonso, el patio de Santo Tomás de Villanueva y la estatua del Cardenal Cisneros.

O.C.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprueba las Ordenanzas Fiscales para 2018

Lo más destacado de este proyecto es que el IBI, las Tasas y los Precios Públicos no sufrirán cambios, es decir, que no se verán incrementados por tercer año consecutivo.

Además, se introducen tres novedades destacables en una apuesta por mejorar la calidad del medio ambiente, se bonificará el pago del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica los del tipo híbrido y electrónico; para facilitar las liquidaciones de las deudas pendientes de aquellas personas con dificultades económicas, se fraccionarán las deudas hasta 3.000 euros sin necesidad de presentar documentación alguna; y, por último, se reducirán en un 35% las entradas individuales multideporte para la Ciudad Deportiva de Espartales, a familias numerosas, discapacitados y a las familias con todos sus miembros en paro.

Fernández Lara ha explicado que por tercer año consecutivo no subirá el IBI y no subirá el "impuesto del coche" y ha destacado la mejora en la gestión económica realizada sin subir los impuestos. "Estos tres años de buena gestión nos han llevado a una mejora económica y hemos multiplicado por 4 la liquidez de la Tesorería municipal. Ahora podremos mejorar los espacios públicos, la limpieza e invertir en los barrios y en los distritos. Sin ingresos no hay servicios, sin ingresos justos no hay reparto justo", ha detallado el concejal.

O.C.

La concejalía de Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo concede una ayuda de emergencia para las víctimas del terremoto de México

El terrible terremoto que asoló México el pasado 19 de septiembre ha generado en México una situación de emergencia para miles de personas, que se han quedado sin casa, sin la posibilidad de acceder a suministros básicos.

La Fundación Save de Children, que lleva tiempo desarrollando labores de cooperación allí, se puso en contacto con el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para solicitar una ayuda de emergencia, con el objetivo de paliar las consecuencias de los repetidos movimientos sísmicos que se han producido desde esa fecha, destinada a mejorar las condiciones de vida de las personas damnificadas, especialmente de los niños y de las niñas que se han visto duramente afectados por las consecuencias de los temblores.

Una vez estudiada la petición y evaluada técnicamente, la Concejalía de Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo tomó la decisión de conceder la ayuda, que fue aprobada en la Junta de Gobierno del pasado viernes, 20 de octubre. El dinero servirá, entre otras cosas, para "facilitar refugio a quienes se han quedado sin un hogar. Establecer espacios seguros para la infancia y restablecer cuanto antes su acceso a la educación son nuestra prioridad".

O.C.

BPM Cardenal Cisneros

Servicios, Profesionales, Empresas...

Centro de Educación Infantil
"mi Cole"
* Educadores Especializados
* Psicomotricidad
* Iniciación al Inglés
* Servicio Comedor Interno
Horario de 6:30 - 19:00 h.
Centro Homologado por la Comunidad de Madrid
C/ Carabaña, 8 local - Alcalá de Henares - TELF. 91 878 99 74

Restaurante Ó Bogavante
VIERNES Y SÁBADOS
CENA - BAILE
¿Todavía no has reservado tu comunión? *Llámanos.*
BAUTIZOS - BODAS - COMUNIONES
Gran Menú Degustación
28€ por persona
Avda. de la Luz, 18 - MECO (Madrid) - Reservas: Telf. 91 886 14 42
Restaurante O'Bogavante www.obogavante.es

OFERTAS 47º ANIVERSARIO
MUEBLES Y DECORACIÓN
LOS PACOS
EXTREM DESCANSO
Estamos muy cerca de usted.
- C/ Miguel de Moncada, 4 (Junto Galerías Juan de Austria) - Tlf. y Fax: 91 880 26 67
- C/ Miguel de Unamuno, s/n (EL ENSANCHE) - Tlf. y Fax: 91 802 72 21
- Avda. Juan Carlos I, s/n (Esquina a nueva estación RENFE La Garena) - Tlf.: 91 157 09 04
alexandra@mueblesiospacos.com - ana@mueblesiospacos.com - www.mueblesiospacos.com

ALPES
ALUMINIO Y P.V.C.
Fabricación Propia
91 880 90 33
TERRAZAS - MAMPARAS DE BAÑO - ARMARIOS - PERSIANAS - MOSQUITERAS
REFORMAS EN GENERAL
Exposición y Venta: Avda. Donostiarra, 10 (Madrid) 91 404 82 50
Talleres: C/. Andrés Saborit, 10 (Alcalá de Henares) 91 880 90 33

aid&credit CONSULTORES
Trato profesional y amistoso
91 830 55 34
Llámenos
Préstamos
Hipotecas
Rehipotecas
Embargos
Subastas...
No importa su situación actual
Solucionamos casos difíciles
Liquidez inmediata
* Inscrita como sujeto obligado en el REGISTRO ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO como INTERMEDIARIOS INDEPENDIENTES Nº 025/2011 Sección 2ª

Gestoría Torlá
Antonio Hernández Torlá
GESTORÍA ADMINISTRATIVA
ASESORÍA FISCAL - LABORAL - CONTABLE - VEHÍCULOS
COMUNIDADES DE VECINOS - AUTÓNOMOS - EMPRESAS
Ronda de Pescadería, 3 - 28801 Alcalá de Henares
Tel.: 91 877 68 32 - administracion@gestoriatorla.es

CERRAJEROS
SERVICIOS INTEGRALES DE CERRAJERÍA
24 horas
670 700 070
ACTUALIZA LA SEGURIDAD DE TU HOGAR
KESO
CISA
CERRAOKEY
Apertura de Puertas, Instalación de Cerraduras, Grandes Amaestramientos
Cerrajería del Automóvil, Codificación y Centralitas
Puertas Acorazadas, Cajas Fuertes
Asesores de Seguridad Domiciliaria
c/ Talamanca 8, 91 878 73 38, Alcalá de Henares
info@cerraokey.com - www.cerraokey.com

The British Kingdom
SCHOOL OF ENGLISH
ABIERTA MATRÍCULA
CURSO 2017/2018
ÚLTIMAS PLAZAS
Plaza de los Irlandeses, 7 - 28801 ALCALÁ DE HENARES
Tel.: 91 877 21 12 - www.tbkenglish.school

ANTENAS REUNIÓN
TELECOMUNICACIONES
- "PLAN RENOVE" PORTEROS AUTOMÁTICOS Y VIDEO PORTEROS (Desde 9,99 €/mes por vecino)*
- FINANCIACIÓN GRATUITA HASTA 12 MESES
- TRABAJAMOS CON LAS MEJORES MARCAS
* Consultar condiciones
C/ Antequera, 1 local 4 - Tlfs.: 91 881 51 73 - 91 882 91 26 - Alcalá de Henares
alcala@antenasreunion.com www.antenasreunion.com

Vifemar viajes
VIAJES
- VIAJES A MEDIDA
- VIAJES DE NOVIOS
- VIAJES PARA PYMES Y GRUPOS
¡MÁS VENTAJAS POR INTERNET Y OFICINA!
PLAZA DE LOS IRLANDESES, 14 (Entrada por C/ Mayor, 61) - ALCALA DE HENARES
91 881 08 12 - 91 883 50 98 - info@vifemarviajes.com
www.vifemarviajes.com

¡Confíe en Establecimientos Especializados!

HEMEROTECA BPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

Pilar Fernández presentó y clausuró el Foro, cuyas salas se abarrotaron de espectadores inscritos.

Pilar Fernández clausuró el I Foro de Empleo y Emprendimiento

"Que en 2018 vengáis... a orientar sobre vuestros trabajos"

El espacio de iniciativas empresariales de La Garena acogió el jueves día 19 de octubre el primer Foro de Empleo y Emprendimiento. Asesoró sobre cómo buscar trabajo o crear una empresa a cientos de personas, que recibieron el mensaje final de la edil de Economía, Pilar Fernández: "Que el año próximo volváis aquí a asesorar sobre cómo lograsteis empleo o creasteis vuestra empresa".

El organismo municipal Alcalá Desarrollo ofreció a lo largo de la mañana del jueves el I Foro de Empleo y Emprendimiento. Centenares de personas se inscribieron en esta iniciativa anual, que les facilitó consejos para hallar trabajo o para crear una empresa.

El Foro se celebró en el espacio de iniciativas empresariales de La Garena, el moderno edificio situado en la calle Blas Cabrera, en el polígono industrial Prologis y al otro lado de la autovía A-2.

Comenzó a las nueve de la mañana con las acreditaciones para los inscritos en la entrada del edificio, donde además se sirvió café con pastas.

"Herramienta"

A las diez vino la inauguración, con la bienvenida de la concejal de Economía, Pilar Fernández, y del alcalde, Javier Rodríguez Palacios, que declaró: "Este foro es una herramienta nueva en un formato útil para sacar a flote lo mejor de vosotros mismos. Deseo que esta jornada os sirva y os sea útil. Estamos preocupados porque queremos que la recuperación económica llegue a las personas, con salarios dignos".

Entre el público estuvo otro concejal: el portavoz municipal del PP, Víctor Chacón.

Seguidamente los actores Elena Huerga y Héctor Trinidad representaron una función teatral en la que él interpretaba a un despedido y ella a diferentes personajes con los que él se relacionaba en su desesperada búsqueda de empleo.

A la piscina

Luego comenzaron ponencias de veinte minutos en las tres salas del centro: la de emprendimiento, la de empleo y la de desarrollo profesional. En la primera de ellas Carmen Prada ofreció la disertación *Antes de lanzarte a la piscina* (Qué tener en cuenta antes de emprender).

Espacio de iniciativas empresariales, en La Garena.

Después Fernando Álvarez habló de *Papeles, papeles, papeles* (Marco legal para el emprendimiento).

Mientras, en la sala de empleo Carolina Rodríguez informaba de *¿Qué oportunidades laborales hay actualmente?* y Mercedes Frías contaba: *Voy a ver las ofertas del periódico.*

En la sala de desarrollo profesional Felipe García desmentía a los de: *¡Huy! Yo de eso no sé y ya estoy mayor para aprender* y Ana Martín contestaba a *¿Qué es eso de las competencias?*

¿Solo?

Luego hubo un descanso de veinticinco minutos y en la sala de emprendimiento Claudia Sogamoso ofreció la charla *¿Solo o acompañado?* (Socios, inversores, empleados...)

Las otras dos salas, que son contiguas y separadas por un biombo, se unieron para la mesa redonda *¿Qué estoy buscando?* (Perfiles más demandados por las organizaciones).

Luego se repuso el biombo, con lo que volvieron a separarse la sala de empleo y la de desarrollo profesional. En la primera Nilton Navarro habló de *Herramientas para encontrar trabajo* y Mercedes Poyato planteó *¿Digo que quiero trabajo de lo que sea?*

Tiembla el alma

En la sala de desarrollo profesional Fernando Álvarez dio consejos para hablar en público (*Me pongo de pie y me tiembla hasta el alma*) y Silvia López rebatió otro tópico: *Yo no vendo porque nunca he trabajado en ventas.*

En la sala de emprendimiento Begoña de los Reyes respondió a *¿De qué tengo que saber?* y Carolina San Miguel avisó de *Cuándo decir... hasta aquí* (Analizar, corregir, cerrar, volver a intentar).

Luego hubo una mesa redonda general: *¿Cuál es el futuro del área de personas?* (Retos, desafíos y oportunidades).

Luego, a las dos y cuarto, llegó la clausura del acto por la edil de Economía, Pilar Fernández, que habló al público: "Gracias por vuestra participación y disculpad los errores. Los corregiremos en la siguiente edición".

Añadió: "Espero veros aquí el año que viene no por necesidad, sino para que orientéis a otros sobre cómo encontrasteis trabajo o creasteis una empresa".

BPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

Desbroce de terrenos, recogida de residuos y escombros y labores de jardinería

Limpieza y mejora en el Camarmilla

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Medio Ambiente, ha llevado a cabo durante este año diversos trabajos de mejora del arroyo Camarmilla. Las tareas han sido realizadas por parte del Servicio de Zonas Verdes y del Plan de Inserción Laboral.

Las principales actuaciones han consistido en el desbroce de terrenos, la recogida de residuos y escombros y labores de jardinería (poda, eliminación de chupones y retirada de vegetación invasora, arbolado y arbustos caídos).

La superficie de actuación ha comprendido ambas laderas del arroyo, desde la Avda. de Ajalvir hasta la desembocadura (campo arqueológico), es decir, más de 2,5 km. Simultáneamente, el personal perteneciente al PIL que ha desarrollado este proyecto, constituido por 16 personas, ha recibido formación y realizado labores prácticas durante un periodo de 6 meses, finalizando el pasado 14 de septiembre.

El arroyo Camarmilla es un afluente del río Henares, y pertenece a la cuenca hidrográfica del Tajo. Es un arroyo corto y poco caudaloso, aunque su frondosa vegetación dentro y alrededor de su cauce, permite que albergue una buena cantidad de especies animales.

El pasado mes de septiembre, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares aprobó en Pleno Municipal un proyecto de mejora integral del arroyo Camarmilla, que espera contar con la colaboración de las administraciones públicas competentes, como son la Confederación Hidrográfica del Tajo o la Comunidad de Madrid.

Es importante recordar que para evitar que un cauce tenga que limpiarse, lo principal es no ensuciarlo, por lo que la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad anima a colaborar a todas las personas para evitar que nuestros valiosos espacios naturales se degraden.

En caso de observarse vertidos en estos espacios, se ruega a la ciudadanía que lo comunique a la Concejalía de Medio Ambiente 91.888.33.00, Ext. 3203 mambiente-concejalia@ayto.alcaladehenares.es o en Vía Complutense 130, 2ª planta, o en su caso avise a la Policía Local 092.

BPM Cardenal Cisneros

Encuentros para construir

HEMEROTECA

Proceso participativo para el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana

NUEVOS FOROS PÚBLICOS
14 y 16 de noviembre de 2017
18:30 horas
CASA DE SOCORRO
Calle Santiago, 13. Alcalá de Henares
Servicio de ludoteca con inscripción previa:
dinamizacion.participacion@ayto-alcaladehenares.es

BPM Cardenal Cisneros

Participar es construir

Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO
www.ayto-alcaladehenares.es

Cambio de hora en la noche del sábado al domingo 28 y 29 de octubre

Esta vez toca atrasar los relojes y habrá una hora más para dormir

El domingo 29 de octubre tendremos una hora más para dormir aunque desde ese mismo día la noche se nos va a echar encima mucho antes, poco después de las seis de la tarde. En la noche del sábado al domingo 28 y 29 de octubre, toca volver a cambiar la hora para adaptarla al horario de invierno. Como todos los años, el último fin de semana de octubre contará con una hora más de regalo que nos permitirá pasar una hora más en la cama, si así lo queremos. La razón es que hay que atrasar los relojes una hora, de forma que a las 3 horas de la madrugada del domingo volverán a ser las 2 horas.

El cambio horario obedece a una directiva europea que afecta a todos los estados miembros de la Unión. El objetivo de la misma es aprovechar mejor las horas de luz solar y, gracias a ello, consumir menos electricidad en iluminación.

En España el cambio horario se introdujo a finales de la Primera Guerra Mundial, en 1918, dos años después de Alemania y el imperio Austro-Húngaro. Lo que se hizo entonces fue aplicar el horario de verano, del que nosotros estamos a punto de despedirnos.

El objetivo no era otro que el de tener las fábricas abiertas una hora más desde la primavera hasta septiembre y octubre, algo que a principios del siglo XX podría tener su explicación pero que ahora en pleno siglo XXI y cien años después de que tomaran esta medida los imperios centrales, no parece tener mucho sentido. Al menos eso es lo que piensan muchos estudiosos que piensan que el cambio horario no produce beneficios económicos y sí trastornos.

Lo cierto es que los resultados del cambio horario en 1916 avalaron la medida, que también buscaba ahorrar carbón, y se extendió por el resto de Europa hasta llegar a nuestros días. Por eso el gesto de cambiar la hora lo van a hacer cientos de millones de personas en nuestro planeta. Solo hay unos pocos lugares en el mundo que se han zafado de este agujero negro temporal y literalmente pasan de cambiar la hora como Japón, India, China, algunas regiones de Estados Unidos (Arizona y Hawai), Australia o Canadá.

Pero también hay otra fórmula que en su momento adoptó España, la de olvidársenos cambiar la hora. Eso fue lo que ocurrió en 1973, que por las razones que fueran España no ordenó ese cambio de hora.

Sin embargo, con la crisis del petróleo, en 1974 la medida se generalizó y se institucionalizó y más tarde se convirtió en directiva de obligado cumplimiento. Para evitar olvidos que produjeran trastornos económicos, la medida de adoptar el horario de invierno y el de verano quedó fijada por ley en 1981 todavía bajo el mandato de Adolfo Suárez. La norma se ha venido renovando cada cuatro años hasta que en 2001 se decidió aplicarla de manera indefinida y con fechas fijas: el horario de verano llega el último domingo de marzo y el de invierno el último de octubre.

El cambio de hora en los dispositivos electrónicos

Por lo general los dispositivos electrónicos cambian automáticamente la hora para adaptarse al nuevo horario de invierno. Móviles, ordenadores, tabletas e incluso relojes conectados o 'smartwatchs' variarán automáticamente su hora para adaptarla al nuevo horario.

En la salud también cambia la hora

Aunque en general dicen que el cambio estacional de hora no afecta a nuestra salud, algunas personas sufren algunas perturbaciones en sus ciclos biológicos y llegan a notar unos efectos parecidos a los producidos por el conocido "jet lag". Los efectos más comunes son una influencia negativa en el humor y el estado de ánimo así como en el "reloj corporal".

En el cambio de horario en primavera el efecto sería como si viajásemos hacia el este, ya que "perdemos" una hora, y en otoño como si fuésemos hacia el oeste, ya que "ganamos" una hora. Según afirman los expertos, siempre es más complicado aclimatarse al cambio en primavera. Muchas personas aseguran sufrir cambios en sus patrones de sueño y en su bienestar tales como somnolencia, distimia, astenia, nerviosismo, irritabilidad y cefaleas. También refieren problemas para mantener la atención y molestias digestivas.

Impacto "leve"

A pesar de que según la mayoría de estudios estas variaciones tienen un impacto "leve" en el organismo existe una respuesta individual siendo los niños y los mayores los más afectados.

Los lactantes pueden sufrir alteraciones en su alimentación y los niños en edad escolar y los mayores de 50 años pueden tener problemas a la hora de conciliar el sueño.

Los expertos aconsejan realizar el cambio de horario de forma paulatina, para lo cual es bueno empezar a irse más tarde a la cama tres o cuatro días antes del cambio de hora, no dormir siesta durante unos días, moderar el consumo de alcohol y realizar ejercicio físico moderado.

HEMEROTECA
PPM Cardenal Cisneros

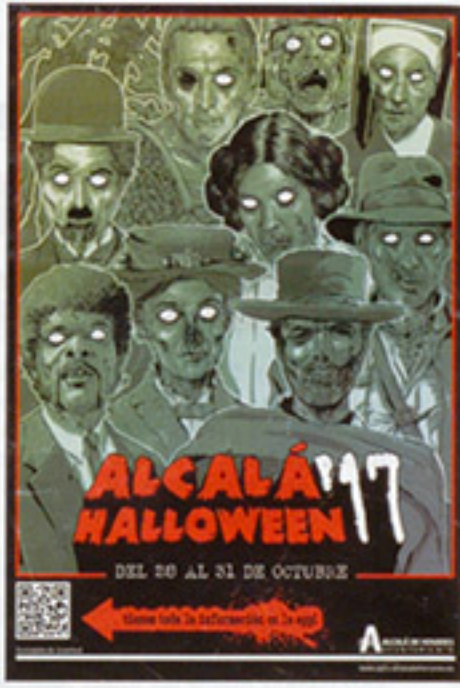

HEMEROTECA

Se presentó el programa completo de actividades

Alcalá ofrecerá un Halloween de cine, con más sorpresas y mucha participación

El martes, 24 de octubre, se presentó el programa completo de actividades de Alcalá Halloween 17. El alcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de Juventud e Infancia, Suso Abad, participaron en la rueda de prensa en la que explicaron el contenido de esta edición, acompañados por Sergio Barreiro, organizador de la Marcha Zombie.

Suso Abad invitó a los periodistas y asistentes a descargar la App Alcalá Halloween 2017 y explicó que "con ella es posible consultar toda la programación, los horarios, los espacios y hasta resolver misterios que la aplicación plantea a los usuarios".

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, mostró su apoyo a la concejalía de Juventud y a todos los organizadores de esta iniciativa "que está destinada a convertirse en una tradición en la ciudad por el éxito de las anteriores ediciones y porque es una actividad que cuenta con la participación de la juventud, que fomentará su arraigo".

Alcalá Halloween'17 arranca el próximo 28 de octubre, cuando la Casa Tapón, reconvertida en Casa del Terror, abre sus puertas para dejar entrar a los valientes. La entrada es libre y gratuita durante los días 28 y 29 (19 a 22:00 h).

El grueso de la programación se ha reservado para el 31 de octubre. A las 18 horas se inicia el pasacalles que sale de la plaza de Palacio, plaza de los Irlandeses y plaza de los Santos Niños. Los más pequeños tendrán su espacio en la plaza de Palacio; a partir de las 18:30 horas, disfrutarán del relato 'Cuento de Brujas', de Teatro Mutis; de sesiones de pintacaras, recetas y lecturas en bola de cristal; así como de la animación de 'Tres Brujas Granujas'.

La plaza de los Santos Niños será el escenario más teatral de la noche. Bajo el título '1, 2, 3... Acción' tendrán lugar dos de los espectáculos más potentes de este año: 'Cementaria, el cabaret... o cadavert', dirigido por Rodrigo Puertas; y 'Kanbahiota Kabaret en el mundo del circo', de la compañía Kanbahiota Troup.

La tarde dará paso a la Marcha Zombie de Alcalá de Henares '7MZ: Una de romanos' que tomará la calle Mayor. El desfile tendrá su punto de partida en la plaza de los Santos Niños (21:30 h) y al final, en el quiosco de la plaza de Cervantes, tendremos un concierto que combinará agrupaciones de la ciudad de rock, clásica, coral o swing, con el 7º arte como protagonista. Como ya es habitual, la marcha volverá a tener un trasfondo solidario con la recogida de alimentos no perecederos destinados a una ONG.

Tras la explicación de cuál será la programación de esta edición, Suso Abad ha resaltado que este año "hay mucha participación de asociaciones, colectivos y artistas que van a desplegar por la ciudad su creatividad y su particular visión de Halloween. Nuestra intención es que la ciudad se apropie de esta celebración y refleje sus miedos y su forma de conjurarlos a través del Halloween".

Toda la información, en la web municipal www.ayto-alcaladehenares.es; Otra Forma de Moverte en Facebook, Twitter e Instagram; www.marchazombiealcala.es, https://www.facebook.com/marchazombiealcala/ y la app Alcala-Halloween17.

Y nuestro hashtag #AlcaláHalloween17

UAH Cardenal Cisneros

MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

SÁCATE LOS COLORES

Taller infantil

HEMEROTECA

¿Cómo nos diferenciamos unos de otros?

¿Qué nos identifica?

¿Qué tenemos en común con los habitantes de pueblos del otro lado del mundo?

BRM Cardenal Cisneros

Si tienes entre 8 y 12 años ven a encontrar las respuestas al MAR.

11,12, 18 y 19 de noviembre de 2017
Máximo 20 participantes por sesión.

Inscripción en mar@madrid.org.
Más información en:
www.museoarqueológicoregional.com

Museo Arqueológico Regional
de la Comunidad de Madrid
Plza. de las Bernardas s/n
28801, Alcalá de Henares
www.museoarqueologicoregional.org

Comunidad de Madrid

El alcalde entregó el premio a Gonzalo Mouré Trenor

El premiado al mejor maestro, Francisco José Milán Pilo, del CC Santa María de la Providencia

HEMEROTECA

Mouré Trenor, profesores, madres y autoridades dieron 'carta blanca' a los 260 escolares reconocidos para seguir leyendo y escribiendo

"Soñad como Cervantes y luchad contra los molinos, que son las injusticias"

Tal y como adelantamos la semana pasada, 260 escolares de un total de 44 centros educativos de Alcalá de Henares fueron reconocidos por su interés por la lectura y valores humanos en el acto de entrega del XXI Premio Cervantes Chico, otorgado al escritor valenciano Gonzalo Mouré Trenor. El alcalde, Javier Rodríguez Palacios; las ediles complutenses de Educación, Diana Díaz del Pozo; y de Cultura, María Aranguren; la vicerrectora de Docencia de la Universidad de Alcalá, Marisol Morales; el director de Área Territorial de Educación Madrid Este, Jorge De La Peña; el asesor del Premio, Santiago García – Clairac; y en representación de la FAPA Ana Isabel Gómez; fueron las personas encargadas de entregar los diplomas a todos ellos y a las madres del Club de la Biblioteca del CEIP Juan de Austria, al profesor del CC Santa María de la Providencia y a la alumna del CEIP Reyes Católicos, que recibieron los reconocimientos especiales.

El galardón que recogieron Esther Muñiz y Silvia Abajo fue "por su incansable fomento de la lectura desde el año 2010 y por fomentar el valor de la cultura y el respeto a la diferencia, así como por involucrar al resto de padres, con ayuda del profesorado, en la tarea de animación de la lectura, organizando encuentros con autores, sesiones de cuentacuentos, cursos de narración o semanas culturales". Tras recogerlo, ambas mujeres recordaron cómo empiezan siempre sus cuentos: 'Con un encantamiento...' y dieron "carta blanca" a los chavales para que hagan "lo que os venga bien cuando estéis escribiendo, atreveos con todo", siempre que sea con una buena ortografía.

También les inculcó que disfruten de la lectura el premiado al Mejor Maestro, Francisco José Milán Pilo, del CC Santa Mª de la Providencia, "por su inestimable prestación del hábito de la lectura entre sus escolares y el trabajo realizado durante los últimos años en la biblioteca del centro, inculcando el interés entre el alumnado más joven y la creación de grupos de alumnos bibliotecarios voluntarios; además de buscar nuevas formas innovadoras de acercar a sus alumnos al mundo de la lec-

Premio Cervantes Chico a la alumna del CEIP Reyes Católicos, Cristina Prieto Augusto

Al CEIP Juan de Austria lo premiaron por la creación del Club de la Biblioteca

BPM Cardenal Cisneros

CEIP Luis Vives: 1º Julia Pérez Martín, 2º Ariadna Chávez Escalera, 3º Laura Valero Manzano, 4º Leire Fernández Tejerina, 5º Donovan Daniel Romero Machado, 6º Alejandro Pérez Rentero

CEIP Manuel Azaña: 1º Ezequiel Abadía Motos, 2º María Carmen Borja Jiménez, 3º Cristian Jiménez Fernández, 4º Yanira Pérez Vargas, 5º Helene Ndiaye, 6º Antonio Jiménez de los Reyes

CEIP Miguel Hernández: 1º Inés García Castro, 2º Hugo Medina Latorre, 3º Oliver Fernández Pablos, 4º Adrián Sánchez-Seco Martínez, 5º Adrián García Ramírez, 6º Lucía Narváez Ayuso

CC Minerva: 1º Ana Mª Alicia Jilco, 2º Ángel Ceballos Viñas, 3º Arturo García Santiago, 4º Carlos López Ruiz, 5º Diego Domínguez Herrero, 6º Adriana García Valdivieso

CEIP Mozart: 1º Jorge López Vicente, 2º Roberto Polo Polo, 3º Adrián Lanero Rodríguez, 4º Claudia López Cordero, 5º Gonzalo Martínez Expósito, 6º Nerea Moya Pulido

CEIP Ntra. Sra. del Val: 1º Julio García Valenzuela, 2º Aroa Ranera Arroyo, 3º Juan Martínez Lahoz, 4º Alicia Alonso Pérez, 5º Cristina Groza, 6º Carmen Álvarez Rodríguez

HEMEROTECA

tura". El profesor reconoció que estaba muy nervioso, "con mariposillas", y que si pudiera hacer trocitos el galardón lo haría para lanzárselo a todos los profesores. Francisco José nombró a todos los alumnos que el año pasado estaban en 4º de Primaria, con él como tutor, y que en los recreos le ayudaron a organizar la biblioteca, dándoles las gracias a ellos, a los otros profesores que le cubrieron los patios y guardias para dejarle tiempo libre y también al Ayuntamiento por fomentar actos de este tipo.

Además, recibió el Premio Cervantes Chico la alumna del CEIP Reyes Católicos Cristina Prieto Augusto, destacando en ella sus valores de respeto, de colaboración y de solidaridad. Por haber demostrado ser una gran compañera, siempre dispuesta para ayudar a sus hermanos, familia y compañeros, solventando las dificultades a través del trabajo personal y por su gran fuerza de voluntad por aprender constantemente. La muchacha no quiso hablar en público, por su timidez, pero como dijo más tarde el al-

CEIP Pablo Neruda: 1º Sergio Jaramillo Galache, 2º Víctor García Roldán, 3º Claudia Peromingo García, 4º Alejandro Alcaraz San Millán, 5º Claudia Gómez Santurino, 6º Alba Casado García

CEIP Reyes Católicos: 1º Jasmin Flores Magarin, 2º Julia de la Fuente Tello, 3º Antonio Herranz Patiño, 4º Sara Martín Ignat, 5º Cristina Prieto Augusto, 6º Alba Río Mateo

CC San Felipe Neri: 1º Carla Torres García, 2º Leire Fernández Sánchez, 3º Nicoleta Gabriela Laba, 4º María Silvia Giurgiu Mitea, 5º César Rivillas González, 6º Bruno Lamprea Ferera

BPM Cardenal Cisneros

CC San Francisco de Asís: 1º Luis Vidal González, 2º Martina Cruz Castillo, 3º Lucía Utrera Montejano, 4º Gonzalo Alarcón López-Montenegro, 5º Javier Junquera Benítez, 6º Lucía Vicente Piquet

CC San Gabriel: 1º Alejandra Pablos Muñoz, 2º Blanca Buendía Asenjo, 3º Álvaro Collados Díez, 4º Javier Hueso Arnal, 5º Marcos Salmerón Roncero, 6º Brais Rico García

CC San Ignacio de Loyola: 1º Susana García-Zarco Cano, 2º Alberto Mut Vázquez, 3º Valeria Cepero Blanco, 4º Alberto González Martín, 5º Elsa Mora Rodríguez, 6º Óscar Barbero Marcos

CC San Joaquín y Santa Ana: 1º Miriam Bardillo Vázquez, 2º Álvaro Arash Herrera, 3º Elena Silveira Calcerrada, 4º Irene García Casanova, 5º Inés Gallego Díaz, 6º Lidia Sánchez Gómez

CC Sta. Mª de la Proviencia: 1º María de la Fuente Martín, 2º Jessica Isabel Manase, 3º Ainara López de la Paz, 4º Aurora Villarejo del Río, 5º Blanca Redondo Panadero, 6º Hugo Ruiz Maeso

CEIP Santos Niños: 1º Diana Pérez Todea, 2º Beatriz Ondo Bikie, 3º Marta Berzosa Gómez, 4º Rubén Bonilla de las Moreras, 5º Melinda Ivova Aleksandrova, 6º Jenny Amenze Ekomwanredo

CEIP Alicia de Larrocha: 1º Judith Domínguez Clemente, 2º Santiago Magallanes, 3º Carolina Yanguas Gutiérrez, 4º Carmen Rodríguez, 5º Mario Jiménez Castillo, 6º Diana Okiri Amos

CC Colegio Alborada: 1º Elena Durán Martínez, 2º Ricardo Martín Ovejero, 3º Adriana Fustes Valle, 4º Alejandro Clavero Fernández, 5º Adriana Herrero López, 6º Jesús Monedero Zar

CEIP Antonio Nebrija: 1º Leonard Nicolas Vasilache, 2º Nerea Fernández, 3º Raúl Granizo Martínez, 4º Ruth Daniela Bustillos Lerma, 5º Diego Alonso de Quintanilla, 6º Diego García Blázquez

HEMEROTECA

calde, "hay silencios que también dicen mucho".

El último en recibir su Premio de literatura fue Gonzalo Mouré Trenor, quien agradeció que le hayan otorgado el premio, dedicó sus palabras a los niños y niñas que lo han inspirado en sus historias y los animó no solo a leer, sino también a escribir. El escritor explicó que lo que procura siempre es tratar de interpretar lo mejor posible el pensamiento de los niños, escribir lo que ven y sienten asomándose a sus ojos, aunque también hay niños que piensan con la música. Y puso de ejemplo a su personaje Maito Panduro y la obra 'El niño de Luz de Plata'. Además, recordó la iniciativa que pusieron en marcha él y otro escritor, Ricardo Gómez, para llevar libros a los más de 30.000 niños dispersos que hay en campos de refugiados en el Sahara, pues "un niño fue quien nos dio la idea de que hubiese un bibliobus". Dirigiéndose a los familiares, Mouré Trenor recomendó contactar y colaborar con la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Alcalá de Henares, ya que están ven-

CEIP Antonio Machado: 1º Iván Gismero Reyes, 2º Gnimachig Mendes, 3º Isabel Díaz Muñoz, 4º Mª Blanca Bar, 5º Mihaela Preda, 6º Coral Lázaro Montero

CEIP Antonio Mingote: 1º Sofía Martínez Valor 2º Alejandro Jaén Naranjo

CEIP Beatriz Galindo: 1º Martina Peña Adán, 2º Pablo Criado Gil, 3º Lidia Fernández Montoro, 4º Carmen Sanz Ballesteros, 5º Adrián de Arcos Hrabovsky, 6º Paula Pérez Carbajo

BPM Cardenal Cisneros

CC Calasanz-Escolapias: Marina Español González, 2º Marta Galán Seijas, 3º David Nadador Mateas, 4º Alex Bartolomé Glandine, 5º Olivia Tercero Escribano 6º Carla Gutiérrez

CEIP Cardenal Cisneros: 1º Sergio Garrido Ávila, 2º Jimena Guzmán Oliva, 3º Marlene Amaya Avramut, 4º Carla Serrano Martín, 5º Laura Fernández Rico, 6º David Ynga

CEIP Cervantes: 1º Magdalena Martín Lazo, 2º Adrián Dotor Losada, 3º Beatriz Damiela Rusalin, 4º Alexandra Tirintii, 5º Antonio Lagares Vicente, 6º Marcus Iacob Mirón

TSC
TEATRO
SALÓN
CERVANTES

Teatro Familiar

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

HEMEROTECA

Septiembre
Diciembre
2017

DOMINGO 22 OCT.
12:30 H

FETÉN, FETÉN

Música

DOMINGO 29 OCT.
12:30 H

PÍSCORE, CONCIERTO SINGULAR

Musicomedia gestual

DOMINGO 3 DIC.
18:00 H

PINOCHO

Un musical para soñar

DOMINGO 10 DIC.
12:30 H

LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO

Teatro infantil

SÁBADO 23 DIC.
19,00 H

OOPART HISTORIA DE UN CONTRATIEMPO

Circo teatro

MIÉRCOLES 27 DIC.
19:00 H

EL LIBRO DE LA SELVA

Teatro musical infantil

BPM Cardenal Cisneros

SÁBADO 30 DIC.
19:00 H

SIEMPRE VACACIONES

Música infantil

Venta anticipada de entradas:
Taquilla del Teatro Salón Cervantes y en: ticketea.com

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.culturalcala.es

www.ayto-alcaladehenares.es
Área de Cultura

CEIP Ciudad del Aire: Emma Guerrero de Carlos, 2º Erica Castro Silva, 3º Marta Fernández Kolova, 4º Inés Paniagua Pérez, 5º Celia Martín Rello, 6º Nerea Barba Martínez

CEIP Cristóbal Colón: 1º Eliel Ramos Martínez, 2º Carla Toral Luque, 3º Timotei Cristian Radu, 4º Shaiel Alexandra Martínez Girón, 5º Adrián Sánchez Mangado, 6º Álvaro Jiménez Martínez

CEIP Daoiz y Velarde: 1º Noa Manzano Casasola, 2º Kevin Andrei Ciuca, 3º Darian Pop, 4º María Diana Velea, 5º Davis Conatantin Chircus, 6º Lucas Ruiz Díaz

CEIP Doctora de Alcalá: 1º Hugo Nicolás Lazar, 2º Kauan Diniz Santos, 3º Mª Ángeles Danila, 4º Sara Martínez Fernández, 5º Luis Miguel San José Vicente, 6º Dennis Yvonechamba Naula

CEIP Dulcinea: 1º Carlota García Ferrero, 2º Eva Marchán Álvarez, 3º Lucia Higginson Carretero, 4º Inés Cerdeño Correa, 5º Irene Maroto Mengual, 6º Marta González Carneiro

CEIP El Juncal: 1º Timotei Ignat, 2º Lois Ignat, 3º Alexia Navalpotro Vence, 4º Elena Casuso Jiménez, 5º Lola López Soldado, 6º Fatou Ndiaye

HEMEROTECA

diendo un libro para recaudar fondos para construir bibliotecas allí. El escritor alabó que "en la villa de Cervantes se proporcionen libros a los niños para que sueñen a través de la lectura y de la escritura. En ninguna época anterior se ha escrito tanto como ahora, y hay que seguir haciéndolo", indicó. "Seguid soñando como Cervantes, luchad contra los molinos, que son las injusticias", siendo una de sus propuestas en esa lucha la de acoger a los refugiados.

Cerró la ceremonia el primer edil, Rodríguez Palacios, para felicitar a todos los premiados. "Hoy es un día grande –dijo-, este acto es muy valioso, uno de los más importantes que celebramos en la ciudad porque estamos hablando del futuro que sois vosotros, los niños y niñas de Alcalá y que estáis aquí no por ser empollones, sino por vuestra calidad humana, porque os han elegido vuestros compañeros".

Además, detalló que se ha premiado a un escritor que escribe para el público más difícil, los más pequeños, y siempre con un mensaje social. "La literatura infantil es

CEIP Emperador Fernando: 1º Rafael Cuadrado de la Fuente, 2º Laura Ortega Vera, 3º Lara del Moral Pérez, 4º Jessica Campos Ungureanu, 5º Patricia Filip, 6º Cristian Florin Costea

CEIP Ernest Hemingway: 1º Valeria Martínez del Campo, 2º Alba Fuentes Carretero, 3º Noa Arango García, 4º Cristina Bastida Pitar, 5º Gema García Lendínez, 6º Natalia Primitivo Horcajo

CC Escuelas Pías: 1º Ángela Rello García, 2º Violeta Bravo Pintado, 3º María Carrascal Rodríguez, 4º Daniel Soriano García, 5º Sergio Bonillo Morente, 6º Ismael Martínez Bermejo

BPM Cardenal Cisneros

CEIP Espartales: 1º Samuel García-Carpintero, 2º Claudia Besonías Fernández, 3º Dylan Andrés Pulido, 4º Nadia Cambronero, 5º Nerea Díaz González-Román, 6º Cristina de Miguel Saldaña

CC Filipenses-S. Corazón: 1º Pablo Vicente Méndez, 2º Berta Al-Lal Martínez, 3º Marcos J. Rodríguez Sanz, 4º Carlota Martín Riofrío, 5º Marcos Velasco Mayor, 6º Natalia Falcón Frolova

CEIP Francisco de Quevedo: 1º Iria Fernández Romero, 2º Yaiza Mateos López, 3º Itzar Córdoba Delgado, 4º Jara Recio Sotodosos, 5º Sergio Cañero Vilches, 6º Aitor Nieto Delgado

CEIP García Lorca: 1º Erik Mojón Delgado, 2º Marta Goli Garrido, 3º Azahara Saavedra Pérez, 4º Héctor del Blanco Calle, 5º Irene María Adraos Díaz, 6º Patricia Iovana Radu

CC Gredos San Diego: 1º Victoria Pérez Toribio, 2º Víctor Mota Quiñones, 3º Celia García Cozar, 4º Mario Ceballos García, 5º Naira González Robles 6º Álvaro Munuera Mota

CEIP Infanta Catalina: 1º Laila El Omrani, 2º Elisa Andrea Oprea, 3º Raúl Escudero Pages, 4º Ainara San Macario Cantelar, 5º Jorge Villa Sabogal, 6º Sandra Rufo Fuentes

CEIP Iplacea: 1º Ainhoa Bueno Carrasco, 2º Lola Guerrero Lorenzo, 3º Stefany Karolyna Albuquerque, 4º Hugo Jiménez Navas, 5º Miriam Villafranca Rozada, 6º Andrea López Ramiro

CEIP Juan de Austria: 1º Diana Adelina Chirita, 2º Aser Luis Suciu, 3º Ana López-Linares García, 4º David Taut, 5º Claudia Sanz Garrido, 6º Leonor Vitón Alonso

CEIP La Garena: 1º Marc Hugot Martín, 2º Naiara López Calzada, 3º Barbara Grace Pascual Ledda, 4º Guillermo Cantón Capaellán, 5º Nayala Redondo Nafría, 6º Alejandro Vivas Abad

HEMEROTECA

tan difícil como escribir el Quijote, porque los niños no tienen velos ni filtros, ellos dicen la verdad, así que si lo leen es porque realmente les gusta". Y añadió: "Gonzalo siempre mete el acento social en sus obras, la causa del pueblo saharaui, niños que viven en el desierto y a los que les cuesta acceder a la lectura, ocupan buena parte de su obra y es una de las grandes deudas históricas de nuestro país".

También tuvo palabras para quienes hacen cosas especiales: los maestros con vocación de servicio a la colectividad, "porque trabajáis más que por un salario" poniendo de ejemplo la biblioteca activa creada por Francisco José en el CC Santa María de la Providencia. Y a los padres y madres que hacen también un trabajo muy duro en una biblioteca con una trayectoria de 10 años, casi tan famosa como el club de baloncesto que acoge el CEIP Juan de Austria, consciente de que "es duro dar la cara presidiendo un AMPA". Y también para el caso de Cristina, alumna del CEIP Reyes Católicos, "ejemplo de esfuerzo para todos".

CC Lope de Vega: 1º Gonzalo Cámara Álvarez, 2º Raúl Jurado López, 3º Jimena Díaz Vidal, 4º Hugo Jareño Pacheco, 5º Gabriel Juanes Pieto, 6º Rebeca García-Zarco Cruz

CPEE Pablo Picasso: 1º Hugo de la Riva García, 2º Arantxa Olmo Écija, 3º María Verdugo del Hoyo, 4º Iván Frutos Quintana, 5º Noelia Fernández Álvarez, 6º Jennifer Catalán Fernández

BPM Cardenal Cisneros

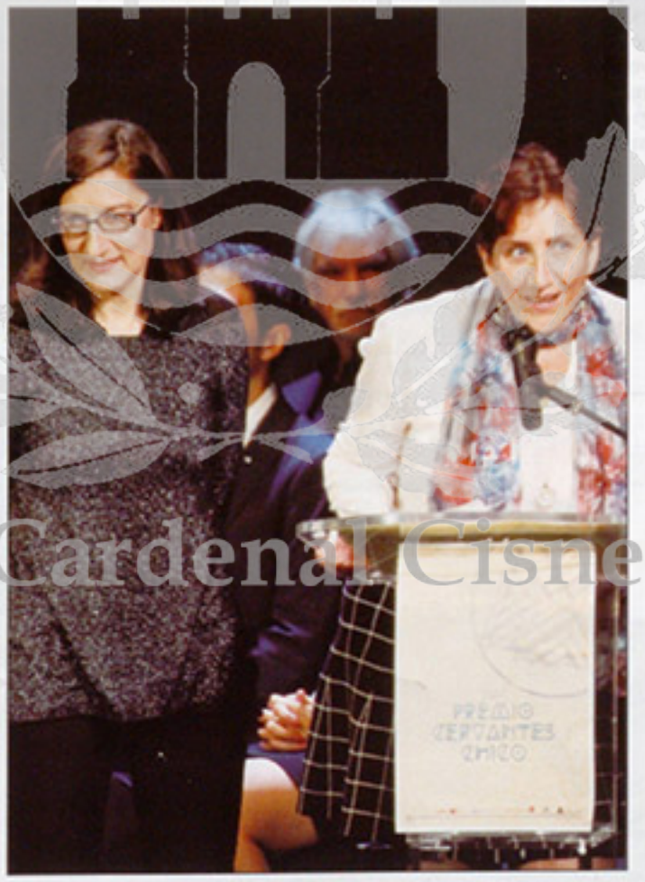

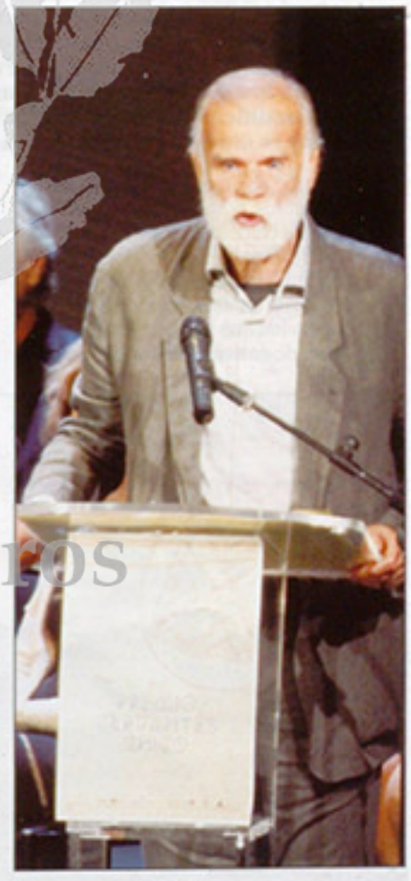

Esther Muñiz y Silvia Bajo, del AMPA del CEIP Juan de Austria. A la derecha, Gonzalo Mouré Trenor, premio Cervantes Chico

HEMEROTECA

En sus cinco lustros solo ha ocupado el 17 por ciento de su superficie

El Cementerio Jardín ya ha cumplido 25 años

Cuando el día 1 de noviembre miles de alcalaínos visiten el cementerio jardín para recordar a sus difuntos, entrarán en un camposanto que este año cumple el vigesimoquinto aniversario de su puesta en funcionamiento. Cinco lustros en un cementerio es poco tiempo, sobre todo si los comparamos con los 179 años que tiene el viejo cementerio complutense. Sin embargo esos 25 años del camposanto del Zulema ya empiezan a ser algo que compone una historia funeraria que avanza a velocidad de crucero. Costó mucho poner en marcha el cementerio jardín en junio de 1992, pero hoy la empresa mixta formada por el Ayuntamiento de Alcalá y por la empresa Funespaña navega a toda máquina cumpliendo el objetivo de prestación de un servicio público esencial. En efecto, no fueron fáciles aquellos primeros años, pero ahora cabe hacer una consideración que tiene mucha importancia: Entonces fue posible poner en marcha un cementerio nuevo y moderno para Alcalá. Hoy, en el año 2017 y todavía con los efectos de una brutal crisis económica mundial y con un ayuntamiento intervenido por el ministerio de Hacienda, difícilmente hubiera sido posible sido posible poner en marcha un servicio de estas características y es muy probable que en caso de necesidad la solución sería la prestación de un servicio privado.

Atrás, por tanto, quedan aquellos momentos complicados de los inicios del cementerio jardín. La inversión realizada por la empresa mixta fue muy importante y los ingresos que tuvo en esos primeros años no fueron los que se esperaban. El concepto de enterramientos en praderas muy al estilo estadounidense fue acogido con muy poco entusiasmo en Alcalá hasta el punto de que los compradores de esa primera fase de sepulturas se vieron obligados a adquirirlas más por necesidad, porque no tenían otra opción, que por convencimiento. El cementerio jardín se vio obligado a dar un giro completo a su planteamiento inicial y apostar por un servicio funerario con unidades de enterramiento más tradicionales, es decir, nichos y sepulturas más de acuerdo con la cultura española.

Curiosamente con el paso de tiempo esa primera fase se ha convertido, por decirlo de alguna manera, en objeto de culto. Las nuevas generaciones de españoles contemplan este tipo de enterramientos en pradera con mucho más interés que la generación que puso en marcha el cementerio jardín. Tanto es así que el cementerio jardín no descarta construir una fase recuperando su primer planteamiento funerario.

Son 25 años los que ha cumplido el cementerio jardín y eso es poco en el contexto de la vida de un camposanto. Una infraestructura de este

Entre inhumaciones, cremaciones, exhumaciones y alquiler de salas se han practicado 55.000 servicios

BPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

tipo, que lógicamente necesita espacio, suelo, para desarrollarse, depende de las necesidades funerarias de la población. Pues bien, a día de hoy esas necesidades están más que resueltas a largo plazo en Alcalá. Baste decir que la empresa mixta tiene una superficie calificada de 351.000 metros cuadrados, de los cuales sólo ha ocupado 59.700 metros cuadrados en 25 años, es decir, sólo el 17 por ciento de su superficie total. Todavía quedan por ocupar en la zona de los barrancos de Azaña, entre el Gurugú y el Zulema, 291.300 metros cuadrados.

El cementerio jardín podría estar al completo no antes de 125 años

Si el ritmo de crecimiento del cementerio jardín es similar al de estos primeros 25 años, con la superficie que queda por ocupar, la infraestructura podría estar al completo dentro de 125 años, pero ésta no es una operación aritmética pura, sino que hay que tener en cuenta no pocas variables sociológicas y de funcionamiento del sector económico funerario.

Para empezar tenemos el cada vez menor número de inhumaciones frente a las cremaciones y es evidente que las cenizas ocupan mucho menos espacio que los cuerpos enterrados. Además, en cuanto a éstos, se produce otra costumbre que hace que el viejo cementerio municipal siga vivo; se trata de las reducciones de restos que permiten liberar espacio en la parte ocupada.

De este modo, el cementerio jardín podría no llegar a completarse en un periodo de tiempo estimativo que estaría entre los 150 y los 200 años por que las previsiones siguen hablando de muchas más cremaciones que inhumaciones de cara al futuro.

55.000 servicios

En estos primeros 25 años de vida, en el cementerio jardín se han prestado prácticamente 55.000 servicios, exactamente, a fecha 30 de septiembre han sido 54.932 que se desglosan de la siguiente manera: Se han realizado 11.451 inhumaciones, 14.175 cremaciones y 2.459 exhumaciones y se han efectuado 26.847 ocupaciones de salas de velatorio, que evidentemente es el principal servicio que se presta en el cementerio jardín.

A día de hoy hay en el cementerio jardín 3.992 nichos, 1.340 sepulturas y 1.752 columbarios para urnas cinerarias. Además hay dos pirámides para cenizas y 10 panteones.

Talleres Lerma MAGNETI MARELLI checkstar

50 ANIVERSARIO

LERMA AUTOMOCIÓN, S.L. cumple 50 años y se complace en anunciar que ha sido nombrado SERVICIO OFICIAL MAGNETI MARELLI CHECKSTAR

TALLER HOMOLOGADO A NIVEL INTERNACIONAL

diesel center · servicio rápido · mecánica · electricidad · neumáticos · inyección · electrónica · climatización · pre-ITV · diagnosis · repuestos · todoterreno

Aproveche nuestra ¡¡GRAN PROMOCIÓN ANIVERSARIO!!

★ 20% Dto. en REPARACIONES Y MANTENIMIENTO.

★ GRATIS REVISIÓN Pre-ITV solo por visitarnos.

★ TRANSFORMAMOS su motor gasolina en autogas ¡Y AHORRE EL 50% EN COMBUSTIBLE!

★ COCHES DE SUSTITUCIÓN

★ 2 AÑOS GARANTÍA en reparaciones (excepto operaciones de desgaste)

★ MERCADO DE OCASIÓN INDUSTRIALES Y 4X4 Le buscamos el vehículo que necesite a través de nuestros concesionarios.

¡¡Mire qué oportunidades!! y 2 AÑOS DE GARANTÍA

- CAMIÓN ISUZU 3.500 kg, caja cerrada, año 2002 ..... 10.500 €
- CAMIÓN ISUZU 3.500 kg, motor nuevo, caja cerrada, año 2004 13.500 €
- TODOTERRENO LADA NIVA con todos los extras ..... 4.000 €

Vía Complutense, 108 - Tlf.: 91 888 21 20 - ALCALÁ DE HENARES

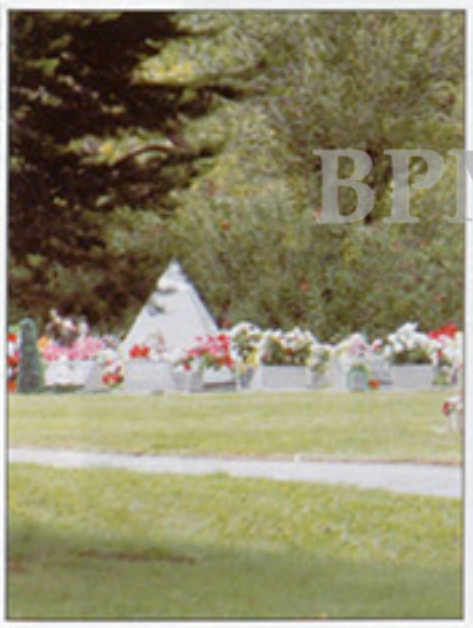

BPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

Son un recurso que se utiliza en Italia en ampliaciones de camposantos

Edificios de varias plantas de nichos como solución a la falta de espacio en cementerios

La cultura funeraria contemporánea nunca de sorprender por más que a veces lo más moderno sea una auténtica copia de tradiciones muy antiguas. España e Italia son países muy parecidos; ambos representarían la esencia de la cultura mediterránea occidental como ningún otro país. Y sin embargo en algunos aspectos son muy distintos. En Roma, en el cementerio del Campo de Verano, (el nombre no tiene nada que ver con la estación sino que en la antigua Roma esas eran las tierras de la familia patricia de los Verano), que viene a ser como el cementerio monumental de la Almudena de Madrid pero a lo bestia en cuanto a derroche de arte, este periodista descubrió un sistema de enterramiento del que no tenía conocimiento en España. Se trata de edificios de varias plantas de nichos, concretamente los que hay en la ampliación de ese cementerio tienen planta baja y tres pisos, distribuida cada planta en capillas –así las denominan allí- en el interior de cada una de ellas hay cinco filas superpuestas con un total de 140 nichos por capilla. Es decir, con seis capillas por planta, en cada edificio hay 3.360 nichos. Sólo en esa zona de ampliación del cementerio conté tres edificios similares, es decir, en muy poco espacio había capacidad para 10.000 unidades de enterramiento. ¿Qué supone esto? Una posible solución a la falta de espacios en los cementerios y la necesidad de hacer ampliaciones que duren un tiempo razonable.

Parece un recurso muy moderno pero es curioso que estos edificios vienen a ser un modelo que imitaría a los columbarios de la antigua Roma. El columbario contenía los nichos destinados a contener las urnas cinerarias en los sepulcros de familia de los romanos. Estamos hablando de hace más de 2.000 años y ya tenemos auténticas construcciones, generalmente excavadas en el suelo, en las que se llegaban a construir hasta casi un millar de nichos como tiene el columbario de Vigna Codini. Este tipo de construcciones funerarias son las que los primeros cristianos en Roma venían realizando en las catacumbas, pero no para las urnas de cenizas, sino para que los cuerpos recibieran cristiana sepultura. Es curioso que la Roma subterránea puede llegar a ser tan apasionante y monumental como la Roma superficial.

La palabra columbarium significa propiamente palomar y precisamente de su similitud con los palomares proviene este término. Estos sepulcros colectivos fueron ordinariamente de forma cuadrangular, con partes salientes sobre cada frente, las unas cuadradas y las otras en hemiciclo. En el interior de las paredes se encontraban una multitud de pequeños nichos de forma semicircular, y redondeados a manera de bóveda en la parte superior, exactamente como los nichos de un palomar. Estos nichos estaban dispuestos en líneas horizontales, separadas por un cimacio o moldura. El número de los pisos diferia según la altura de las bóvedas, pero era muchas veces de ocho o nueve. En este caso, encima de las cinco primeras hileras, dominaba un ancho entablamento, formando galería, para facilitar la aproximación de los nichos más elevados. Cada nicho contenía una y algunas veces dos urnas cinerarias embutidas hasta su orificio en sentido opuesto desde la entrada del nicho. Una plancha de mármol, sobre la cual estaban grabados el nombre y la cualidad del muerto, se fijaba por dos clavos de hierro o de acero encima del nicho.

Es curioso que los enterramientos de Roma son una fuente fundamental de conocimiento de aquella cultura por la epigrafía de las lápidas. Los romanos acostumbraban a grabar en las lapidas epitafios que explicaban lo más destacado de la vida del muerto allí enterrado (generalmente sus cenizas), lo que es una delicia a la hora de interpretar muchos aspectos de la vida cotidiana en la Roma republicana o imperial.

Un famoso cantante, en un simple nicho

Fue conociendo estos aspectos funerarios de la antigua Roma como este periodista encontró los edificios de nichos de la ampliación del cementerio de Verano en San Lorenzo extramuros. Fue una casualidad ocurrida en pleno 15 de agosto, en media de una soberbia ola de calor y a las cuatro de la tarde después de una saludable comida a base de verduras a la parrilla en un restaurante del barrio de San Lorenzo después de haber estado buscando restos de bombardeos de los americanos en la Segunda Guerra Mundial.

¿No está enterrado aquí el cantante Rino Gaetano? Pregunta a Google y respuesta inmediata. Sí. Está en la ampliación más próxima al monumental cuadripórtico cercano a la entrada principal. Rino Gaetano fue un cantante muerto en 1981 en accidente de tráfico y un adelantado a su época que entra perfectamente en la consideración de leyenda de la música italiana. Llegó a grabar un disco en español y sobre todo profetizó su muerte en una canción escrita años antes, la historia de un joven que murió después de pasar por varios hospitales en los que no se le atendió. Después de su accidente, su coche chocó en plena Roma contra un camión, a Rino Gaetano le llevaron a cinco hospitales y en ninguno le ingresaron poniendo excusas como que no tenían personal médico en urgencias que pudiera atender sus lesiones neurológicas; llévenselo a este otro hospital. Y en el segundo tampoco, ni siquiera en el tercero y así hasta el quinto, donde murió. Cosas de la precaria sanidad italiana y más en 1981.

Este periodista había leído que allí se había creado un pequeño 'santuario' en honor al grande Rino Gaetano y por eso quiso conocer el lugar donde está enterrado. Y en efecto, tras un paseo a 40 grados de temperatura y con indicaciones escritas con lápiz o rotulador en el suelo o en paredes por parte de los admiradores del

BPMCardenalCisneros

HEMEROTECA

cantante, a veces simplemente escribiendo 'Rino'y una flecha, fue como este periodista quedó sorprendido al ver la humilde sepultura del cantante. Un simple nicho en un edificio denominado Riquadro 119 de la zona Ampliamento y en la cappella 5, junto a otros 139 nichos. Una mesita en el centro de la capilla a modo de altar con velas, foto y un cuaderno en el que dejar mensajes, distinguen el lugar donde está enterrado Rino Gaetano, no lejos de las sepulturas, estas sí más tradicionales, de los actores Vittorio Gassman y Marcello Mastroiani. En torno a la sepultura del cantante, en las paredes pueden leerse inscripciones de

El redactor de PUERTA DE MADRID, Jesús Cámara, junto al nicho de Rino Gaetano

sus admiradores, con citas de sus canciones.

Pero lo más llamativo fue precisamente ese edificio con una antigüedad de unos 40 años que puede abrir no pocas expectativas en España en cuanto a modelo de enterramientos. El único problema que tiene es que para el enterramiento propiamente dicho muy pocas personas pueden estar junto al nicho, apenas los familiares y empleados. Y en el caso de estos edificios en el cementerio de Verano de Roma es que no tienen ascensor para subir a las plantas superiores, pero en un edificio más moderno seguramente se incluiría.

Jesús CÁMARA

ATARDECER DE LAS LUCES 2017

TODOS LOS SANTOS EN CEMENTERIO JARDÍN

CEMENTERIO JARDIN ALCALA DE HENARES

MIÉRCOLES 1 DE NOVIEMBRE, junto al lago

17:30h Comienzo de la celebración
18:00h Recogida de los mensajes
18:10h Quema conjunta de los mensajes

OTROS ACTOS DEL DIA, capilla del cementerio

12:00h Acto religioso
16:00h Misa Comunidad Polaca

UN EMOTIVO HOMENAJE PARA TODOS
LLENO DE MÚSICA, EXPOSICIONES Y MUCHA VIDA

* Más Información en recepción del centro o en el 91 877 03 93
o a través del email: atardecerdelasluces@funespana.es.

BPM Cardenal Cisneros

CEMENTERIO MUNICIPAL

NUESTRO COMPROMISO ES SU MANTENIMIENTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Concejalía de Obras y Servicios

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

Las nueva fase de sepulturas serán estelas verticales en pradera de césped

El 'atardecer de las luces' crece en el cementerio jardín con exposiciones

Este otoño tan 'veraniego', de temperaturas altas pero con matices cromáticos claramente otoñales, cae sobre el cementerio jardín de Alcalá con especial encanto. Viendo las luces que se proyectan en ese entorno no es extraño que el camposanto complutense pueda ser uno de los más bellos de España paisajísticamente.

El río Henares, los cerros, las praderas del propio cementerio y el lago con su fauna hacen del cementerio jardín bosque de Alcalá un entorno muy especial, tanto como el 'atardecer de las luces', la fiesta que para el 1 de noviembre ya está programada y que este año va a tener novedades, concretamente sendas exposiciones. Serán concretamente la muestra del concurso de arte urbano que se celebró con motivo de la muestra funeraria de Valencia. Se trata de una muestra artística de gran valor al acercar el arte urbano al sector funerario y se va a ver complementada por la exposición de carteles que representan a los mejores cementerios de España según el concurso convocado por Funespaña.

La otra gran novedad de esta iniciativa que tan excelente acogida ha tenido desde hace unos años es la del Árbol de la Vida, un bonito árbol que está junto al lago y de cuyas ramas, que son suficientemente bajas para poder hacerlo sin dificultad, se podrán colgar cintas con inscripciones que cualquier familiar de persona enterrada o incinerada en el cementerio jardín quiera escribir.

El Atardecer de las Luces comenzará a las 17'30 del día 1 independientemente de la misa que se oficiará a las doce del mediodía y en la que el obispado tiene pendiente de designar al sacerdote oficiante de la misma. El acto se desarrollará de forma muy similar al de años anteriores; se instalará una carpa en la pradera, junto al lago. Allí se interpretará música en directo y se proyectará la fotografía de las personas muertas en este año cuyos familiares la hayan entregado en las oficinas del cementerio jardín para este fin. Habrá también lecturas de familiares y a las 18 horas se hará la recogida de mensajes, que se quemarán unos minutos después en un pebetero mientras que en el lago se depositarán velas para el recuerdo de los fallecidos, según explicó la gerente del cementerio jardín, Mercedes García, que añadió: "Una persona no muere si siempre se la recuerda".

Por otra parte el cementerio jardín ya ha empezado a utilizar su quinta fase de construcción de unidades de enterramiento, la cual se ha concebido con dos novedades muy importantes. Por una parte se han construido 64 nichos dobles, es decir con carácter familiar, lo cual es una novedad absoluta en el cementerio jardín, y por otra se ha reservado espacio para 60 sepulturas en pradera tipo americano, recuperando el espíritu inicial del cementerio jardín pero con una novedad también con respecto a la primera fase, en la que se trataba de lápidas a ras de suelo. Esto significa que esa modalidad de sepultura será mucho más americana que las de la primera fase.

La fase se completa con 160 nichos normales y 60 sepulturas de tipo tradicional, dijo Mercedes García, para quien el futuro está sobre todo encaminado a los lugares donde depositar las cenizas. El propio concejal de Cementerios, Carlos García Nieto, explicó: "No se va a tener que esperar mucho tiempo para ver cómo en lugar de una sepultura tradicional se va a adquirir un árbol a cuyo lado se van a poder enterrar las cenizas de los seres queridos perfectamente identificados".

De momento el proyecto que tiene pensado el cementerio jardín desarrollar es el del bosque del recuerdo, una iniciativa que se va a realizar junto a la entrada del tanatorio, en la vía paralela a la carretera de Pastrana. Allí, con un concepto paisajístico que permitirá depositar cenizas, lo que se pretende es crear terrazas con árboles y vegetación en un jardín de inspiración con reminiscencias orientales en el que no faltará tampoco un aguazal en el que poder depositar también cenizas.

El concejal y la gerente del cementerio jardín declararon: "Lo que en todo momento procuramos, y estamos contentos del nivel de satisfacción que nos transmiten las personas que encargan nuestros servicios, es dar un servicio público de calidad".

Carlos García Nieto espera poder hacer un tramo de pavimentación y urbanización esta legislatura

El cementerio municipal acoge sin novedades la festividad de los Difuntos

"El cementerio municipal no tiene novedad alguna, lo cual en sí mismo es una buena noticia", manifestó a PUERTA DE MADRID el concejal de Obras y Servicios y responsable de los dos cementerios de Alcalá, el socialista Carlos García Nieto. El viejo camposanto tiene su propia vida y avanza sin grandes sobresaltos. "Aunque el trabajo es anual, es decir que nunca se dejan de realizar mejoras y tareas de mantenimiento, lo cierto es que en estos días previos a la celebración del 1 de noviembre se refuerza el trabajo para acoger en las mejores condiciones a miles de visitantes", dijo el edil socialista.

Para Carlos García el objetivo sigue siendo avanzar a lo largo de este mandato municipal en la pavimentación y urbanización de las calles del viejo cementerio municipal, de lo que queda aproximadamente un tercio por completar después de que aproximadamente el 60 por ciento de la superficie del cementerio fuera realizado por programas de formación en el empleo de la Comunidad de Madrid hace años. "Me gustaría poder hacer un tramo de pavimentación y urbanización en esta legislatura", dijo el concejal para añadir que lo ideal es hacerlo con jóvenes formados en el parque municipal de servicios y contratados gracias al Sistema Nacional de Garantía Juvenil, como se está haciendo la limpieza del Camarmilla y como se hizo la limpieza del caz y la pavimentación de terrizos en el Juncal.

"En Alcalá no tenemos un cementerio de primera y uno de segunda, tenemos dos excelentes camposantos en los que tratamos de prestar el mejor servicio público", manifestó a PUERTA DE MADRID Carlos García Nieto, que afirmó: "La obra llevada a cabo el año pasado de rebaje de aceras en las inmediaciones del cementerio viejo para permitir el paso cómodo de personas mayores o de movilidad reducida, ha tenido excelentes críticas por parte de los asiduos al cementerio".

El cementerio municipal realiza a lo largo del año una media de 210 enterramientos, con picos como el del año 2014, en que hubo 220 enterramientos, y valles como el año 2013 en que el número de enterramientos fue de 196. Carlos García Nieto dijo a PUERTA DE MADRID: "El objetivo que tenemos en el cementerio municipal es ofrecer el mejor servicio en unas instalaciones en las que sabemos que la mayor demanda es la de completar el pavimentado y urbanización de toda su superficie y en eso es en lo que vamos a trabajar".

Carlos García Nieto apunta que la gestión del cementerio municipal es muy diferente a la del cementerio jardín: "Mientras éste está en constante expansión, en el cementerio jardín no hay más sitio, por lo que la gestión pasa por ofrecer un buen servicio y por tener un mantenimiento y limpieza adecuados de la instalación".

El viejo camposanto complutense fue inaugurado el año 1839 –por tanto cumple este año 178 años- y ya tuvo una primera e importante remodelación en 1891. En aquellos años triunfaba el estilo romántico y los cementerios españoles que fueron construyéndose tenían ese estilo que tanto contribuyó a difundir José Zorrilla con su Don Juan Tenorio.

A lo largo del siglo XX el cementerio municipal tuvo varias ampliaciones, siempre en dirección hacia la zona noroccidental, hasta alcanzar al cauce del Camarmilla. Estas ampliaciones apenas lo alteraron, por lo que conserva perfectamente sus orígenes decimonónicos, que son los que se pueden contemplar en la parte más próxima a la entrada.

Misa de difuntos el 1 de noviembre a las 12 horas

En cuanto a la misa de difuntos en el cementerio municipal, ésta tendrá lugar como es habitual en los últimos años a partir de las doce del mediodía del 1 de noviembre junto a la capilla del camposanto. En principio será presidida por el obispo y si él no pudiera finalmente asistir lo haría alguno de los vicarios.

HEMEROTECA
PM Cardenal Cisneros

Entre la acera y el patio se está levantando el nuevo muro, que sustituye al anterior (foto de abajo).

En la residencia de la calle Azucena, junto al antiguo cuartel

Nuevo muro para los oficiales

Se está construyendo otra pared en el patio de la residencia de oficiales, que da a la calle Azucena. El anterior muro fue derribado en 2016, después de que el viento tirara las verjas que tenía entre los tabiques. Ahora ya vuelve a haber separación entre el patio y la acera.

La calle Azucena es de sentido único y va de Cuatro Caños a la calle Alameda. Pasa junto al antiguo cuartel paracaidista y la anexa residencia de oficiales, que tiene un patio para aparcar.

Se le está reponiendo el muro, ya que el anterior cayó por el viento el año pasado.

Si se quitara la mediana desaparecerían también sus árboles y sus once plazas de aparcamiento.

Se planteó eliminarla por su mal estado y para ampliar una acera

¿C/ Eras de San Isidro sin mediana?

La calle Eras de San Isidro sale junto a la ermita homónima y cruza el Paseo de la Estación. Luego ya es de sentido único hasta acabar en la Vía Complutense. Su primer tramo es de doble sentido y tiene mediana. Se planteó eliminarla porque está mal y para ampliar la acera de los impares.

En el punto 9 del pleno el vocal de C´s, Gregorio David Valle Rodríguez, dijo: "Si paseamos por la calle Eras de San Isidro, podremos observar cómo varios de los árboles que había en la mediana han sido apeados, quedando sólo los tocones. Y faltan muchas baldosas que han sido retiradas y reservadas por vecinos que han avisado al servicio 24/48 horas para que las repusiera, sin éxito".

"Esto causa mala imagen y molesta a los vecinos, que han pedido medidas varias veces. Y C´s lo ha llevado a varias comisiones del ayuntamiento sin éxito. Por todo ello C´s propone":

"Primero, si la mediana de la calle Eras de San Isidro es útil o sería mejor retirarla y ampliar la estrecha acera de los impares, aunque hubiera que trasladar las farolas y suprimir once plazas de estacionamiento. Consulten a los vecinos y a los técnicos".

"Segundo, extraer en todo caso los tocones que quedan en la mediana de la calle San Isidro".

"Tercero, si se decide mantener la mediana, repárenla y suplan sus árboles perdidos por otros que se consideren más adecuados".

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

CENTRO MUNICIPAL DE OCUPACIÓN ALCALÁ DE HENARES

HEMEROTECA

La corriente del río ya no tiene el obstáculo del tronco caído, pero en la orilla izquierda ha quedado un claro.

Ha estado tres meses sobre el cauce, en la Tabla Pintora

Se retiró del Henares el árbol caído

Ya ha sido retirado el árbol que había sido derribado sobre el Henares por la tormenta del 7 de julio. Estaba junto al paseo fluvial de la Tabla Pintora, en Nueva Alcalá. Durante tres meses su largo tronco ha ejercido de presa e incluso de puente, pues cruzaba el río hasta la otra orilla.

El árbol había caído junto a la Tabla Pintora, el paseo que discurre junto al río en paralelo a la Ronda Fiscal, empezando ante el parque de Sementales y acabando en la Isla de los García.

El tronco caído no quedó cortado del todo: se mantuvo unido en parte a su base, en la orilla.

Así el gran árbol no fue arrastrado por el río y quedó tendido sobre él, llegando hasta la ribera opuesta, como se publicó con fecha 30 de septiembre.

A inicios de octubre el árbol fue retirado, pero su huella sigue. Durante tres meses estuvo cortando el río, forzando a la corriente a pasar por el único hueco que dejaba, junto a la orilla contraria, que ha sufrido bastante erosión.

Junto a la Tabla Pintora, el árbol ha estado tres meses sobre el río, obligándolo a fluir junto a la orilla izquierda.

BPM Cardenal Cisneros

parque MUEBLE
Evangelista Torricelli, 11
Pol. Ind. La Garena
(Junto a MAPFRE)
ALCALÁ DE HENARES
Telf.: 91 882 82 82
Polígono MAPFRE
LIQUIDACIÓN TOTAL POR REFORMA
En La Garena, Alcalá de Henares (Ctra. A-2 km. 28)
PARKING GRATUITO · TRANSPORTE Y MONTAJE GRATUITOS
Abrimos sábados tarde
MUEBLES DE MINGO
WWW.PARQUEMUEBLE.COM

Primer semáforo del Distrito III según se llega al Chorrillo tras bajar el puente.

C´s pidió que funcionen con mando a distancia

"Pongan semáforos sonoros"

Ciudadanos propuso que haya más semáforos con sonido para indicar a los invidentes cuándo cruzar. Pidió también que el sonido sólo pueda ser activado por un mando a distancia que lleve el ciego. Ello evitaría que el semáforo sonara cuando no fuera necesario y sí molesto, sobre todo por las noches.

En el punto 7 del pleno de la junta Carlos Cañamares Ortega, vocal de Ciudadanos, expuso: "La accesibilidad para personas con algún tipo de discapacidad sigue siendo una asignatura pendiente, como en el caso que nos ocupa: la movilidad de las personas con problemas de baja o nula visión".

El vocal siguió: "En la mayoría de ciudades españolas se están instalando cada vez más semáforos sonoros para mejorar la seguridad vial de las personas con discapacidad visual. Este tipo de discapacidad tiene en España una prevalencia de un 2,14% de la población según el informe sobre la ceguera en España, lo que -aplicándolo a nuestra ciudad- supondría que más de 4.000 vecinos nuestros sufren algún tipo de discapacidad visual".

Carlos Cañamares continuó: "La mayoría de semáforos que encontramos en Alcalá de Henares carecen de este dispositivo de seguridad sonoro. En el año 2003 y con motivo del año europeo de personas con discapacidad se puso en marcha un plan de instalación de semáforos acústicos para el cual se hizo un estudio tras el que comenzó su instalación en los cruces más transitados y conflictivos, sobre todo en el Distrito I".

Pitido nocturno

La actuación fue interrumpida: "Sin embargo el proyecto quedó estancado y no se siguieron instalando estos semáforos. Además los procedimientos instalados en su momento producen molestias a los vecinos cuando funcionan todo el día y toda la noche, emitiendo el característico pitido cuando no hay nadie que lo requiera".

El vocal enumeró: "Existen numerosas soluciones que permiten informar a la persona invidente si el semáforo está verde o intermitente, sistemas que indican la dirección correcta del cruce peatonal, semáforos con volumen autoregulable en función del ruido ambiental o sistemas de activación con mando a distancia inalámbrico, que permiten la activación del sonido de los semáforos tan solo cuando así lo solicite el usuario, evitando que emitan sonido cuando no es necesario".

Carlos Cañamares destacó: "Este último sistema de activación inalámbrica es el que más se está colocando en las ciudades españolas, está homologado y es válido con un único mando para todas las ciudades que lo instalen. Este último sistema evita las molestias que supone la emisión de sonidos por la noche, cuando ningún usuario lo requiere".

Avenida Juan Carlos I, en La Garena.

"Sobresaltos"

Asimismo relató: "Actualmente hemos recibido varias reclamaciones por parte de personas invidentes. Son diarios los sobresaltos y la odisea que viven estas personas para poder cruzar una calle si el correspondiente semáforo no dispone de avisador".

El vocal añadió: "Creemos que es el momento oportuno para estudiar las necesidades y posibles actuaciones para personas con problemas de visión, debido a que el ayuntamiento ha informado de que está realizando un estudio sobre los semáforos y los pasos de cebra de nuestra ciudad".

A continuación Carlos Cañamares Ortega detalló la propuesta, que consistió en tres apartados:

"Primero, realizar en nuestro distrito un estudio sobre cuáles son los semáforos en los que sería más conveniente instalar sistemas de sonorización, considerando población cercana con problemas de visión, peticiones al respecto y nivel de uso de dichos semáforos".

"Segundo, realizar un plan de sonorización de los semáforos de nuestro distrito en función de las conclusiones del estudio antes referido".

"Tercero, establecer que todos los semáforos que se instalen nuevos, los que se repongan y los que se modifiquen sean ya con sonorización y mando a distancia".

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

PASAJE
DEL
TERROR
HEMEROTECA
Del 27 al 31 de octubre
27, 28 y 31 de octubre de 18:00 a 22:00 horas
y 29 de octubre de 13:00 a 18:00 horas
ACTIVIDAD GRATUITA
BPM Cardenal Cisneros
Este espectáculo se desarrolla en un laberinto poco iluminado y es altamente impactante, por lo que no está recomendada la entrada a personas impresionables, con problemas cardiacos o mentales, mujeres embarazadas o niños menores de 10 años. Prohibida la entrada a personas que estén bajo los efectos del alcohol o sustancias psicotrópicas.
CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE ESTAS NORMAS SERÁ MOTIVO DE EXPULSIÓN DEL ESPECTÁCULO.
www.alcalamagna.es
ALCALA
MAGNA
el Centro del shopping

HEMEROTECA

Junto a la rotonda del eucalipto y el túnel de la calle Ávila, el solar cuya acera carece de baldosas.

La AVV Ciudad del Aire las pidió frente a la rotonda con C/ Ávila

"Sin baldosas en Aviación Española"

La calle Aviación Española, de doble sentido, sale de la avenida de Meco ante la comisaría y acaba en la rotonda con la calle Avila, junto al túnel bajo la vía férrea. Ahí hay un solar sin baldosas en la acera. Juan Jesús Plaza Hernán, de la Asociación de Vecinos Ciudad del Aire, avisó en el punto 12 del pleno:

"El solar está correctamente vallado en la acera de los pares, frente a los nuevos bloques del barrio del Pilar y junto a la calle Ávila y su rotonda de los Cuatro Vientos, conocida como *del eucalipto* por el gran árbol que tiene. El problema se presenta para los peatones que pasan por la zona".

"Al no haber revestimiento de baldosas en la acera existente junto al solar, el suelo es del todo irregular por resaltes de registros de diversa índole, con el peligro que puede suponer a personas ancianas o con movilidad reducida, habida cuenta de la ubicación de los contenedores".

"Soliciten a los servicios técnicos municipales el estudio y enlosado de ese tramo de acera".

BPM Cardenal Cisneros

En la zona infantil de tierra desaparecen los charcos. En la de caucho no, para solaz de palomas sedientas.

Tiene suelo de caucho y permanece encharcado tras las lluvias

Plaza Carlos I: zona infantil acuática

La plaza de Carlos I tiene una zona de juegos infantiles cuyo suelo es de caucho. Este material amortigua las caídas de los niños pero no evita la formación de charcos. Por eso el recinto se inunda cuando llueve. Las AMPA del Distrito V pidieron una solución en el punto 13 del pleno de la junta.

El área infantil está junto al pipicán de la plaza de Carlos I. Ésta se encuentra entre la avenida Juan de Austria, el Camino de la Esgaravita y las calles Diego de Urbina y Gil de Andrade.

Ana Belén Ruiz López, vocal de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) del Distrito V, expuso: "La zona de juegos infantiles situada en la plaza de Carlos I, cuyo suelo es de caucho, se inunda cada vez que llueve, manteniéndose con agua varios días después".

Las AMPA del Distrito V propusieron: "Que se revise y se dé la solución técnica idónea".

HEMEROTECA

El sector ha notado unos pequeños brotes verdes tras la crisis gracias a la Semana Santa y las bodas

La época de mejor conservación de la flor fresca coincide con la de mayor venta del año

En la tradición de Todos los Santos se suma una novedosa flor, el Lilium oriental rojo

"Si la flor es fresca y buena, puede durar entre 25 y 30 días en los cementerios sin estropearse, al menos eso nos dicen nuestras clientas habituales", explican las floristas de Flores de Tomás, Marival y Charo, que lleva unos 40 años prestando su servicio al público en el número 17 de la calle Marqués de Alonso Martínez. Éste es el fin de semana con más trabajo del año, el previo a la Festividad de Todos los Santos y el Día de los Difuntos, menos mal que también cuenta con una hora nocturna más por el cambio horario.

"Este jueves hemos empezado a recibir las flores para Los Santos, las clásicas: rosas, claveles, margaritas, crisantemos, calas, gladiolos... y por primera vez vamos a trabajar también con una variedad de Lilium oriental rojo que esperamos que guste mucho", anuncia una de las hermanas que regenta el negocio. "La flor nos viene en cajas y ahora nosotras dos tenemos que cortarlas, limpiarlas, meterlas en agua, etc. porque el domingo es cuando empezaremos a hacer los centros florales, que es lo que más nos encargan nuestras clientas, mucho más que ramos".

Además, para las floristas este año no ha caído bien la festividad, y no porque no se pueda hacer puente lectivo y laboral con la fecha, sino "porque el día 1 es miércoles, y como todo el mundo quiere tener las flores justo el día antes, el 31 de octubre, que es martes, apenas tenemos margen, el lunes será un día de muchísimo trabajo. Para nosotras es mejor cuando el festivo cae en martes, porque así podemos preparar los encargos con más tiempo durante el fin de semana", indica la experta, que trabaja a contrarreloj valorando el tiempo que tardan en realizar el trabajo y el de frescura de la flor, para que dure lo más posible antes de marchitarse.

En principio aquellos que cumplan con la tradición de honrar a sus seres queridos fallecidos con ofrendas florales en sus tumbas de los camposantos no van a notar grandes variaciones en el precio, que más o menos se mantiene. Si bien el calor que ha hecho en el comienzo de este atípico otoño ha propiciado que la producción de la flor nacional se haya adelantado "y no sea muy buena", pero eso se compensa con la importación de flores que nos viene fundamentalmente de países como Holanda y del centro de América, como Colombia y Ecuador.

"Seguramente tendremos que poner límite a los encargos", asegura la florista, cuyas últimas jornadas laborales del mes de octubre suelen durar entre 12 y 14 horas diarias. "Y lo peor es que tampoco podemos contratar a nadie, porque despachar flores puede despachar cualquiera, pero ser florista no, se requiere una formación y experiencia que no es fácil encontrar. Nosotras seguimos haciendo cursos para reciclar nuestros conocimientos", apunta. Tan desbordadas de trabajo están, que si habitualmente a lo largo del año cuentan con servicio a domicilio, ahora y lamentándolo mucho, lo tienen que suspender. Quien quiera sus flores tendrá que ir a la tienda a por ellas. "Por eso limitamos también los encargos, porque el espacio es el que es, y a lo mejor más de 50 centros no nos caben".

Es evidente que la época en la que mejor se conservan las flores frescas coincide además con la de mayor venta de ellas de todo el año. "Ahora mismo no está haciendo ni mucho calor ni mucho frío, así que cortando el tallo un poquito y cambiándoles el agua a diario, nuestras clientas nos han dicho otros años que les ha durado nuestro centro o ramo casi un mes entero, entre 25 y 30 días. También hay nutrientes que son útiles para que aguante más, por si alguien los quiere utilizar, pero si la flor es buena y fresca no hace falta". Está claro que cuanto más duren las aromáticas flores frescas, menos competencia les harán las flores artificiales que mucha gente sigue comprando para adornar nichos de cementerios que no pueden visitar con frecuencia por su lejanía.

Después del Día de Todos los Santos, la fecha en la que más flores frescas se venden son: la Semana Santa, para engalanar los pasos de las procesiones y las iglesias, y los Días de la Madre, el primer domingo de mayo, y el 14 de febrero, día de San Valentín, como regalo entre enamorados. Además, a juzgar por lo ocurrido en esta legendaria floristería de Alcalá de Henares, encargada durante años de hacer el ramo oficial a la reina de España para el Premio Cervantes, hasta que doña Letizia prefirió no llevar nada en las manos, en el sector empiezan a notarse los famosos 'brotes verdes' después de la crisis. Este año "en la venta al por menor no se ha notado un incremento, salvo en las ventas de las novias, pues hemos tenido más encargos para bodas y además las contrayentes tenían más presupuesto", cosa que extraña a las floristas, ya que por ejemplo ahora lo que la mayoría de clientes tratan es de que el coste del centro sea menor. El ramo estrella para las ceremonias nupciales de la primavera-verano-otoño "ha sido el de estilo silvestre en tonos rosa, fucsia y morado, que ha causado furor".

BPM Cardenal Cisneros

Flores y Plantas
De Tomás
· Ramos de Novia
· Coronas · Centros
· Decoraciones de Iglesia
Servicio a Domicilio
Pago por teléfono
VISA
Marqués de Alonso Martínez, 17 - Alcalá de Henares
Telfs.: 91 883 66 11 - 91 882 69 08 - www.floristeria-detomas.com
contacto@floristeria-detomas.com

Dagar S.L.
Casa fundada en 1947
SILESTONE
Lápidas, encimeras, escaleras,
corte por chorro de agua, grabados en piedra
MÁRMOLES Y GRANITOS
Fábrica: C/. Santos Niños, 20 - Meco (Madrid)
☎91 886 06 04 Fax: 91 886 09 43
Alcalá de Henares:
☎ 91 888 17 13 - 91 825 93 63
www.todoencimeras.com - www.marmolesdagar.es

HEMEROTECA

Alcalá acoge el I Congreso de Inclusión y Mejora Educativa, promovido por la Facultad de Educación de la UAH

"Cada alumno es distinto y aporta cosas diferentes, si no los incluimos a todos perdemos un gran valor"

Del 25 al 27 de octubre se está celebrando en Alcalá de Henares el I Congreso Internacional de Inclusión y Mejora Educativa (CIIME), un espacio de trabajo y reflexión de carácter científico, orientado a analizar y debatir propuestas y avances sobre la educación inclusiva y a establecer propuestas de mejora coherentes con una educación para todos. El congreso, promovido por la Facultad de Educación de la UAH, pretende abordar y debatir los desafíos y retos dentro de estos ámbitos, pero también mostrar las evidencias científicas que hacen posible una escuela inclusiva desde una perspectiva teórica y práctica.

Dos grandes temáticas articulan las conferencias, las mesas redondas y los simposios invitados de algunos grupos de investigación de referencia: las implicaciones y afanes que la cooperación y la convivencia escolar plantean a la escuela como mejoras para hacer efectiva la inclusión y los referentes clave que permiten entender que una educación de calidad no requiere solamente de la disposición de un acceso universal a la educación.

El Grupo de investigación "Inclusión y Mejora Educativa: Convivencia y Aprendizaje Cooperativo" (IMECA) de la Universidad de Alcalá pretende con este evento invitar a los participantes a analizar y debatir propuestas presentes y futuras que evidencien que la reformulación de una escuela de calidad para todos es posible. Así como sentar las bases y los fundamentos que generan las condiciones necesarias para construir una escuela donde todos pueden aprender con los otros y de los otros mediante un liderazgo y convivencia democráticos, donde tienen un papel protagonista los programas de mediación y alumnos ayudantes o las aportaciones de las TIC en la convivencia escolar.

En la inauguración en el paraninfo estuvieron el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios; el director general de Innovación, Becas y de Ayudas a la Educación en la Comunidad de Madrid, Ismael Sanz Labrador; el director general de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional en la Consejería de Educación de la Junta de Castilla-La Mancha, Amador Pastor; la Decana de la Facultad de Educación, María Amelia Calonge; el presidente del Comité Organizador del Congreso CIIME, Juan Carlos Torrego; y el vicerrector de Personal Docente e Investigador, José Vicente Saz Pérez; cuya puesta en escena simbolizó "la imagen de la cooperación entre el Departamento, la Facultad, la UAH y las administraciones públicas, ya que la educación es patrimonio de todos", como indicó Saz.

En su discurso inaugural, el alcalde destacó que "la libertad si no va unida al concepto de igualdad no es un bien completo, y de eso va la inclusión". Poniendo de ejemplo algunos ejercicios de cuando él estudió ingeniería agrónoma subrayó que "no existe un niño medio, todos somos diferentes y tenemos que generar un ambiente adecuado porque todos tenemos el derecho de igualdad y de desarrollarnos". Aunque lo más llamativo de sus palabras fue cuando se refirió a Alcalá y España como ejemplo de convivencia y su defensa de los colegios públicos. "Alcalá es una ciudad con 200.000 habitantes, unos 40.000 de ellos de origen extranjero, y aquí, al igual que en general en España, no hay conflictos reales de convivencia como la tensión que sí se vive en otros países, como por ejemplo Bélgica, en el que viví dos años, por razones de raza o religión. La clave está en la educación y es algo que veo cuando voy a los colegios públicos. Por eso es tan importante la educación que recibimos y tenemos que estar orgullosos del sistema educativo que tenemos en España, sobre todo en comparación con países de nuestro entorno".

El alcalde: "En Alcalá y en España no tenemos conflictos reales de convivencia y eso es gracias al sistema educativo público que tenemos"

Los directores de las dos comunidades autónomas, la de Madrid y Castilla-La Mancha, dieron detalles de algunos de los programas que tienen en marcha para mejorar la educación y favorecer la inclusión y convivencia del alumnado con el objetivo de frenar el acoso escolar, reducir las diferencias de aprendizaje, fomentar la igualdad de género y trato, sacar mayor partido a las potencialidades de cada estudiante y que haya una mayor accesibilidad cognitiva, pues esto último además "no supone un alto gasto", dijo Amador Pastor, quien destacó el programa pionero de Formación Profesional a personas con diversidad que han puesto en marcha. Por otro lado, Ismael Sanz apuntó que "las habilidades no cognitivas se tienen que trabajar desde la primera etapa educativa, la infantil que va desde los 0 a los 6 años, porque es donde se marcan las diferencias y se puede hacer una brecha en la igualdad de oportunidades". Según datos que maneja el director, se ha detectado que hay hasta un 40% de diferencia en la capacidad de memoria en alumnos de 10 años. Por eso insistió en la necesidad de trabajar en el binomio inclusión-convivencia. "El aprendizaje cooperativo reduce los casos de acoso escolar y eso es muy importante porque los problemas de convivencia se inician de forma temprana, en 3º y 4º de Primaria, aunque a veces parece que es más un problema de los institutos". El director también alabó el programa de dislexia y la herramienta digital que detecta las diferencias en los alumnos de entre 1º y 3º de Primaria.

La decana incidió en la importancia de que los futuros maestros despierten conciencias para la mejora educativa de la educación y el vicerrector felicitó a la Facultad de Educación, que "es hiperactiva" organizando iniciativas como por ejemplo ésta. "Ojalá algún día se logre el famoso Pacto por la Educación en España, ya que incluso en crisis se ha valorado que la educación podía ser su solución. Lo que está claro es que es la esencia de cada uno y cada alumno es distinto y puede aportar cosas diferentes, por eso si no los incluimos a todos perdemos un gran valor", concluyó Saz.

IPM Cardenal Cisneros

TALLERES Luis Pérez, S.L.

CHAPA PINTURA

Saluda a sus clientes y amigos y les recuerda que tenemos PRECIOS BAJOS TODOS LOS DÍAS. Trabajamos con todas las compañías.

Vía Complutense, 121 - nave 5 *Tel./Fax: 91 889 52 63*

28805 Alcalá de Henares

HEMEROTECA

Participa en el Proyecto Erasmus+"Biodiversity in Europe and the ways to preserve it"

El Colegio Calasanz recibió a sus socios de Italia, Turquía y Francia

Durante una semana alumnos provenientes de Francia (Dignes les Bains), de Italia (Bari) y de Turquía (Esmirna), acompañados de sus profesores, han sido acogidos por los alumnos de 4º de ESO y Bachillerato y sus familias, al tiempo que han seguido profundizando en su proyecto de investigación sobre la preservación de la Biodiversidad en Europa, iniciado hace ya un año.

"Han sido recibidos en el Ayuntamiento de nuestra ciudad por Diana Díaz, concejala de Educación, Salud y Consumo y Fernando Fernández Lara, concejal de Hacienda. Así mismo hemos contado con la colaboración de la Universidad de Alcalá y de la Concejalía de Medio Ambiente que nos han cedido los magníficos materiales de que disponen para organizar en nuestro centro una exposición monográfica sobre los ecosistemas de la Comunidad de Madrid".

Los alumnos del Colegio Calasanz que participan en estos proyectos bajo el paraguas de la Unión Europea tienen la posibilidad de viajar a otros países, utilizar el inglés como lengua de comunicación, estrechar lazos con compañeros de edades parecidas y con intereses y preocupaciones similares, al tiempo que conocen otras culturas y otras maneras, a veces no muy distintas de entender el mundo.

Desde hace muchos años, el Colegio Calasanz viene participando en Proyectos Europeos de Innovación. Además del ya citado, relacionado con la Biodiversidad, acaba de terminar el Proyecto "Little Scientist" que se basaba en la idea de que los alumnos aprenden mejor las Ciencias cuando el aprendizaje es cercano a la vida real y para los dos próximos cursos la Unión Europea nos ha concedido un nuevo proyecto: "Super Scientist", que va un paso más allá y explora la idea de que la innovación científica podría resolver cuestiones humanitarias también. En este proyecto participa con socios europeos de Chipre, Turquía y Suiza y entre otros objetivos, además de promover la adquisición de competencias científicas, apoya la idea de compromiso social entre los estudiantes mediante la promoción de competencias cívicas y la promoción de la sensibilidad al valor moral que se podría añadir a la ciencia.

"En estos tiempos que corren, donde parece que lo más importante es levantar fronteras y cerrar puertas, participar en proyectos europeos es un medio para fomentar en nuestros jóvenes valores de apertura a la diversidad de otras culturas, respeto, tolerancia y sentimiento de pertenencia a la ciudadanía europea".

BPM Cardenal Cisneros

XVI Peregrinacion Al Santuario
Mariano de Fátima - 6,7 y 8 de Octubre de 2017

Diócesis de Alcalá de Henares

HEMEROTECA

I Centenario de las Apariciones de la Virgen de Fátima (1917-2017)

XVI Peregrinación Interparroquial diocesana al santuario mariano de Fátima

La noche del pasado 5 de octubre partieron de Alcalá 120 peregrinos de diversas parroquias de la diócesis de Alcalá hacia el santuario mariano de Fátima (Portugal). Esta peregrinación fue organizada por Matías Ares Martín, párroco de San Diego de Alcalá; Iván Bermejo, párroco de Santa María Magdalena de Torrelaguna; y Carlos Clemente, párroco de Santa María la Mayor de Alcalá. La expedición peregrinó bajo el lema del primer centenario de su aparición "Mi Corazón Inmaculado será tu refugio y el camino que te conducirá hacia Dios", disfrutando de una experiencia de fe y de conversión por la intercesión de la Virgen del Rosario, cuya festividad celebraron en el santuario.

En el año 1916, tres niños pastores, Lucía dos Santos, de diez años; y sus primos, Jacinta y Francisco Marto, de seis y nueve años; habían experimentado en tres ocasiones durante la primavera y el verano de 1916 la presencia de un ángel mientras pastoreaban sus ovejas, dos veces en Valinhos y otra en el Pozo de casa de Lucía, en Aljustrel. Este Angel de Portugal, o Ángel de la Paz, se considera como una preparación para las visitas de la Virgen María que iban a tener lugar posteriormente, entre el 13 de mayo y el 13 de octubre de 1917.

El domingo 13 de mayo de 1917 los tres pastores vieron en Cova da Iria, cerca del pueblo de Fátima, una mujer 'más brillante que el sol', vestida de blanco y portando un rosario en las manos, la cual les pidió que acudieran todos los 13 de cada mes al mismo lugar y les encomendó el rezo del santo rosario. En las sucesivas apariciones la Virgen les pidió arrepentimiento, conversión, oración y penitencia como reparación a los pecados del mundo. También pidió la construcción de una capilla en el lugar de la aparición, germen del actual santuario.

Este año, 2017, como se organiza anualmente, pero muy especialmente en la conmemoración del centenario de dichas apariciones, se realizó una nueva peregrinación diocesana a este santuario "a convertir nuestro corazón igual que Nuestra Señora de Fátima pidió a los tres pastores y hacer oración, especialmente con el rezo del rosario, cuya festividad celebramos allí el día 7 de octubre", manifestaron los sacerdotes que estuvieron al frente de la expedición

Allí coincidieron los peregrinos complutenses con miles de personas de todo el mundo y con algunas otras parroquias de la diócesis. Pudieron celebrar la Santa Misa en la Capelinha de las Apariciones, el lugar donde la Santísima Virgen se apareció a los hermanos Jacinta y Francisco Marto (ya santos, canonizados por el Papa Francisco el 13 de mayo de este mismo año) y a Lucía.

Los peregrinos complutenses pudieron participar además todos los días del rezo del Santo Rosario y la posterior, y muy numerosa, procesión de las antorchas. El sábado 7 de octubre celebraron en la capilla de su hotel la fiesta de la Virgen del Rosario y se bendijo el nuevo estandarte que los acompañará todos los años en sus peregrinaciones. También rezaron el Vía Crucis por el camino que conduce hacia Valinhos y Aljustrel, donde visitaron la casa de los pastores. También tuvieron tiempo para realizar una visita a Aveiro, llamado la Venecia portuguesa, donde pudieron contemplar sus bellos canales y disfrutar de los monumentos de la ciudad, además de degustar los 'ovos moles', postre típico del lugar.

El domingo celebraron, junto a peregrinos de muchos idiomas y nacionalidades, la pascua dominical en la Santa Misa internacional celebrada en la explanada del santuario. Allí los de la diócesis de Alcalá comprobaron que Fátima sigue moviendo miles y miles de personas que van a transformar su corazón a este bello lugar, en el cual un peregrino puede encontrar una paz a la cual uno no está acostumbrado por el ritmo que conlleva su vida diaria. Todo salió según lo previsto y los peregrinos que acudieron al viaje volvieron con un corazón renovado y con la oportunidad de ganar la indulgencia plenaria, declarada por el papa Francisco para este año, centenario de las apariciones de Fátima. Ya comienza a organizarse una próxima peregrinación que, Dios mediante, tendrá lugar entre los días 4 y 7 de octubre del próximo año, a la que la diócesis invita a participar a aquellas personas interesadas, para vivir una experiencia de fe única.

BPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

Desde las 17 horas habrá actividades, a las 19,30 será la Misa, a las 21,30 horas el concierto de La Voz del Desierto y después harán una vigilia

La Diócesis de Alcalá celebra Holywins en la víspera de Todos los Santos

Un año más la Diócesis de Alcalá de Henares celebrará en la tarde-noche del 31 de octubre Holywins 2017, para conmemorar que "La victoria es de nuestro Dios".

El centro de todas las actividades es la celebración de la Misa a las 19:30h, en la Catedral-Magistral, presidida por el obispo, Juan Antonio Reig Pla. A ella están invitados los niños y adolescentes, así como sus familias y todos los jóvenes y demás personas que deseen participar. Tras la Misa quedará expuesto el Santísimo Sacramento y comenzará la evangelización por las calles hasta la vigilia que tendrá lugar de 23h a 00h en la plaza de los Santos Niños.

Antes de la Misa, de 17h a 19:30h están citados en la plaza de armas del Obispado de Alcalá de Henares todos los niños hasta doce años para celebrar la fiesta de Todos los Santos. Después de la acogida se dividirán por grupos según las distintas edades, para hacer juegos y actividades relacionadas con el lema de este año.

Para una mejor organización es necesario inscribirse. Es imprescindible que los niños vayan acompañados de adultos ya sean sus padres, sacerdotes o catequistas. En la inscripción es obligatorio poner el nombre y la dirección del responsable que acompaña a cada niño o grupo de niños. Para colaborar con los gastos de este evento se pedirá 2 euros a cada participante.

Después de la Misa, el encuentro de la fiesta de Holywins es especialmente importante para los adolescentes ya que, según el Obispado, "ellos son los que viven más de cerca la entrada arrolladora de la fiesta anglosajona de Halloween en sus grupos de amigos, colegios e institutos". Para ellos está dedicada de modo especial la noche de Holywins con un sentido de fiesta y también de adoración y reparación. Este año, como ya se hizo el pasado, tienen previsto pasar la noche de Holywins en adoración, en compañía de quienes comparten la fe y la vida.

Después de la vigilia en la plaza de los Santos Niños, llevarán en procesión al Santísimo hasta la capilla del colegio de las Filipenses. Desde las 00h hasta las 8:30h, en turnos de una hora, los adolescentes que se inscriban adorarán al Señor en esa noche, víspera de la gran solemnidad de Todos los Santos.

Durante el tiempo que hay entre cada turno se podrá dormir en el gimnasio del colegio, donde se habilitará un espacio para las chicas y otro para los chicos. Los jóvenes deberán llevar saco de dormir y esterilla. También, quien lo prefiera, podrá esperar en otra sala, a modo de cafetería, en la que habrá juegos de mesa y refrescos.

A las 19h comenzará la acogida (hay que ser lo más puntual posible) en el patio del colegio de las Filipenses (C/Escritorios nº10). Se comprobará la inscripción y se inscribirá a quien no lo haya hecho vía internet, siempre y cuando vaya con su padre, madre o tutor que pueda firmar una autorización. Desde el colegio se trasladarán a la Catedral para participar en la Misa que presidirá el obispo a las 19:30h. Y al finalizar la Misa volverán al patio del colegio donde a las 21:30h comenzará el concierto del grupo rockero de la Diócesis, La Voz del Desierto. El concierto está abierto para todos los asistentes que quieran escucharlos. A las 23h volverán a salir a la plaza de los Santos Niños para tener una vigilia de adoración junto con las personas que estén participando en la ya tradicional evangelización de la noche de Holywins. Tras la vigilia darán comienzo los turnos de adoración. "Holywins adolescentes" terminará sobre las 9h después de haber celebrado juntos Laudes y haber desayunado unos churros con chocolate. En todo tiempo habrá sacerdotes, catequistas y monitores, voluntarios de la Delegación de Infancia y Adolescencia, acompañando a los muchachos que participen en este encuentro. Para inscribirse en Holywins 2017 hay que entrar en el blog de la Delegación de Infancia y Adolescencia, bien desde la página www.paramilavidaescristo.es o directamente en http://infanciadealcala.blogspot.com.es/

(Las fotografías que ilustran este artículo son del archivo de PUERTA DE MADRID)

BPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

El Ministerio de Interior convocó a la prensa nacional al seminario 'Investigación de la escena en incendios' en la UAH

"El delincuente que provoca un incendio para defraudar a un seguro nos lo pone muy difícil a los investigadores"

El 24 de octubre se celebró en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, en la calle Libreros, el seminario 'Investigación de la escena en incendios', organizado por la Comisaría General de Policía Científica en colaboración con el Instituto Universitario de la Investigación en Ciencias Policiales (IUICP) de la Universidad de Alcalá. El Ministerio de Interior convocó a los medios de comunicación nacionales para asistir a una de las ponencias, la impartida por el inspector de Policía Nacional José Antonio Rodríguez Pascual, titulada 'El incendio desde el punto de vista de la inspección ocular', que ayudó a comprender cómo es el recorrido de la investigación, especialmente en los incendios forestales.

Diferentes expertos policiales entre los que se encontraban la jefa de la Unidad Central de Coordinación Operativa de la Comisaría General de Policía Científica (UCCO), María del Carmen Martínez Ruiz; los inspectores José Antonio Rodríguez Pascual y Emilio Cucharero Sánchez; el teniente de la Guardia Civil en la Jefatura del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), Juan Antonio Jiménez País; el facultativo Pedro García Álvarez, además de la jefa de la Unidad de Incendios Forestales de la Dirección General de Policía Forestal y Espacios Naturales de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla-La Mancha, María Isabel Gómez Rodríguez; trataron en profundidad en las diferentes conferencias y mesas redondas cómo se aborda la investigación de los incendios forestales y en vehículos desde un punto de vista policial, exponiendo además diferentes casos prácticos.

Al término de su ponencia, el inspector José A. Rodríguez Pascual explicó a los medios de comunicación convocados por el Ministerio del Interior que desconocía los resultados de la investigación que se está llevando a cabo para esclarecer lo ocurrido en los incendios que han calcinado miles de hectáreas en Galicia, Asturias y Castilla-León, ocasionando cuatro víctimas mortales. No obstante, apuntó como experto que seguramente "será posible encontrar el origen de la mayoría de casos, otra cosa es la fuente de ignición, porque eso es más difícil".

BPM Cardenal Cisneros

José Antonio Rodríguez Pascual, inspector de Policía Nacional

Además dio información muy útil sobre el recorrido que hacen los expertos para investigar las causas y autores de los incendios: "Cuando se produce un incendio del tipo que sea lo primero que tenemos que hacer es obviamente esperar a que se extinga y dejar que se enfríe, y eso es una peculiaridad con otras intervenciones delictivas, donde prima la inmediatez para realizar la inspección ocular. A partir de ahí comienza una búsqueda muy minuciosa para averiguar las causas, porque hay distintos tipos".

El inspector añadió que en múltiples ocasiones se provoca un incendio para poner trabas en la investigación de otros delitos, por ejemplo para ocultar un asesinato o un robo. "Algunos delincuentes después de hacer un hecho delictivo o un crimen temen haber dejado huellas o cualquier indicio que los pueda llevar a la cárcel y de forma burda a veces incendian el domicilio o el lugar donde se haya producido el delito. Creen que incendiando un piso van a ocultar pruebas y en cierta medida lo consiguen, pero para eso está nuestra profesionalidad, para fijarnos en las evidencias y quitar un poco 'el grano de la paja' e identificar tanto al pirómano, como al asesino o al ladrón".

El inspector Rodríguez Pascual: "Algunos incendian de forma burda a veces para ocultar huellas de otros delitos previos y los pirómanos de bosques lo hacen con plena conciencia y de forma sutil para dejar el menor rastro posible"

Dificultades en la investigación

En el caso de los incendios forestales, la principal dificultad de la investigación es que afectan a extensiones muy grandes de terreno para inspeccionar y que pueden tardarse días en apagar. Además influyen tanto las condiciones meteorológicas como las labores de extinción, porque "el agua lanzada desde los aviones, el trabajo extraordinario de la UME y los bomberos para sofocar el incendio puede desvirtuar la escena, ya que el objetivo principal de ellos es apagarlo salvando a las personas e inmuebles", indica el inspector.

El experto añade: "Una vez que se ha extinguido el incendio es cuando nosotros tenemos que estudiar las evidencias y sobre todo cómo avanza el fuego, porque sabiendo cómo avanza podremos llegar al lugar del inicio y si no está especialmente destrozado por los medios técnicos usados para apagarlo, empezamos una minuciosa búsqueda para saber exactamente por qué se ha producido". Su primera fuente de investigación es obviamente la información que les ofrecen los bomberos, pro-

HEMEROTECA

fesionales evidentemente cualificados, y que "es muy sustancial", a la que van sumando las pistas de los testimonios de otros testigos.

"Nosotros vamos a fijarnos en todo. Nosotros siempre que empezamos una inspección ocular tenemos prisa por llegar, pero no por salir, en todo tipo de delitos. Vamos a ocupar el tiempo que sea necesario, a veces puede ser más breve si las señales nos llevan pronto al foco del incendio, y otras veces a lo mejor nos lleva varios días ese trabajo", apuntó el inspector. Y puso un ejemplo de los detalles en los que se fijan: "Imaginemos que la noche anterior ha llovido y en esa zona hay barro, nos fijaremos en las huellas de pisadas que pueda haber. A partir de ahí trataremos de analizar todos los materiales que se hayan podido utilizar para provocar el incendio, si esos materiales están suficientemente bien para poder actuar sobre ellos y sacar otro tipo de huellas, o no".

Además, hay que estar atentos a las 'trampas' de los pirómanos, porque no siempre hacen lo que se conoce como el cerillazo, sino que pueden utilizar retardadores y otras medidas más sofisticadas. Depende de la escena, pero "los modus operandi son repetitivos y eso es lo que nos da las pautas de estudio a la policía. Quienes queman los bosques lo hacen con plena conciencia y de forma sutil para dejar el menor rastro posible y dificultarnos el trabajo. Además, tienen previamente la zona estudiada y saben exactamente dónde van a hacer el fuego. El perfil del pirómano está bastante estudiado por la psicología, por eso nos interesa metemos en la mente criminal, pero en los incendios forestales hay muchos perfiles, puede haber casos de negligencia, por ejemplo por despistes al quemar rastrojos, y casos por motivos económicos para defraudar a los seguros. En esos casos hay que estar muy hábil porque la persona que quiere defraudar nos lo pone muy difícil".

Durante la charla, el experto había explicado que siempre que se hace el recorrido de la investigación hay que ir desde fuera hacia dentro para localizar el foco, que es donde está el mayor grado de destrucción. De hecho, dio un dato curioso: "Hay gente que cree que el fuego está donde ve que hay humo, pero no es así, donde hay humo no hay fuego, porque el humo se asienta en zonas frías" y además hay que recordar que sus partículas son muy tóxicas si se inhalan.

BPM Cardenal Cisneros

El director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 visitó la brigada helitransportada de Bustarviejo

Las brigadas forestales inician las labores preventivas que contribuirán a evitar los incendios del próximo verano

Las brigadas forestales que trabajan en la CAM comienzan a realizar ya, desde ahora y hasta el mes de mayo, trabajos preventivos para evitar que se produzcan incendios forestales en la región.

Este año no se ha registrado en la comunidad de Madrid ningún incendio forestal de más de 50 hectáreas

El Gobierno regional ha invertido 35 millones de euros en prevención y lucha contra los incendios forestales

El director general de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, Carlos Novillo, y el director general de Emergencias de la Comunidad, Enrique Núñez, visitaron la brigada helitransportada ubicada en Bustarviejo que, como el resto de brigadas forestales, enfocará su trabajo más a la prevención de incendios que a la propia extinción, con la modificación de las condiciones ambientales durante el invierno.

Los responsables de Emergencias felicitaron a los componentes de la brigada por el trabajo realizado durante la campaña de verano contra incendios forestales, que ha contribuido a que en la región se haya reducido sensiblemente la superficie afectada por el fuego.

Menos superficie quemada

Novillo recordó que, desde principios de año y hasta el pasado 30 de septiembre, la superficie quemada en la región se ha reducido un 34 % respecto al año pasado, a pesar de que el número de incendios registrados ha crecido un 21 %, hasta los 289. En 8 de cada 10 casos, los incendios no han pasado de ser un simple conato y las llamas no han superado la hectárea de terreno afectado.

Este año no se ha registrado ningún gran incendio forestal (más de 500 hectáreas) y ni siquiera ha habido fuegos que hayan superado las 50 hectáreas de terreno. El siniestro más importante del verano tuvo lugar en San Agustín de Guadalix, donde las llamas afectaron a 23,4 hectáreas, de las que sólo 0,8 eran arboladas. De media, cada incendio ha afectado a 0,85 hectáreas, la mitad que el año pasado.

Para los responsables del control de los incendios forestales en la región, los datos avalan que el sistema de extinción de la Comunidad es uno de los más eficaces de Europa, lo que es posible gracias a un modelo de integración de dispositivos de prevención y extinción de incendios único.

En la época de máximo riesgo de incendios forestales, la Comunidad de Madrid ha mantenido en alerta contra el fuego a más de 4.700 efectivos (bomberos, brigadas forestales, agentes forestales, vigilantes y voluntarios de Protección Civil), con una flota de 456 vehículos y 9 helicópteros distribuidos por toda la región.

Este año el gobierno regional ha invertido 35 millones de euros en prevención y lucha contra los incendios forestales (el 70 % destinado a la prevención). Antes del verano, las brigadas forestales de la comunidad de Madrid han realizado trabajos preventivos sobre más de 2.500 hectáreas de terreno entre cortafuegos, fajas de seguridad y limpieza de montes y pistas. A esto hay que añadir cerca de 750 hectáreas mantenidas gracias al pastoreo preventivo.

HEMEROTECA

Impartida por una enfermera y una terapeuta ocupacional de Vitalia

"Cumplir años con salud", Charla en la Asociación de Mujeres de Alcalá

El martes 10 de Octubre de 2017 Vitalia Alcalá de Henares impartió una charla en la Asociación de Mujeres de Alcalá con el tema "Cumplir años con salud". Impartieron la charla Mª José García Delgado y Mercedes Naharro Doñoro, Enfermera y Terapeuta Ocupacional de Vitalia Alcalá de Henares, que desarrollaron las distintas estrategias de intervención para el tema del encuentro basándose en: Programa nutricional, Programa social, Programa cognitivo y activación física.

Desde el programa nutricional se abordó en primer lugar cuál era el objetivo de la charla, que por supuesto no es frenar el proceso de envejecimiento sino aprender a vivir con bienestar y comprender los cambios que se producen en nuestro cuerpo durante estas etapas de la vida. Se hizo hincapié en la importancia de adquirir unos buenos hábitos saludables desde la juventud y llevarlos a cabo de forma diaria, durante todas las etapas de la vida. Estos hábitos van desde mantener una dieta variada y equilibrada (rica en frutas, verduras, fibra, calcio y baja en grasas), realizar actividad física diaria, así como tener revisiones periódicas con el odontólogo y el podólogo. También es importante la prevención de lesiones (caídas, quemaduras y accidentes de tráfico) y evitar la automedicación.

Seguidamente se hizo un repaso por los distintos órganos y zonas del cuerpo: cerebro, espalda, cuello, corazón, pulmones y aparato digestivo. Se dio una serie de recomendaciones para conseguir el funcionamiento correcto de todos ellos. Como recomendaciones comunes tenemos: mantener una dieta variada y equilibrada, realizar actividad física diaria, evitar hábitos tóxicos, así como mantener una adecuada ingesta hídrica. También se enumeraron estrategias específicas de cada uno de ellos.

Por último, en este programa se definieron unos conceptos que hay que conocer en relación a la nutrición: índice de masa corporal y balance energético. Se vio la relación que hay entre ellos y se explicaron los tipos de dieta que podemos mantener según nuestras necesidades.

Desde el punto de vista rehabilitador y terapéutico, se habló del programa cognitivo, programa social y la actividad física, así como de los distintos talleres y actividades que se pueden llevar a cabo para mejorar la calidad de vida y mantener unos hábitos de vida saludables cuando va llegando la edad adulta.

El programa cognitivo tiene como objetivos principales mejorar el estado psicofísico, el estado emocional, prevenir la pérdida de la memoria y mejorar las relaciones interpersonales con el fin último de proporcionar un bienestar y lograr sentimiento de satisfacción. Se detallaron las técnicas terapéuticas más utilizadas, entre las que se encuentran la estimulación cognitiva, el taller de memoria y la relajación; y los beneficios que nos aportan cada una de estas terapias, considerándolas como una parte muy importante del tratamiento no farmacológico contra la demencia y para la prevención.

Dentro del programa social se habló de la risoterapia, ya que aprender a reír nos ayudará a tomarnos la vida con buen humor y a afrontar los problemas cotidianos con positividad. Se mostró un vídeo en el que se hace un experimento social y se comprueba que la risa es un elemento clave para la socialización y la interacción entre las personas. Las asistentes, después de ver el vídeo concluyeron que hoy en día esa comunicación se está perdiendo con las nuevas tecnologías y los móviles. También mencionamos la importancia del estado de ánimo y tener una buena autoestima, ya que de ellas dependerán nuestros logros en la vida, así como diferentes estrategias para aprender a querernos a nosotros mismos.

Por último, se explicaron los múltiples beneficios de la actividad física, tanto a nivel físico, psicosocial y cognitivo; y se recomendaron cuatro tipos principales de ejercicios que necesitan las personas mayores:

- Actividades de resistencia para mejorar la salud del corazón y el sistema circulatorio, tales como caminar, andar en bicicleta, nadar...
- Ejercicios de fortalecimiento para desarrollar el tejido muscular y reducir la pérdida de masa muscular relacionada con la edad.
- Estiramientos para mantener el cuerpo ágil y flexible.
- Ejercicios de equilibrio para reducir las posibilidades de sufrir una caída.

Para finalizar la charla, se enumeraron las diez reglas de oro para mantener una vida saludable y poder así "cumplir años con salud":

1. Mantener una dieta variada y equilibrada rica en frutas, verduras, cereales y legumbres.
2. Las grasas deben aportar solo el 30% de las calorías totales.
3. Las proteínas deben aportar el 20% de la dieta y los hidratos de carbono el 50%.
4. Consumir pescado al menos tres veces por semana.
5. Beber entre 1,5 y 2 litros de agua diarios.
6. Consumir sal en cantidades moderadas.
7. Consumo moderado de alcohol.
8. No consumir drogas, entre ellas el tabaco.
9. Evitar el estrés. La vida tranquila es muy importante para la salud.
10. Realizar alguna actividad física diariamente.

Vitalia Alcalá de Henares es un centro especializado en rehabilitación de Alzheimer, Ictus y Parkinson. Trabaja desde la prevención y el Envejecimiento Activo. Atención y mediación familiar.

Centro Concertado con la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y Centro Autorizado por la Comunidad de Madrid para canjear la prestación del Cheque Servicio (Ley de Dependencia).

Mª José García Delgado
Mercedes Naharro Doñoro
Enfermera y
Terapeuta Ocupacional de
Vitalia Alcalá de Henares

BPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

Ha habido 46 nombramientos y ya todos los ambulatorios de la Comunidad de Madrid forman parte de esta red

Los centros de salud Juan de Austria y Reyes Magos de Alcalá, plata y bronce en la Red Sin Humo

Un total de 12 Centros de Salud han recibido la credencial plata de la Red de Centros de Salud Sin Humo de la Comunidad de Madrid durante el acto celebrado el pasado 10 de octubre en el Hospital Universitario Gregorio Marañón de entrega de Acreditaciones de la Red. Además, otros 34 han sido acreditados con estatus bronce, y el resto de Centros de Salud de la Comunidad de Madrid, se acreditan con categoría Miembro en la Red de Centros Sin Humo que desde 2012 coordina la Dirección General de Salud Pública para potenciar las actuaciones de control, prevención y tratamiento del tabaquismo en Atención Primaria. Por primera vez, todos los Centros de Salud de la Comunidad de Madrid forman parte de la Red de Centros de Salud sin Humo, que, incluyendo sus consultorios locales, conforman un total de 430 dispositivos de Atención Primaria en la región.

Entre los centros distinguidos con Plata está el Centro de Salud Juan de Austria, en Alcalá de Henares, dependiente de la Dirección Asistencias Este. En los centros distinguidos con categoría Bronce: los centros de Salud Reyes Magos en Alcalá de Henares, además de Brújula, Fronteras, La Veredilla y Los Fresnos, ubicados en Torrejón de Ardoz y Los Alperchines, situado en San Fernando de Henares.

El consejero de Sanidad presidió el acto de entrega de las acreditaciones en reconocimiento por sus actuaciones frente al tabaquismo. La Red promueve el "consejo de abandono de tabaco" por parte de los profesionales sanitarios y la derivación del paciente fumador a las consultas programadas para el seguimiento, diagnóstico y prescripción del adecuado tratamiento. La evidencia científica indica que el consejo de los profesionales sanitarios logra que un 5% de sus pacientes deje de fumar.

Según el último informe del sistema de Vigilancia Integral del Tabaquismo de la Comunidad de Madrid, el 24,4% de los madrileños de 18 a 64 años fuma y un 26% se considera exfumador, datos que refrendan la tendencia descendente de los últimos veinte años, con una disminución del 33% de fumadores de 1995 a 2016.

En la población juvenil (15 y 16 años) los informes señalan que el 6,9% fuma diariamente. Comparando la prevalencia media de consumo diario de los años 2015/2016 frente a la de 1996/1997, se observa una disminución porcentual del 73,4% en los chicos y del 71,7% en las chicas.

En torno al 20% de las semillas son de flora silvestre, muchas de ellas en peligro de extinción, y otro 20% de cactus y otras plantas suculentas

El Real Jardín Botánico Juan Carlos I dispone de un banco de semillas con más de 5.000 especies

Los bancos de semillas se crean para dar respuesta a la destrucción de los hábitats naturales de las plantas tanto por la incidencia del sector humano como por los cambios medioambientales que genera el cambio climático. Atendiendo a uno de sus principios básicos, la conservación, el banco de semillas del Botánico de la UAH dispone de un depósito de unos 15.000 registros de 5.000 especies, 900 de ellas de la flora silvestre y muchas de éstas en peligro de extinción. Destacan también las semillas de cactus y otras plantas suculentas, que rondan el 20% de la colección. "Hay un poco de todo, tenemos plantas de huerto, plantas del propio jardín y, sobre todo, ponemos especial interés en la conservación de flora de las provincias de Madrid y Guadalajara, que son el ámbito geográfico donde la Universidad de Alcalá está más implicada", señala la subdirectora del Jardín Botánico y coordinadora de Banco de Semillas y Redbag (Red Española de Bancos de Germoplasma de Plantas Silvestres y Fitorrecursos Autóctonos), Inmaculada Porras.

Algunas semillas llegan procedentes de otros jardines botánicos con los que el de Alcalá mantiene intercambios, otras son donadas por particulares o instituciones científicas y, principalmente, provienen de recolecciones en el campo y de colectas en el recinto del propio jardín botánico. "Nuestra prioridad es tratar de conseguir especies silvestres que estén amenazadas, como es el caso del 'geranium paularense', Geranium paularense de la zona del Paular, en la Comunidad de Madrid, o del 'limonium erectum', Limonium erectum de Pastrana, en la provincia de Guadalajara. Ambos entornos, como ya he indicado, son nuestro principal foco de interés".

Disponer de un banco de semillas genera una labor de conservación y mantenimiento que supone un proceso muy medido: "Lo fundamental en el banco de semillas es el registro y la documentación de cada semilla, para lo que disponemos de una base de datos. Las semillas tienen que estar en un ambiente seco. Se consigue con gel de sílice. Y a temperaturas bajas, entre 5 grados y 18 grados bajo cero, dependiendo de si se van a plantar o intercambiar con otras instituciones o se van a guardar para su conservación".

La conservación de las semillas no es solo 'proteccionista' en el sentido de prever posibles extinciones futuras y disponer de un recurso para volver a reintroducir la planta en la naturaleza; en la mayoría de los casos, cuando se observa que puede ser posible, los especialistas del Botánico de la UAH las plantan, de tal modo que pasan a formar parte de la colección de planta viva del Jardín.

En ocasiones, con las plantas 'amenazadas', el Jardín Botánico se convierte en un verdadero laboratorio para convertir semillas en planta viva. "Algunas veces el proyecto prospera y otras no, pero el objetivo es que estas plantas se integren en la colección de flora silvestre del Jardín Botánico y garanticemos su continuidad".

Manuel Serrano Ríos recibió la medalla Maestro de la VI Lección Magistral Andrés Laguna de la Universidad de Alcalá y la Fundación Lilly

"La práctica de la Medicina de precisión es emergente en patologías como la diabetes"

El profesor Manuel Serrano Ríos, académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina de España y una autoridad internacional en investigación en diabetes, ha recibido la medalla de Maestro de la VI Lección Magistral Andrés Laguna que otorgan la Universidad de Alcalá y la Fundación Lilly, en un acto académico que se celebró el miércoles 18 de octubre por la tarde en el Paraninfo. Bajo el título 'La Medicina personalizada en la era posgenómica. Su impacto en la práctica clínica', el profesor Serrano Ríos analizó durante su conferencia los datos científicos disponibles para la aplicación de la Medicina de Precisión en el tratamiento de la diabetes tipo 2, concluyendo que "hasta ahora la contribución de los estudios genómicos de la Medicina de Precisión, que serían aplicables al diagnóstico individualizado de la diabetes tipo 2 son preliminares".

HEMEROTECA

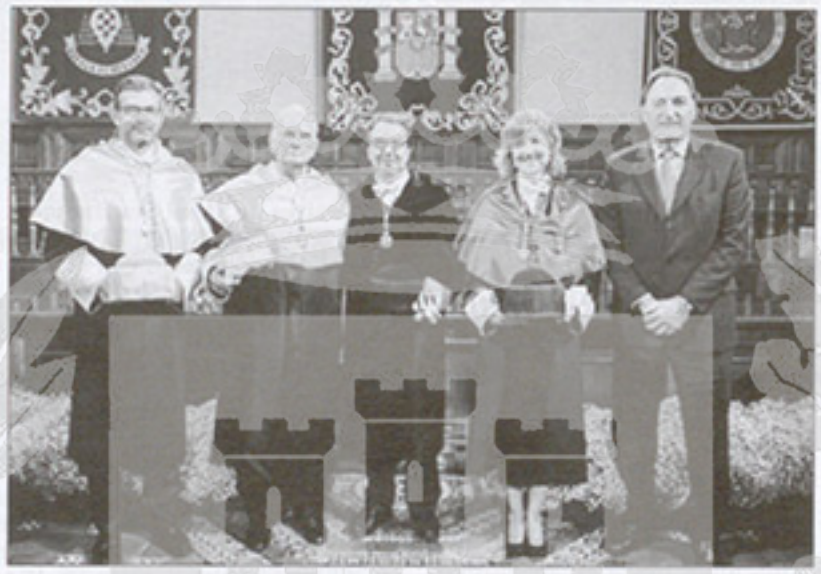

Según ha explicado el profesor Serrano Ríos, aunque los resultados más notables de la Medicina de Precisión están viéndose en el tratamiento de los diferentes cánceres, su práctica es emergente en patologías como la diabetes mellitus. Sin embargo, ha reconocido que "las posibilidades de una aproximación sistemática son muy complejas". Poniendo el foco en la diabetes tipo 2, la de mayor prevalencia, ha destacado "la problemática de su arquitectura genética", y es que, según los estudios, menos de 100 loci –posiciones de los cromosomas– identificados por tecnologías diferentes explican solo el 15% de la causalidad genética de esta patología.

"Para su progreso y aplicación en las consultas, es imprescindible que se consolide y perfeccione a través de ensayos clínicos bien aleatorizados y realizados en grupos bien identificados de poblaciones definidas y con análisis críticos de los resultados, así como con el uso apropiado de biomarcadores genómicos, inmunológicos u otros que sean pertinentes en cada circunstancia", ha destacado. Asimismo, instó a que la enseñanza de estas concepciones teórico-prácticas se incluyan "como disciplina ordinaria en la formación de los futuros médicos en las Facultades de Medicina".

De su nombramiento como Maestro de la VI Lección Magistral Andrés Laguna, el doctor José Antonio Sacristán, director de la Fundación Lilly, destacó su "rigurosa contribución científica al conocimiento epidemiológico, fisiopatológico, genético de patologías de gran impacto social como son la diabetes, la obesidad y la relación entre ambas, siempre desde una perspectiva humanista y poniendo el énfasis en las circunstancias individuales del paciente". De hecho, durante su intervención, el profesor Serrano Ríos ha subrayado la necesaria convivencia entre "la medicina basada en la evidencia y la medicina centrada en el paciente, en la que cada paciente individual es entendido como persona".

Por su parte, el rector de la Universidad de Alcalá, Fernando Galván, quiso resaltar las aportaciones del profesor Serrano Ríos a la Medicina y agradecer a la Fundación Lillly su "impulso y entusiasmo" en hacer de esta Lección Magistral "una gozosa realidad". En el año en que se cumple el quinto centenario del fallecimiento del Cardenal Cisneros, el rector recordó asimismo el com-

El resultado de la analítica en los recién nacidos con bajo peso será casi inmediato para detectar esta infección que suele causar la muerte

La UAH diseña un sistema para la detección precoz de la sepsis en neonatos

La sepsis neonatal es una infección invasiva, en general bacteriana, que se produce durante el período neonatal. Según fuentes sanitarias la sepsis continúa siendo una de las causas más frecuentes de mortalidad y las tasas máximas corresponden a recién nacidos de bajo peso (menos de 1.500 gramos). El diagnóstico precoz es fundamental para reducir la mortalidad entre los neonatos, pero es un proceso complejo, que exige la determinación de un conjunto de biomarcadores de proteínas y el aislamiento de bacterias.

RPM Cardenal Cisneros

El grupo de investigación Mininanotech de la UAH, en colaboración con el hospital clínico San Carlos, trabaja en el desarrollo de micro motores para un diagnóstico rápido de la sepsis en niños recién nacidos de muy bajo peso. "Los micro motores pueden navegar, actuar y medir en volúmenes de muestra extremadamente bajos, lo que, en el caso de niños neonatos, con muy bajo peso, es esencial. El procedimiento, además, determina de forma simultánea múltiples proteínas en la misma muestra, es barato, incluye mejores resultados para los pacientes, porque el diagnóstico es precoz, y también supone una disminución de los costes médicos", señala el promotor de la propuesta y profesor de la UAH, Alberto Escarpa.

El método hace que una analítica que tarda como mínimo una hora de tiempo y usa en torno a 0,5 ml de sangre, se convierta en un diagnóstico casi inmediato y con una muestra de hasta 10 micro litros.

El proyecto, se basa en la detección de la procalcitonina –marcador indicador de la sepsis– a través de los micro motores.

En opinión de Escarpa, el uso de micro motores para los análisis clínicos puede extenderse y "supone un cambio de paradigma en la detección de las moléculas, un nuevo modelo en el diagnóstico clínico, ya que se trata de un sensor móvil que detecta la molécula para la que haya sido programado previamente y va a su búsqueda, y eso es revolucionario".

Alberto Escarpa

Manuel Serrano Ríos

promiso del fundador de la UAH con los estudios de Medicina desde las Constituciones Fundacionales de la Universidad.

Académico de la RAM

La Lección Magistral Andrés Laguna se realiza anualmente coincidiendo con la festividad de San Lucas, en la que la UAH conmemora los más de cinco siglos de historia transcurridos desde que en esa fecha de 1508 se impartieran en sus aulas las primeras clases, para distinguir como Maestro a una personalidad relevante, que en sus aportaciones humanísticas, científicas y médicas haya contribuido de forma significativa al desarrollo de la Medicina y el cuidado de salud en el ámbito de los países de habla hispana. Manuel Serrano Ríos, Académico de Número de la Real Academia de Medicina, ha centrado sus investigaciones científicas en la fisiopatología de la secreción de insulina en humanos. Epidemiología y genética molecular de la diabetes mellitus, obesidad, resistencia a la insulina o síndrome metabólico son otras de estas líneas de investigación. Ha compaginado su carrera académica con la jefatura del Servicio de Medicina Interna del Hospital Ramón y Cajal y del Hospital Clínico San Carlos, ambos en Madrid. Premio Estrategias NAOS de especial Reconocimiento y Premio Nacional EDIMSA a la trayectoria científica, médica, docente, clínica y académica en 2012, el profesor Serrano Ríos ha sido distinguido en numerosas ocasiones por entidades de gran prestigio. Doctor Honoris Causa de la Universidad de Granada, es miembro de numerosas Academias de Ciencia en todo el mundo y cuenta con numerosas distinciones que lo acreditan como un experto de alto nivel tanto en temas de diabetes como de nutrición. También es autor de más de 300 artículos y editor de 11 libros.

HEMEROTECA

Universitarios y expertos internacionales han profundizado en cómo cuidar de la salud y el ambiente

La UAH acogió en tres días tres Congresos de Ecoética y Bioética nacionales

La Universidad de Alcalá acogió la semana pasada el XI Congreso de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica, titulado 'Salud y Ambiente, su respeto y promoción', que colaboró a su vez para la puesta en marcha de otro congreso de ámbito nacional, el I Congreso Español de Ecoética 'Valores y compromisos en la conservación ambiental' organizado por la Cátedra de Ética Ambiental 'Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno – Universidad de Alcalá'. Además, como antesala, se celebró en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la UAH el III Congreso Nacional de Bioética para estudiantes universitarios.

El día 19 de octubre se celebró en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la UAH el III Congreso Nacional de Bioética con el título 'Ecología sanitaria: curar, cuidar y respetar' para estudiantes de Medicina, Farmacia, Enfermería, Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en el que los universitarios tomaron la palabra para tratar de una forma actualizada aquellos aspectos éticos que se presentan en el día a día de los profesionales sanitarios y abordar otros temas específicos de cada Grado. El objetivo era reflexionar sobre la base ética del Sistema Nacional de Salud y el proceso de creación de fármacos y sus implicaciones éticas, entre otros. Además, se celebraron talleres rotatorios en distintos formatos: un taller de viñetas sobre la importancia del sanitario como parte del tratamiento terapéutico; un taller interactivos sobre tecnología y confidencialidad y un taller teatralizado acerca de cómo debe ser la cadena sanitaria en el proceso de atención a los enfermos terminales.

Ese mismo día empezó también en la sala de Conferencias Internacionales del Rectorado el I Congreso Español de Ecoética, creado con el objetivo de promover la reflexión sobre los valores y motivaciones de la conservación ambiental y los compromisos a que dan lugar en la gestión de las empresas y organismos públicos, así como en los hábitos de consumo, abierto a todos los profesionales que tienen interés tanto por disciplinas humanísticas y sociales como biofísicas. El rector, Fernando Galván, y el director de la Cátedra de Ética Ambiental 'Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno (2013), Emilio Chuvieco, destacaron en la presentación la importancia de la convergencia de estos congresos relacionados, ya que hasta ahora la bioética se ha centrado más en la vida humana y la ecoética en cambio en la naturaleza, entendiendo a veces al ser humano como un factor negativo y destructor, una idea que hay que corregir incidiendo más en los valores ecológicos. Tanto Galván como Chuvieco manifestaron que la UAH fue pionera en introducir una asignatura de ecoética en sus estudios de Ciencias Ambientales y que "hay que estar orgullosos de cómo va cuajando esta disciplina" además de que "aunque siempre hay que mejorar", la UAH y en general un tercio de las universidades españolas están concienciadas con que la sostenibilidad es crucial para la gestión de las mismas y para que el futuro sea mejor.

Este Congreso continuó el día 20, compartiendo las actividades programadas con el XI Congreso de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica en su primera jornada. Este encuentro, durante dos días –también el 21 de octubre- y presidido por el profesor de la UAH Nicolás Jouve, promovió una reflexión sobre los valores y motivaciones de la conservación ambiental y los compromisos a que dan lugar: una investigación biotecnológica y de la naturaleza respetuosa con la dignidad humana, comprometida con la conservación del medio ambiente y orientadora de la gestión de las empresas y organismos públicos y los hábitos de consumo. Entre los principales objetivos de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica figuran el promover estudios sobre los valores éticos en la investigación y en la práctica de los profesionales relacionados con la ciencias de la vida, e informar y formar a la opinión pública sobre la trascendencia de la Bioética para la Sociedad. Por eso entre los temas abordados en el XI Congreso destacaron: los valores éticos en la gestión ambiental, el impacto ambiental de los fármacos y objeción de ciencia farmacéutica así como las nuevas estrategias para el diseño de fármacos. También se habló del respeto a la dignidad humana desde el inicio de la vida, la infertilidad y las técnicas de reproducción asistida en Ecuador. Otras conferencias trataron las controversias médicas y éticas en torno a la Medicina Estética, la transexualidad en las consultas de Atención Primaria, el Código de Deontología Médica, la sedación paliativa en las nuevas leyes autonómicas sobre el final de la vida, la comunicación del diagnóstico de síndrome de Down y la Declaración Universal de Bioética de la UNESCO.

© Universidad de Alcalá

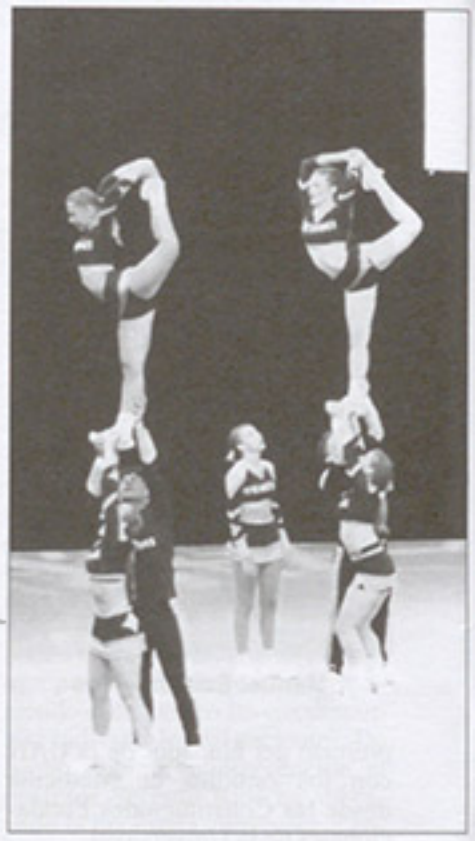

HEMEROTECA

Será deporte olímpico en Tokyo 2020

El cheerleading llega a la ciudad complutense de la mano del Juventud Alcalá

Aunque mencionar la palabra "cheerleading" nos lleva a pensar en niñas con minifalda y pompones, la nueva sección que acaba de abrir sus puertas en el Club Juventud Alcalá es en realidad una modalidad deportiva olímpica que se estrenará como deporte de exhibición en las olimpiadas de Tokyo 2020. El cheerleading es una actividad que combina gimnasia, acrobacia y baile y se acompaña de música y distintas coreografías en las que la coordinación, la flexibilidad y la fuerza son necesarias para ejecutar las numerosas figuras de su catálogo artístico.

Aunque pueda parecer sencillo no lo es en absoluto. Exige mucho trabajo y como disciplina deportiva está emparentado con la gimnasia rítmica y con la gimnasia deportiva, especialidades también olímpicas. Desde este mismo mes de octubre, el Club Juventud Alcalá ha incorporado a su oferta de formación deportiva el Cheerleading después de testarlo durante dos años en sus Campus de verano con un gran éxito.

Al frente de esta nueva sección se encuentra Laura C. Peña, Superior de Gimnasia Rítmica y ha sido miembro de la Selección Nacional de Cheerleading con la que obtuvo las medallas de oro y bronce respectivamente en los Campeonatos de Europa de 2013 y 2014.

Más allá del estereotipo acuñado por el cine y la televisión, el Cheerleading no es solo cosa de chicas; todo lo contrario: lo pueden practicar tanto niños como niñas de edades comprendidas entre los 5 y 15 años. En esta primera temporada los entrenamientos serán los martes y jueves entre las 17:30 y las 18:30 en las instalaciones del Club en el Pabellón de la Fundación Montemadrid.

Para más información se puede consultar la web www.clubjuventudalcala.es o solicitarla en cheer.juval@gmai.com

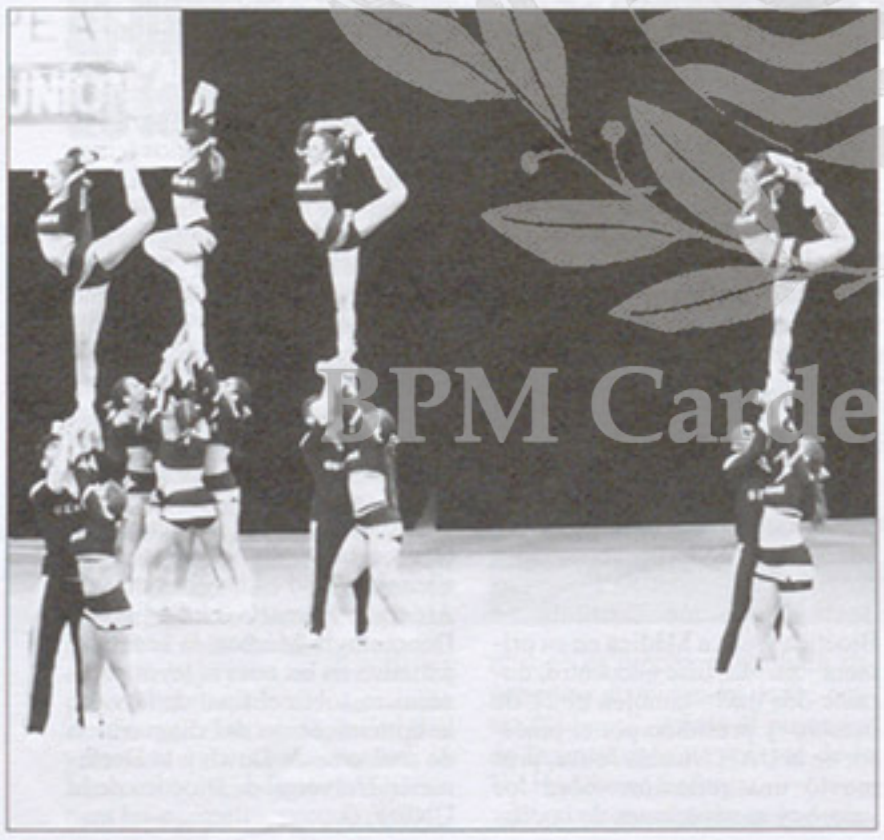

BPM Cardenal Cisneros

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

El Alcalá logró mantener la ventaja hasta el final

1-2, Shafa, doblete en Colmenar Viejo

A.D. COLMENAR VIEJO: Sebas, Ceve (Huertas, minuto 45), Víctor, Maillo, Edu, Castillo, José Manuel, Nevado (Castro, minuto 74), Sergi (Julián, minuto 74), Vivi y Anto.
R.S.D. ALCALÁ: Juancho, Del Valle, Santa, Ismael, Molino, Gonzalo, Moha (David López, minuto 64), Pablo Rojo (Beni, minuto 82), Castiella, Nanclares (Joshua Zapata, minuto 73) y Shafa.
GOL: 0-1 Shafa en el minuto 24. 0-2 Shafa en el minuto 67. 1-2 Castro en el minuto 77.
ÁRBITRO: Romero Serrano, con Herráez Collado y García Pérez como jueces de línea. Tarjetas amarillas a Sergi, Julián, Edu y Joshua Zapata.
INCIDENCIAS: 300 espectadores en el Alberto Ruiz de Colmenar Viejo.

El Alcalá consiguió el domingo el objetivo de sumar tres nuevos puntos, esta vez en el feudo de uno de los últimos clasificados: el Colmenar Viejo. Allí marcó un gol mediado el primer tiempo y otro mediado el segundo, poniéndose así con dos tantos de ventaja, ambos anotados por Shafa.

Sin embargo el partido no resultó fácil y permaneció indeciso hasta el final, ante un corajudo rival que nunca se rindió y también llegó a crear sus ocasiones de gol. En una de ellas consiguió su objetivo y anotó un tanto.

En cualquier caso, el Alcalá salió decidido a ganar el partido y ya a los seis minutos realizó su primer ataque peligroso, que fue culminado por Moha con un tiro que salió ligeramente desviado.

De todas formas el Colmenar Viejo no estaba dispuesto a dejarse dominar y logró mantener el equilibrio en el juego, realizando a su vez ofensivas intercaladas con las del Alcalá, si bien dichos ataques no llegaban a buen puerto en ninguna de las dos porterías.

Esto cambió a mediados de la primera parte, cuando una brillante jugada entre Nanclares y Moha permitió a Shafa disponer en el área de un balón franco que no desaprovechó: lo envió al fondo de las mallas irremisiblemente, sin que el guardameta pudiera evitarlo.

Este gol dejó algo tocados a los locales mientras que animó a los visitantes, quienes continuaron atacando con el objetivo de sentenciar el encuentro ya en la primera parte. Esto no llegaría a ser posible, entre otras cosas porque la desmoralización del Colmenar Viejo terminó antes de llegar al descanso. En esos minutos finales el conjunto anfitrión reaccionó y llegó a rozar la igualada en un disparo de Vivi, que estrelló la pelota en el travesaño. Poco después se llegó al intermedio.

Para seguir buscando el gol del empate, el entrenador visitante, Pedro Pablo Díaz, decidió durante el descanso realizar el primer cambio del partido, en el que Ceve dejó paso a Huertas.

Fue una sustitución ofensiva que permitió al Colmenar Viejo ganar posiciones de vanguardia, pero sin llegar a crear peligro arriba y además desguarneciendo la retaguardia, lo que fue aprovechado por el Alcalá.

Así el segundo tiempo comenzó con la consecuencia contraria a la pretendida por los locales, que no sólo no lograron aumentar su leve iniciativa sino que además les fue arrebatada por el Alcalá.

De todas formas, las ofensivas visitantes no alcanzaban a desbordar la defensa rival con precisión suficiente como para crear buenas posiciones de tiro.

Para mejorar esta situación, el entrenador del Alcalá, Jorge Martín, empezó a realizar a su vez sus cambios, que sí tuvieron el efecto buscado y el primero fue el de Moha, que fue sustituido por David López. Tres minutos después el Alcalá metió el segundo gol, obra también de Shafa, quien conectó otro magnífico disparo a la red, aprovechando el espléndido pase enviado por Santa.

Este gol volvió a afectar al ánimo de los locales, que cinco minutos después pudieron haber encajado el tercer gol, en una gran jugada de David López, cuyo disparo se le marchó por poco.

Pero el Alcalá cayó en cierto conformismo y además el entrenador visitante, Pedro Pablo Díaz, realizó un acertado doble cambio, que consistió en el relevo de Sergi por Julián y en el de Nevado por Castro. Este último apenas tardaría tres minutos en anotar el único tanto de su equipo.

En el gol local se notó la relajación de los visitantes, que dejaron un amplio hueco en la defensa por el que se coló Castro, quien no perdonó el fallo y aprovechó la ocasión de reducir la diferencia en el marcador.

Castro y Julián continuarían moviéndose velozmente, tratando de explotar su frescura ante la ya cansada zaga foránea. Pero ésta fue a su vez refrescada y reforzada por Beni, que protagonizó el último cambio del partido, sustituyendo a Pablo Rojo.

Además, viéndose de nuevo con un solo gol de ventaja, el Alcalá volvió a concentrarse en el juego para evitar encajar nuevos goles, cosa que logró recuperando la coordinación defensiva.

Asimismo el Alcalá atinó a realizar varias ofensivas que, aunque no llegaron a crear peligro real, sí consumieron bastantes minutos. En estas condiciones, el poco tiempo que quedaba para el final fue transcurriendo sin que hubiera ocasiones de gol para ninguno de los dos equipos. Así el tanteador no volvió a moverse, consumándose el triunfo visitante.

En la próxima jornada el Alcalá jugará un encuentro clásico: contra el San Fernando. El eterno rival viene de vencer en su casa por un gol a cero al Trival Valderas de Alcorcón. El domingo visitará el Municipal del Val a las once y media de la mañana.

CLASIFICACIÓN

	Equipos	Puntos	J.	G.	E.	P.	F.	C.
1	Getafe B	[illegible]	10	7	2	1	[illegible]	[illegible]
2	Alcobendas Sport	[illegible]	10	7	2	1	[illegible]	[illegible]
3	Rayo B	[illegible]	10	7	1	2	[illegible]	[illegible]
4	Internacional	21	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	Trival Valderas	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	17	10	[illegible]	2	3	[illegible]	[illegible]
9	Moscardó	[illegible]	10	[illegible]	4	2	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	14	10	[illegible]	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	14	10	4	2	4	[illegible]	[illegible]
12	Fútbol Tres Can.	12	10	4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
13	DAV Santa Ana	[illegible]	10	[illegible]	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	Leganés B	[illegible]	10	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]	10	1	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]
17	Villaverde	[illegible]	10	[illegible]	[illegible]	4	[illegible]	[illegible]
18	Colmenar Viejo	[illegible]	10	1	2	7	[illegible]	[illegible]
19	El Álamo	[illegible]	10	1	2	7	[illegible]	[illegible]
20	Parla Escuela	3	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

La carrera será el domingo 29 de octubre a partir de las 8'30 horas

La maratón de Alcalá quiere alcanzar los 2.000 participantes

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de Deportes, Alberto Blázquez, se mostraron convencidos ante PUERTA DE MADRID de la segunda edición de la maratón de Alcalá, una carrera que se disputa el domingo 29 de octubre. En opinión del alcalde y del propio edil de Deportes va a suponer un éxito mayor que el del año pasado, cuando se inscribieron para las tres modalidades de carrera que se programaron (maratón, media maratón y carrera de 10 kilómetros) el millar y medio de personas. En esta edición se quiere alcanzar los 2.000 participantes. El alcalde quiso hacer visible el esfuerzo que se está llevando a cabo en la preparación de esta segunda edición de la Maratón de Alcalá. "Alcalá de Henares es un referente cultural y turístico y estoy convencido que gracias a esta cita deportiva que busca convertirse en el evento deportivo del otoño madrileño, Alcalá será un referente también a nivel deportivo en la región".

El concejal de Deportes, por su parte, anunció que este fin de semana va a ser el del deporte con mayúsculas en la ciudad, puesto que no sólo se correrá la maratón, hecho este fundamental puesto que en toda España sólo hay 16 carreras de estas características, es decir, para fondistas que tienen que recorrer la distancia olímpica de 42 kilómetros y 195 metros, sino que habrá una maratón por parejas y la carrera de 10 kilómetros así como exhibiciones de otros deportes y con la colaboración de otras entidades.

Media hora de adelantamiento con respecto al año pasado

El recorrido será el mismo que en 2016, si bien habrá una modificación respecto al horario, que adelantará a las 8:30 horas su salida. Simultáneamente a la Maratón tendrán lugar otras dos carreras: la Maratón por relevos y la de 10 kilómetros.

La Maratón de Alcalá nació con la ilusión y el objetivo de situarse como la segunda gran maratón de Madrid. Se trata de una carrera no lucrativa cuyos beneficios irán íntegramente a proyectos de integración en el deporte y deporte base del Club Juventud Alcalá y de la Fundación Montemadrid.

Por su recorrido variado, llano y rápido a través de un entorno inigualable como la ciudad de Alcalá, esta carrera es el escaparate idóneo tanto para los corredores y atletas de primer nivel que buscan un nuevo reto como para el atletismo base y popular y el deporte integrador, inclusivo e intergeneracional.

Los responsables de dar vida a este maratón son la Fundación Montemadrid, el Club de Atletismo Ajalkalá, el Club Juventud Alcalá y el Ayuntamiento de Alcalá. Cuatro entidades complementarias, que aportan una porción diferente de valor añadido creando un conjunto sólido y capaz.

La Fundación Montemadrid y el Club Juventud Alcalá trabajan conjuntamente desde hace más de diez años en el desarrollo de diversos programas de deporte para personas con capacidades diferentes (diversidad funcional cognitiva, motórica, sensorial…) y en la extensión de los mismos a niños y niñas en riesgo de exclusión social en los barrios y zonas más desfavorecidos de la ciudad.

Actualmente, la Fundación Montemadrid y el Club Juventud Alcalá atienden a más de trescientos cincuenta deportistas con discapacidad o niños y niñas en situación de riesgo de exclusión social, así como a otros deportistas, familias y entrenadores, que son protagonistas de una rutina diaria en la que el deporte se convierte en un activo fundamental para un desarrollo psicosocial saludable.

Con la organización del Maratón de Alcalá, se persigue un triple objetivo: hacer del deporte un vehículo eficaz de integración e inclusión social; visibilizar la problemática particular de las personas con capacidades diferentes y la necesidad de un mayor compromiso social en esta materia y, por último, obtener recursos que permitan a la Fundación Montemadrid y al Club Juventud Alcalá el mantenimiento y desarrollo de estos programas de intervención socio-deportiva.

Además habrá durante la mañana del domingo diversas actividades deportivas realizadas por niños y jóvenes, y destinadas a la promoción del deporte, en el centro histórico de Alcalá.

Las inscripciones, que se han realizado online y de forma presencial en diversos puntos han ido hasta el cierre de esta edición de PUERTA DE MADRID muy bien. Las previsiones meteorológicas para el domingo 29 de octubre son excelentes para la carrera al aire libre y se espera superar el número de inscritos del año pasado, siendo una carrera que como la mayor parte de las que se celebran en España tiene cuota de inscripción que de forma anticipada es de un euro por kilómetro para el maratón, es decir, 42 euros, y que se puede realizar hasta el último momento pero con un precio de 60 euros. También están la maratón por parejas y relevos, que en realidad es una media maratón en la que cada uno de los corredores recorre la distancia de 21 kilómetros y 97'5 metros, y la carrera de 10 kilómetros.

El objetivo para Alberto Blázquez es superar las inscripciones del año pasado, que fueron de alrededor de un millar y medio, que para una primera edición fue una cifra muy alta.

BPM Cardenal Cisneros

Dispositivo Especial II Maratón Internacional Ciudad de Alcalá 2017

La prueba se iniciará a las 8,30 horas de la mañana del domingo 29 de octubre y concluirá sobre las 15,00 horas, momento en el que se restablecerá la circulación.

El plan de desalojo de vehículos en las vías por las que transcurre el maratón comenzará a partir del sábado 28 de octubre. Por ello se recomienda evitar el estacionamiento de vehículos en las calles afectadas por la carrera desde las 18:00 horas del sábado 28 de octubre hasta las 15:30 horas del domingo 29 de octubre. El desalojo de los vehículos de estas zonas "es muy necesario para la seguridad de los corredores, así como para la movilidad de los vehículos".

A partir de las 07,00 horas de la mañana del domingo 29 de octubre comenzarán los cierres al tráfico rodado de algunas calles que comprenden el recorrido de la carrera. Por ello se recomienda eviten la circulación por las calles afectadas por el itinerario de la maratón.

Para facilitar el desarrollo de la prueba la Policía Local y la organización informarán del recorrido mediante la distribución de notas informativas en los barrios afectados por la carrera.

Desde la Policía Local se solicita la "máxima colaboración" por parte de los conductores y vecinos de los barrios por donde la Maratón discurre y se aconseja que sigan en todo momento las indicaciones de los agentes encargados de la regulación y desvíos de tráfico, quienes indicarán los itinerarios a seguir en sus desplazamientos.

Las alternativas para el desplazamiento del tráfico privado son el uso de la A-2 y sus enlaces con la ciudad y la Ctra. M-300. Para facilitar la movilidad por el interior de la ciudad se habilitarán carriles compartidos. No obstante, la mejor opción para desplazarse por la localidad será el transporte público.

Desde la policía local se recomienda a los alcalaínos el uso del transporte público para desplazarse por la ciudad.

El itinerario es el siguiente (2 vueltas para la maratón, una para la media maratón):

Salida 8:30h desde la Av. Miguel de Unamuno (Plaza de Toros)-Gta. de la Paz.- Avda. Miguel de Unamuno- Glorieta Vicente Alexandre- C/ Miguel de Unamuno- Gta. de la Paz-Avda. José Mª Pereda-Gta. de José Espronceda C/Octavio Paz-Avda. de los Jesuitas-Avda. Miguel de Unamuno-Gta. Lázaro Cárdenas-C/ Ávila-Gta. Puerta del Universo -Vía Complutense -C/ Varsovia Camino de los Afligidos-Gta. calle Avila con L. de Figueroa-C/ Ávila-Cº de la Esgaravita-C/ Gil de Albornoz-C/ Diego de Urbina-Avda. Guadalajara-Plaza de los Mártires (Cuatro Caños)-C/ Azucena-C/ Giner de los Ríos-Gta. de Aguadores-C/ Fernán Falcón -Ronda del Henares-Gta. de Beleña-Pº de Aguadores-C/ Basilios-C/ Sto. Tomás de Aquino-C/ Colegios-Callejón S. Pedro y S. Pablo -Plaza de San Diego-C/ Bustamante de la Cámara-Plaza de Cervantes-Plaza de Rodríguez Marín-C/ Sta. Úrsula-C/ Escritorios-Plaza de los Santos Niños-C/ Mayor-Plaza Cervantes-C/ Libreros-C/ Nebrija-C/Santiago-Plaza de Palacio- C/ San Juan -C/ Plaza de los Santos Niños-C/Cardenal Cisneros- C/ Almazán-C/ Andrés Saborit-Av. Reyes Católicos- C/Demetrio Ducas- Gta. Ciudad Patrimonio -Avda. del Ejército - C/ Alfonso de Alcalá-Av. Madrid-Gta. de 25 Villas-Gta. de Roca - Gta. de la Cruz Verde - Gta. de Jerónimo de Sola (San Isidro)-Vía Complutense- Gta. de Puerta del Universo-C/ Ávila- Gta. de Lázaro Cárdenas -Avda. Miguel de Unamuno.

Rugby

Expulsión por roja directa al capitán alcalaíno

Rugby Alcalá se hunde en la segunda parte ante el líder

Buen partido del Rugby Alcalá, que durante tres cuartas partes del choque ante Majadahonda supo aguantar al líder de la categoría. Sin embargo la expulsión por roja directa a su capitán dejó a los rojillos con 14 jugadores prácticamente al inicio del juego. El 17-18 del minuto 60 se convirtió en un 17-44 final por los magníficos minutos finales de los majariegos, que cuentan sus partidos por victorias.

Salió Alcalá a por todas desde el inicio. Atacaba, mantenía el balón en campo contrario y estaba jugando mejor. Pero una intercepción del zaguero visitante Nico Hansen, cuando los rojillos estaban para marcar su primer ensayo, y un golpe de castigo pusieron a los majariegos por delante 0-10. Para colmo Ismael Pato, el capitán alcalaíno, era expulsado con roja directa y dejaba a los suyos con 14 jugadores.

Los alcalaínos tendrían que jugar en inferioridad contra el líder durante 70 minutos. Aún así en la media hora restante al descanso hubo un ensayo para cada uno, si bien Majadahonda anotaba otro golpe de castigo para irse con 5-18 a la segunda mitad.

Endiablados salieron los locales en la segunda parte. Un magnífico arranque con dos ensayos de Kronos y Alexis, con una transformación de Fran, ponían un 17-18 muy esperanzador para los locales.

Sin embargo Majadahonda es el líder y actual campeón de Liga por algo. En el minuto 53 ya abrió distancias con un ensayo de Santa Cruz pero es que tras la frontera del minuto 70 logró otras tres marcas que llevaron el resultado final hasta un 17-44 que quizá fue demasiado abultado pero no por ello menos merecido.

17 - Rugby Alcalá: Deal, Sánchez, Ballesteros, Fernando Mazo, Alberto Kike Fabbri, Adrián, Pato; Jorge, Iñigo Mazo; Carra, Alexis, Kronos, Adarve y Fran. Suplentes: Vizcay, Ángel, Nico, Gorka, Martino, Felipe, Miguel Fernández y Javito.

44 - Club Rugby Majadahonda: Ricardo Gómez, Ware, Ferreras, Vaquero, Miguel, Javi Cornejo, Marques, Tapia; Félix, Villarroel; Juan Mazariegos, Íñigo Mazariegos, Enrique, Fernando Ranz y Nico Hansen. Suplentes: Santa Cruz, López y Accardi.

HEMEROTECA
PRM Cardenal Cisneros

Sustrajeron baterías de gran tamaño y pesaje

Robo en la estación eléctrica de Iberdrola en Alcalá

En la noche del domingo al lunes 23 de octubre se activó el sensor de alarma en la estación base de la compañía eléctrica Iberdrola en Alcalá, situada en el kilómetro 30 de la A-2, donde detectaron la presencia de personas extrañas en el interior del recinto. Desde la central de alarmas se dio aviso a Policía Nacional. Cuando llegaron los agentes observaron cómo un vehículo se marchaba del lugar intentando huir a gran velocidad, los funcionarios le dieron alcance, lo pararon y en vista del estado de nerviosismo en el que se encontraban los cuatro ocupantes, dos hombres y dos mujeres, los identificaron y cachearon. Al registrar el vehículo hallaron en su interior varias baterías de gran tamaño y pesaje junto con diversas herramientas entre las que se encontraban llaves inglesas, destornilladores, palanquetas y linternas. También había garrafas conteniendo gasóleo. Al no poder indicar la procedencia de tales objetos, quedaron arrestados por robo con fuerza.

Se trata de dos varones de 38 y 41 años y dos mujeres de 35 y 37 años, los cuatro españoles y con antecedentes por robo.

En la nave de Iberdrola había un importante destrozo, comprobando la policía que las baterías habían sido sustraídas de su interior, así como las garrafas con gasóleo.

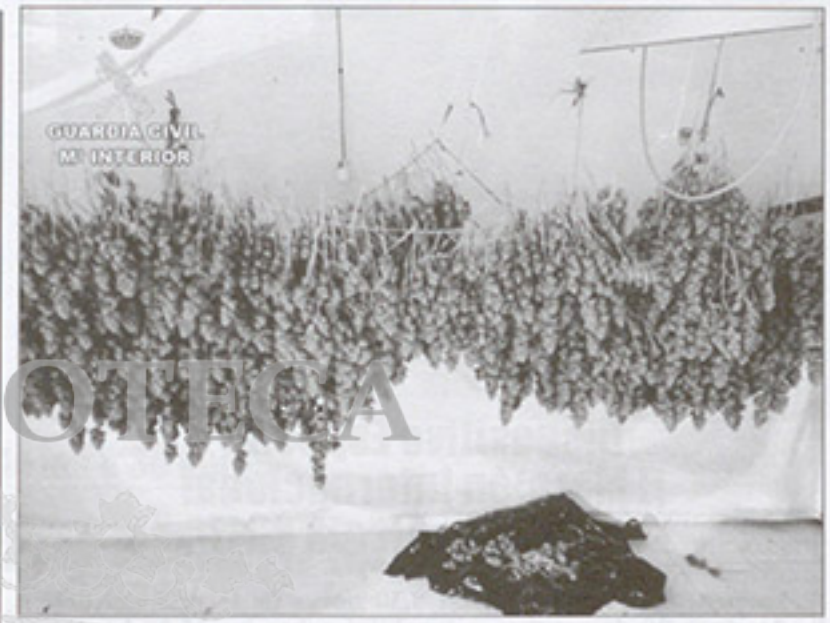

Guardia Civil incautó 15 plantas, 48 kilos de marihuana y 78 gramos de cocaína

Detenidos 4 individuos por tráfico de drogas en Torrejón del Rey

La Guardia Civil de Guadalajara ha detenido a cuatro personas en Torrejón del Rey (Guadalajara) como presuntas autoras de un delito de tráfico de drogas y otro por cultivo de marihuana, incautándose de 48 kilos de marihuana y 78 gramos de cocaína. Se ha desmantelado una plantación de 15 plantas instalada en una vivienda unifamiliar situada en la urbanización Parque las Castillas de dicha localidad, muy próxima a Camarma de Esteruelas.

Agentes del Servicio de Seguridad Ciudadana de la Guardia Civil de Uceda han sido los encargados de detener a J.L.R.M., F.B.P., N.C.A.S., y Y.R.G., con edades comprendidas entre los 31 y 60 años, como presuntos autores de un delito contra la salud pública por tráfico de drogas y otro por cultivo de marihuana, que fueron entregadas en el Juzgado de Instrucción de guardia, en Guadalajara. Además, los detenidos también han sido investigados por un delito de defraudación de fluido eléctrico, al estar conectados ilegalmente a la red eléctrica.

En Los Nogales, entre las estaciones de Alcalá y de la Universidad

Rescatan a un presunto suicida junto a la vía del tren

Los trenes de Cercanías tuvieron que suspender momentáneamente el servicio entre las estaciones de Alcalá y Alcalá-Universidad en la mañana del viernes 20 de octubre debido a la presencia de un presunto suicida en las proximidades de la vía. Renfe informó vía Twitter a las 9,20 horas de los motivos de la interrupción del paso de los trenes y más tarde, a las 9,45 horas, del restablecimiento de la circulación en ambos sentidos en el tramo afectado, hasta que pudieron recuperar paulatinamente la frecuencia habitual de paso. Gracias a la rápida colaboración de Renfe y los servicios de emergencia se pudo salvar a un hombre de avanzada edad que caminaba junto a la vía, a la altura del puente de Los Nogales. Conviene destacar la paciencia que están teniendo los viajeros que utilizan el transporte público, y más en una semana colmada de retrasos en el tráfico ferroviario, y más aun en los autobuses por carretera a consecuencia de las lluvias y las obras.

Fracturaron el cristal de la puerta y se llevaron el dinero de la caja

Robo en una farmacia de la calle Talamanca

El día 19 de octubre se llevó a cabo un robo en la farmacia existente en el número 19 de la calle Talamanca. El farmacéutico había dejado su establecimiento bien cerrado a mediodía y al ir a abrir por la tarde halló el cristal de la puerta fracturado.

Tras ser avisados, se personaron agentes de Policía Nacional en la farmacia, comprobando con el titular que no había nadie en el interior, que éste se encontraba completamente revuelto y faltaba el dinero de la caja registradora, cuya cantidad no ha trascendido.

Entraron forzando una ventana y arrojaron pintura plástica por todo el establecimiento

Daños en un supermercado de la calle Hita

En la noche del 18 de octubre personas por el momento desconocidas, cuya identidad la policía se encuentra investigando, cometieron un delito de daños causados en el interior del supermercado Lid'l situado en la calle Hita de Alcalá de Henares, donde tras acceder al interior por una ventana a la cual forzaron la reja, esparcieron por el interior de todo el establecimiento pintura plástica, causando daños en numerosos productos.

REZA NUEVE AVEMARIAS
durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.
C.J.L.

REZA NUEVE AVEMARIAS
durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.
I.R.S.

HEMEROTECA
PPM Cardenal Cisneros

HEMEROTECA

ALCALÁ HALLOWEEN '17

BPM Cardenal Cisneros

DEL 28 AL 31 DE OCTUBRE

tienes toda la información en la app!

Concejalía de Juventud

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

Troceó con una picadora industrial a dos mujeres

Condenado a más de 27 años de cárcel el 'descuartizador de Majadahonda'

La Sección 30 de la Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a 27 años, tres meses y un día de prisión a Bruno Hernández Vega, después de que un jurado popular lo haya considerado responsable de las muertes de Liria Hernández y Adriana Beatriz Gioiosa, cuyos cadáveres hizo desaparecer troceándolos con una máquina picadora industrial que tenía en el sótano del domicilio propiedad de su tía Liria, su primera víctima mortal.

HEMEROTECA

Por cada uno de estos dos crímenes se lo condena a doce años de cárcel, el resto de la pena es por el delito continuado de estafa (veintiún meses y un día de prisión), por el de falsedad documental (seis meses de prisión) y por el de tenencia ilícita de armas (un año de cárcel).

La sentencia considera probado, tal y como estableció el jurado popular, que tras matar a su tía Liria, Bruno Hernández constituyó una empresa de construcción con el ánimo de obtener un beneficio económico de la muerte de su familiar. Con tal fin, giró recibos meses después de su fallecimiento contra la cuenta de la que ella era propietaria por importe de más de treinta y tres mil euros y, con idéntico propósito, simuló la firma de su pariente en un contrato falaz de arrendamiento, por el que la fallecida Liria le cedía el uso de la vivienda de la calle Sacedilla de Majadahonda (donde se encontraba la picadora industrial de carne con la que troceó su cadáver) durante quince años por el importe de 18.000 euros, cantidad que jamás satisfizo, aunque sí alquiló esa casa a cambio de un precio.

La sentencia considera igualmente probado que el condenado, años después de este primer crimen, el 1 de abril de 2015, causó voluntariamente la muerte de Adriana Beatriz Gioiosa Nassini, cuyo cadáver también troceó e hizo desparecer con posterioridad, ayudándose de la misma picadora de carne con que desmenuzó los restos mortales de su familiar.

Para hacer creer a los allegados y amigos de Adriana que la joven seguía con vida y se había marchado de viaje, tres días después de su muerte, introdujo bajo la puerta del establecimiento comercial en el que ella trabajaba un sobre con una carta mecanografiada dirigida al gerente, en la que se manifestaba la voluntad de la mujer de dejar el puesto de trabajo para emprender viaje por Europa. Con el ánimo de otorgar verosimilitud a la estrategia, Bruno envió mensajes con el móvil de la fallecida, en los que afirmaba que se encontraba en Barcelona de camino al extranjero.

El condenado hizo desaparecer los cuerpos ocultándolos en un lugar desconocido, ya que la picadora industrial de carne era de gran potencia, capaz de triturar carne y huesos. En el registro de su vivienda se encontraron diferentes armas para las que no tenía licencia.

Durante la vista oral, por la defensa del acusado se solicitó la concurrencia de la causa de exención criminal al considerar que Bruno estaba privado de sus capacidades mentales, tanto intelectivas como volitivas, sin saber lo que hacía porque padece esquizofrenia paranoide diagnosticada desde el año 2012. Sin embargo, los psiquiatras han establecido en el juicio que el esquizofrénico "puede estar loco pero no es tonto". Es decir, asegura la sentencia, el hecho de que padezca una enfermedad como la esquizofrenia paranoide no significa que el condenado tenga anuladas sus facultades mentales, pues no se ha establecido una relación entre el delirio y los hechos cometidos. La sentencia dice textualmente: "En este caso, la elaboración de todos los delitos cometidos, desde la compra de la máquina picadora a nombre de un tercero inexistente, pero con el número de teléfono del acusado y con destino en su domicilio, el hecho de acompañar a Liria asiduamente como lo han relatado su padre y el resto de los hermanos de ella desde el momento en que fallece su hijo en 2006 y conoce que va a percibir unos ingresos, hasta el engaño a los hermanos de Liria, diciéndoles que se había marchado a Ávila y que no quería verlos, supone una elaboración del delito que en nada acredita que sus facultades mentales estuvieran anuladas ni alteradas gravemente".

Y lo mismo ocurre en el caso de la segunda muerte, con toda la elaboración previa y posterior. Incluso su novia, que vio al acusado durante esos días, manifestó en la vista oral que Bruno no se encontraba en esos momentos bajo los efectos de un brote psicótico. "Su razonamiento –establece la sentencia– iba dirigido a un solo fin, que era ocultar el mayor número de pruebas que hicieran sospechar a familiares y amigos que Adriana podría haber fallecido".

Se le imputan robos consumados y otros en grado de tentativa

Detenido en Jaén un torrejonero que robaba en vehículos

BPM Cardenal Cisneros

La Guardia Civil ha detenido en la localidad jiennense de Alcaudete a un vecino de Torrejón de Ardoz de 34 años de edad como presunto autor de varios robos en el interior de vehículos, unos en grado de tentativa y otros consumados.

Según ha informado la Guardia Civil, la investigación comenzó ante la comisión de diez delitos de robo en el interior de vehículos, en los que lo sustraído era de escaso valor, pero sí eran cuantiosos los daños que producían para acceder al interior de los turismos.

Además del detenido, al que se imputa un delito continuado de robo con fuerza en las cosas, la Guardia Civil está investigando a un vecino de Almodóvar del Río (Córdoba) de 29 años, como presunto autor de un delito de receptación, tras serle intervenidos efectos sustraídos en uno de los robos.

En Torrejón de Ardoz

Hallan muerto en la calle a un hombre

El lunes 16 de octubre por la mañana hallaron muerto a un hombre de 46 años de edad muy cerca de la gasolinera y el centro comercial La Guitarra, en la avenida Circunvalación de Torrejón de Ardoz, junto a la puerta de acceso a una escuela de natación infantil. Policía Local y Nacional de Torrejón de Ardoz mantuvieron la zona acordonada hasta la llegada de los servicios forenses. La víctima es un vecino de la ciudad, cuyo cadáver no tenía síntomas de haber sufrido una muerte violenta. Será la autopsia la que determine la causa del fallecimiento, aunque se barajaba que fuera por ingesta de medicación y alcohol.

La Guardia Civil de Guadalajara los ha desactivado

Hallan dos proyectiles de la Guerra Civil en Yunquera de Henares

La Guardia Civil ha desactivado dos proyectiles de artillería utilizados en la Guerra Civil que fueron localizados por dos ciudadanos en unos terrenos de labor situados en los términos municipales de las localidades de Yunquera de Henares y La Torresaviñán, en la provincia de Guadalajara. Los encargados de la actuación fueron un Equipo de Búsqueda y Localización de Artefactos Explosivos (EBYL) de la Guardia Civil de Guadalajara, y el Servicio de Desactivación de Explosivos de la Guardia Civil (SEDEX), con base en Valdemoro, que los trasladó a una cantera próxima para su explosión controlada.

CENTRO MUNICIPAL DE DOCUMENTACIÓN ALCALÁ DE HENARES

HEMEROTECA

Se puede contemplar hasta el 10 de noviembre en la facultad de Derecho

La exposición itinerante del círculo de pintores solidarios llega a Alcalá

Desde Valencia ha llegado a Alcalá la exposición itinerante sobre los refugiados que ha realizado el Círculo de Pintores Solidarios y que está recorriendo toda España, ya que antes de exponerse en la capital del Turia, la muestra estuvo en la sede central de la Cruz Roja. Así pues, el claustro de la facultad de Derecho es la tercera estación de esta muestra que estará en la ciudad complutense hasta el 10 de noviembre.

Asociación cultural sin ánimo de lucro

El Círculo de Pintores Solidarios es una asociación cultural sin ánimo de lucro que se identifica a través de dos objetivos principales. El primero es servir de plataforma para el desarrollo, lanzamiento y promoción de los pintores noveles asociados, facilitándoles la exposición y el conocimiento de su obra a través de todos los medios, tanto virtuales como físicos, disponibles en cada momento. El segundo es contribuir a la unión de los artistas, tanto profesionales como noveles, mediante el acercamiento, difusión y fomento de la pintura en todas sus modalidades, expresiones y orígenes dando publicidad a su obra a través de exposiciones y eventos organizados al efecto.

La asociación nació con una seña de identidad particular y característica: el concepto "solidaridad". El término "solidarios" que caracteriza a la Asociación implica que los asociados ceden solidariamente un 10% de la venta de sus cuadros a través de la Asociación. El importe de esta cesión solidaria se destinará a obras de carácter social a través de Cruz Roja Española.

En las administraciones de La Garena y en 'El Chepudo' del Ensanche

Un segundo premio de la Lotería Nacional también cae por partida doble en Alcalá

Alcalá de Henares sigue siendo una ciudad afortunada con la Lotería Nacional. Tras dos sábados consecutivos cayendo el Primer Premio, el día 30 de septiembre en el despacho receptor 98.300 de lotería, 'El Búho', ubicada en el número 5 de la calle Lope de Vega de Alcalá de Henares y el día 7 de octubre en el despacho de loterías 98.230 'Don Chepudo', ubicado en el número 5 de la avenida José María Pereda, junto a la papelería Infante, ha vuelto a caer en Alcalá el segundo premio del sorteo celebrado el jueves 19 de octubre y además por partida doble.

Según anuncia Loterías y Apuestas del Estado en su página web, el número agraciado con el segundo premio, el 86.157, dotado con 60.000 euros al número (6.000 euros por boleto), se ha vendido en la administración número 17, ubicada en la planta sótano del CC Hipercor de la avenida Juan Carlos I, en la Garena, y también en el despacho del Ensanche agraciado hace unos días, regentada por el joven David García. El premio ha estado muy repartido, pues también ha tocado en otras administraciones de Madrid capital y Collado Villalba, y de las provincias de Guipúzcoa, Huesca, Barcelona, Cádiz, Málaga, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Toledo y Valencia.

El Primer Premio, que ha correspondido al 62.756, dotado con 300.000 euros al número, se fue para una sola localidad: Arjonilla (Jaén). Los reintegros han sido los números 2, 3 y 6.

El 155 causa furor para el sorteo de Navidad

Con estos resultados no es de extrañar que las administraciones de la ciudad complutense puedan acabar vendiendo más lotería de Navidad este año que en otras ediciones. Además, parece que de cara al próximo Sorteo Extraordinario del día 22 de diciembre hay un número muy deseado, el 155, que representa al artículo 155 de la Constitución Española con el que muchos ciudadanos confían solucionar si no la complicada situación por la que atraviesa Cataluña, al menos sí su economía personal.

El décimo 00.155 se agotó en el mes de julio y otros muchos números que acaban con esta terminación también lo están haciendo, por lo que ya hay muy pocos números a la venta que dispongan de esa cifra final.

Otro de los números que se ha agotado tanto en Internet como en las administraciones es el 30.617, que coincide con la fecha de la final de la Champions League de 2017, en la que el Real Madrid se impuso a la Juventus de Turín. Y también está siendo muy solicitado el 17.817, que coincide con la fecha fatídica del día de los atentados terroristas que tuvieron lugar en Barcelona y en Cambrils.

DPM Cardenal Cisneros

2º MARATÓN DE ALCALÁ

MARATÓN INTERNACIONAL DE ALCALÁ DE HENARES

29 OCTUBRE

— 8:30 h —

HEMEROTECA
BPM Cardenal Cisneros

WWW.MARATONDEALCALA.COM

ORGANIZADO POR

fundación montemadrid

AJA ALCALÁ DE HENARES

ALCALÁ DE HENARES AYUNTAMIENTO

CLUB JUVENTUD PLURAL

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

EL AYUNTAMIENTO INFORMA

HEMEROTECA

Dispositivo Especial de tráfico, 29 de octubre

II Maratón Internacional

Ciudad de Alcalá de Henares 2017

Con motivo de la celebración de la II Maratón el domingo 29 de octubre, varias calles sufrirán cortes de tráfico desde las 6:30 h. de la mañana el día de la prueba y restricciones de aparcamiento desde las 18:00 h. de la tarde del día anterior.

La prueba comenzará a las 8:30 horas en la Plaza de Toros y recorrerá las vías principales del distrito IV, V, casco histórico y parte del distrito II.

La Policía Local de Alcalá recomienda evitar el uso del vehículo privado y desplazarse en transporte público hasta las 15:30 horas del domingo, y en caso de que fuera necesario, circular por la A2 y sus enlaces con la ciudad y la carretera M300.

El Ayuntamiento de Henares agradece su colaboración y les pide disculpas por las molestias causadas.

DISTRITO I

Plaza de los Mártires
Calle Azucena
Calle Giner de los Ríos
Glorieta de Aguadores
Calle Fernán Falcón
Roda del Henares
Glorieta de Beleña
Paseo de Aguadores
Calle Basilios
Calle Santo Tomás de Aquino
Calle Colegios
Callejón de San Pedro y San Pablo
Plaza de San Diego
Calle Bustamante de la Cámara
Plaza de Cervantes
Plaza de Rodríguez Marín
Calle Santa Úrsula
Calle Escritorios
Plaza de los Santos Niños
Calle Mayor
Calle Libreros
Calle Nebrija
Calle Santiago
Plaza de Palacio
Calle San Juan
Calle Cardenal Cisneros
Puerta de Madrid
Calle Andrés Saborit
Calle Almazán
Vía Complutense
Glorieta de Roca
Glorieta de Cruz Verde
Glorieta de Jerónimo de Sola

DISTRITO II

Glorieta de las 25 Villas
Calle Andrés Saborit
Avenida Reyes Católicos
Calle Demetrio Ducas
Glorieta Ciudad Patrimonio
Avenida del Ejército
Calle Alfonso de Alcalá
Avenida de Madrid

DISTRITO IV

Avenida Miguel de Unamuno
Glorieta de la Paz
Glorieta de Vicente Aleixandre
Avenida de José María Pereda
Glorieta de José Espronceda
Calle Octavio Paz
Avenida de los Jesuitas
Glorieta de Lázaro Cárdenas

DISTRITO V

Calle Ávila
Glorieta Puerta del Universo
Vía Complutense
Calle Varsovia
Camino de los Afligidos
Camino de la Esgaravita
Calle Gil de Albornoz
Calle Diego de Urbina
Avenida de Guadalajara

BPM Cardenal Cisneros

Para una información más detallada sobre los cortes y restricciones de estacionamiento consulten la página web del Ayuntamiento: www.ayto-alcaladehenares.es

Sábado 28 - 19 horas

Pabellón Montemadrid

Charla demostración de terapia asistida con animales

La tarde del sábado 28 de octubre tendrá lugar la Jornada de Visibilidad del Deporte para Personas con Diversidad Funcional organizada por el Club Juventud Alcalá y la Fundación Montemadrid. A lo largo de la tarde se jugarán los partidos oficiales de las dos secciones de deporte inclusivo que actualmente mantienen el Club Juventud Alcalá y la Fundación Montemadrid (baloncesto y fútbol-sala) y se concluirá con una interesante charla-demostración de los programas de terapia asistida con animales (perros, en este caso) a cargo del especialista y educador canino por la Universidad Complutense de Madrid David Córdoba, todo ello dentro del programa deportivo y social organizado en torno al segundo maratón de Alcalá.

En la charla-demostración se explicarán los diversos trabajos que pueden realizarse con animales para la gente con algún tipo de discapacidad y se podrá ver todo lo que puede aportar a estas personas la realización de un amplio abanico de ejercicios con sus "amigos de cuatro patas".

La jornada se iniciará a las 16:30 con el partido de baloncesto entre Juventud Alcalá y AFANDICE de Madrid y continuará una hora más tarde, a las 17:30 con el partido de fútbol-sala entre Alcorcón Amigos y Juventud Alcalá.

CONCIERTO

Domingo 5 de Noviembre
20'30 h. - Catedral-Magistral

"Réquiem por el Cardenal Cisneros"

Concierto Conmemoración V Centenario de la muerte del Cardenal Cisneros

Acceso gratuito hasta acompletar aforo

Recreación de un Oficio de Difuntos de la época de Cisneros con motivo del 500º Aniversario de su muerte. Se ha escogido como corpus central la *Misa de Difuntos* de Pedro de Escobar (1465-1554). Confluyen en esta Misa tres hechos de relevancia: su autor es uno de los más apreciados de su época; es la primera *Misa polifónica de Réquiem* que se compuso en España; y pertenece al Códice 2/3 de la Catedral de Tarazona, considerado el más importante de la época de los Reyes Católicos.

Para completar el Oficio se interpretarán los dos *Responsorios de difuntos* que hay en el Códice Tarazona 2/3 junto a la Misa y que forman con ella una unidad; estos son "Ne recorderis" de Francisco de la Torre y "Libera me, Domine" de Juan de Anchieta. Además se incluirán dos obras más de Francisco Peñalosa: el Responsorio "Domine, secundum actum meum" y el Motete "Pater noster".

Y el domingo regresa el ciclo de teatro familiar

Este sábado el Teatro Salón Cervantes sabe a Tango

Este sábado a las 20:00 horas llegará al Teatro Salón Cervantes la Compañía Fundación L´Explose para presentar "Tu nombre me sabe a tango", un espectáculo que reúne es escena a dos de los mejores tangueros de Colombia, cuatro bailarinas contemporáneas, dos cantantes y el reconocido quinteto Leopoldo Federico, que tiene en su haber una nominación al Grammy Latino 2015.

La obra se adentra en la entrañas del tango, en sus pasiones y en el lenguaje sentimental que provoca. Es un espectáculo de gran elegancia, dulzura y sensualidad.

Las entradas se pueden adquirir en la taquilla del Teatro y en www.ticketea.com al precio de 16 euros la butaca de patio, 14 euros la butaca de anfiteatro, 12 euros la silla de palco delantera, y 8 euros la silla de palco trasera de visión reducida.

El horario de la taquilla del Teatro es de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas martes, viernes, sábado y domingo y de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 miércoles y jueves. Los domingos sin programación permanecerá cerrada.

El domingo, Teatro Familiar

Y el domingo, a las 18:00 horas, regresa el ciclo de teatro familiar con "Psícore, Concierto Singular" con entradas a la venta al precio único de 6 euros.

En esta ocasión cuatro actores/músicos con amplia formación musical y experiencia escénica presentan su primera propuesta Concierto Singular, un show que gira en torno a una marimba y la dificultad de cuatro músicos para sacarle partido.

Psícore traerá a la ciudad la mejor música y mucho humor para un concierto singular en una propuesta que se encuadra en la línea de los grandes espectáculos que mezclan el virtuosismo musical y los ritmos con la comedia gestual, el clown y la participación del público.

ESQUELAS en
PUERTA de Madrid
Tlfs.: 91 889 26 53
91 888 85 89
E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
Fax: 91 883 45 08

El tiempo en Alcalá y su comarca

- Viernes 27 de octubre
Día cálido en el que las temperaturas suben ligeramente hasta situarse entre los 10 y los 28 grados, cuando está a punto de comenzar noviembre. Además, las rachas más fuertes de viento no sobrepasan los 11 kilómetros por hora. Parece buen tiempo, pero hay que recordar que la escasez de lluvia y viento propicia que haya más contaminación y que el coste de la electricidad suba.

- Sábado 28 de octubre
Por suerte, este fin de semana comenzarán a descender las temperaturas y serán ya más características del otoño, con valores entre los 8 y 25 grados y con ráfagas de aire de hasta 15 kilómetros por hora. El cielo seguirá despejado de nubes.

- Domingo 29 de octubre
Tras una hora más nocturna tras el cambio horario, el II Maratón Internacional se podrá disputar en un ambiente muy soleado y fresco para los atletas, ya que la temperatura máxima de este día no subirá de 23 grados y la mínima en cambio descenderá hasta los 6 grados en la madrugada. El viento, que soplará desde el norte, seguirá con la misma intensidad de ayer. Para la semana que viene no se prevé lluvia pero tampoco temperaturas superiores a 20 grados.

Viernes 27 de octubre
19'30 h.
Salón de actos Junta Municipal del Distrito IV
C/ Octavio Paz, 15

FLAMENCO, TANGO y POESÍA

Miguel Óscar Menassa
El poeta del tango
TANGO Y POESÍA

Virginia Valdominos
El ángel gitano
BAILE FLAMENCO

Antonio Amaya
GUITARRA FLAMENCA

ENTRADA GRATUITA

HEMEROTECA
RPM Cardenal Cisneros

TEATRO SALÓN CERVANTES

Sábado 28 de Octubre - 20'00 h.

MÚSICA y DANZA

"Tu nombre me sabe a tango"

de Tino Fernández
y Juliana Reyes

Músicos: Alberto Tamayo, Kike Harker, Francisco Avellaneda, Daniel Plazas y Giovanni Parra.

Un espectáculo que reúne en escena a dos de los mejores tangueros de Colombia, cuatro bailarinas contemporáneas, dos cantantes y el reconocido quinteto Leopoldo Federico, que tiene en su haber una nominación al Grammy Latino 2015. La obra se adentra en las entrañas del tango, en las pasiones que éste cuenta y en el lenguaje sentimental que provoca. Se propone una dramaturgia contemporánea, donde la energía y la emoción priman sobre los encadenamientos de pasos clásicos del tango. Un espectáculo de una gran elegancia, dulzura y sensualidad.

Domingo 29 de Octubre - 12'30 h.

PROGRAMACIÓN INFANTIL

MÚSICA

Psícore, concierto singular

Musicomedia gestual
Dirección: Frias Rei.
Elenco: Pepe Varela, Diego Rosal, Félix Rodríguez y Pepe Cabenelas.

¿Que sucede cuando se convoca a cuatro grandes solistas para un único concierto? Cuatro prestigiosos músicos frente a un gran conflicto de 16 baquetas y una sola marimba. Ellos están dispuestos a hacerle sonar del modo más original y asombroso. Otra cosa será organizarse eso no será tan sencillo.

Psícore nos acerca la mejor música y mucho humor para un concierto singular en una propuesta que se encuadra en la línea de los grandes espectáculos que mezclan el virtuosismo musical y los ritmos con la comedia gestual, el clown y la participación del público.

Archivos del Movimiento Obrero

(Calle Colegios, 7)

Viernes 27 de Octubre
de 9'00 a 13'30 horas
(Calle Colegios, 7)

LITERATURA Y CONFERENCIAS

Tesoros de bibliotecas= Thesauri Bibliothecarum. 3ª edición

Visita guiada a las bibliotecas de las fundaciones Francisco Largo Caballero, Pablo Iglesias e Indalecio Prieto y a la exposición. Miércoles, 25 de octubre.

Organizan: Fundación Francisco Largo Caballero, Fundación Pablo Iglesias y Fundación Indalecio Prieto. Archivos del Movimiento Obrero.

Entrada libre hasta completar aforo

Exposiciones

Capilla del Oidor

(Plaza de Cervantes)
Centro de Interpretación

"Los Universos de Cervantes"

Exposición permanente
(Capilla de Antezana)

* * * * * * *

Exposición temporal
Hasta el 7 de enero

"Gonzalo, Príncipe de Toledo, Señor de Alcalá"

Horario: De martes a domingo, de 11'00 a 14'00 y de 18'00 a 21'00 h. (Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA

Casa de la Entrevista

(Calle de San Juan)
Hasta el 2 de noviembre

Confluencia. Antonio Oteiza - Pepa Burillo

Horario: De martes a sábado, de 11'00 a 14'00 y de 18'00 a 21'00 h. Domingos de 11'00 a 14'00 h. (Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA
A partir del 16 de octubre el horario de tarde de las salas será de 17'00 a 20'00 h.

San José de Caracciolos

(Calle Trinidad, 3 y 5)
Hasta el 15 de Diciembre

"Cespedosa"

FOTOGRAFÍAS de
Juan Manuel Castro Prieto
Premio Nacional de Fotografía en 2015

Horario: De lunes a Viernes, de 11,00 a 14'00 h. y de 16'00 a 18'00 h. Sábados, domingos y festivos, cerrado.

Santa María la Rica

Sábado 28 de Octubre - 18'30 h.
Salón del Antiguo Hospital de Santa María la Rica
(C/. Santa María la Rica, 3)

MÚSICA

"Sones medievales"

Concierto de música medieval
Ensemble Musicantes

Un recorrido por la música monódica europea de la Edad Media del s. XIII y comienzos de la polifonía del s. XVI, formado por cantigas de Santa María, danzas francesas, inglesas e italianas, estampidas, saltarellos, lamentos y música sefardí.

Entrada libre
hasta completar aforo

SALA MARGARITA XIRGU

(Vía Complutense, 19 - CC.OO)

Sábado 28 octubre - 12 y 13 h.

Quixancho encadenado

Animación teatral para todos los públicos.
Actividad gratuita. Aforo limitado

Museo Arqueológico Regional

Plaza de las Bernardas, s/n

Exposición permanente

. . . . . .

Exposición temporal
Hasta Diciembre de 2017

"Uantoks"

Las expediciones de Pedro Saura a las Tierras Altas de Papúa-Nueva Guinea

Horario: Martes a Sábado, de 11 a 19 h. Domingos y festivos, de 11 a 15 horas. Lunes cerrado.
ENTRADA GRATUITA

Antiguo Hospital de Santa María la Rica

(Calle Santa María la Rica, 3)

Horario: De martes a sábado, de 12 a 14 y de 17 a 19 horas. Domingo de 12 a 14 h. (Lunes cerrado). ENTRADA LIBRE

Hasta el 29 de Octubre

XXIV Muestra Internacional de las Artes del Humor

Instituto Quevedo del Humor. FGUA

"Vaya Trumpazo"

La personalidad singular del presidente de los Estados Unidos nos permite encontrar su visión más cosmopolita y divertida, en una recopilación de más de 136 obras de autores internacionales, de más de 50 países.

* * * * * * * *

"Humor joven chino"

Una pequeña muestra del gran trabajo realizado por los jóvenes de China.

* * * * * * * *

"La Sátira. ¡Esa Prensa!"

Un repaso de la Historia de España a través de la prensa satírica.

Hall del Teatro Salón Cervantes

(Calle Cervantes, 7)
Hasta el 7 de Enero de 2018

"Bambalinas"

Fotografías de Ricardo Espinosa

Aula de Música UAH

Acto de apertura de las actividades académicas

Viernes 27 de Octubre - 20'00 h.
Auditorio del Aula de Música
(C/ Colegios, 10)

Conferencia

"Breve aproximación a la música matérica"

por Carlos Galán
Compositor y director de orquesta

Concierto

Grupo Cosmos 21

Director: Carlos Galán
Monográfico obras de Carlos Galán

La Primitiva

Jueves, 19 de Octubre:
7 - 11 - 16 - 31 - 41 - 42
C-17 R-3 Joker: 5 231 978
Sábado 21 de Octubre
5 - 6 - 17 - 22 - 34 - 40
C-35 R-7 Joker: 2 320 614

El Gordo de la Primitiva

Domingo, 22 de Octubre:
6 - 9 - 20 - 27 - 43
Clave - 3

Bono Loto

Jueves 19 de Octubre:
3 - 6 - 14 - 27 - 31 - 32
C-34 R-6
Viernes 20 de Octubre:
11 - 13 - 20 - 29 - 36 - 37
C-6 R-8
Sábado 21 de Octubre:
17 - 21 - 34 - 35 - 45 - 48
C-22 R-4
Lunes 23 de Octubre:
18 - 21 - 40 - 42 - 46 - 48
C-22 R-2
Martes 24 de Octubre:
1 - 15 - 19 - 25 - 33 - 38
C-8 R-0
Miércoles 25 de Octubre:
4 - 10 - 28 - 36 - 45 - 48
C-41 R-3

Viernes, 20 de Octubre:
4 - 17 - 23 - 27 - 30
Estrellas: 3 y 8

Euromillones

Martes, 24 Octubre:
9 - 11 - 13 - 27 - 33
Estrellas: 7 y 10

ONCE

OCTUBRE — Serie/Reintegro

Día 19	45.261	S-018	4-1
Día 20	41.182	S-132	2
Día 21	19.047	S-019	7
Día 22	08.624	S-038	4
Día 23	14.333	S-086	1-3
Día 24	53.955	S-054	5-5
Día 25	13.137	S-019	1-7

Triplex

Jueves 19 Octubre
3 - 11 - 14 - 23 - 28 - 31 - 39
R-2

Lunes 23 de Octubre
1 - 4 - 6 - 10 - 16 - 24 - 38
R-6

Las entidades y asociaciones que deseen que sus actos salgan publicados en estas páginas, deberán llamar al teléfono 91 889 26 53. O enviar un correo electrónico a:
jesuspuertademadrid@gmail.com
isabelmpuertademadrid@gmail.com

HEMEROTECA
PP Cardenal Cisneros

HAGAMOS UN TRATO

cuidemos el agua
para que ella siga
dándonos la vida

HEMEROTECA

DIEZ CONSEJOS
PARA UNA RELACIÓN DURADERA

1. **Comprueba que no existen fugas en tus instalaciones domésticas.**
2. **Si te vas de casa por tiempo prolongado, cierra las llaves de paso.**
3. **Reduce el uso del lavavajillas y la lavadora, utilízalos sólo cuando estén llenos.**
4. **Lava tu coche en sistemas automáticos o de forma manual. Evita el uso de mangueras.**
5. **Disfruta mejor de una ducha que de un baño.**
6. **Abre el grifo sólo cuando sea necesario, evita el derroche de agua.**
7. **Utiliza bien el agua del WC. Mejor con sistemas de descarga parcial.**
8. **Coloca una papelera en el cuarto de baño. Evita usar el inodoro como cubo de basura.**
9. **Utiliza sistemas de riego eficientes en el jardín.**
10. **Enseña a tus hijos a cuidar del agua.**

BPM Cardenal Cisneros

Área de Infraestructura y Vivienda

COMUNICACIÓN

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es